

Informe final

trabajo de grado

Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial.
Lineamientos para la constitución de territorios urbanos
Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia



Por:
Gloria María Villa Marín
Director:
Alberto León Gutiérrez Tamayo, PhD

Maestría en Estudios Socioespaciales
Instituto de Estudios Regionales – INER

Universidad de Antioquia,
Medellín – Colombia



iner
Instituto de Estudios Regionales

Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Regionales
Maestría en Estudios Socioespaciales

Informe final trabajado de grado

Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial.

Lineamientos para la constitución de territorios urbanos

Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia

Por:

Gloria María Villa Marín

Director:

Doctor Alberto León Gutiérrez Tamayo

Medellín

Mayo de 2014

Gloria María Villa Marín

Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial.

Lineamientos para la constitución de territorios urbanos

Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia

Trabajo de grado presentado como requisito para la obtención del título de

Magister en Estudios Socioespaciales,

por el Instituto de Estudios Regionales – INER de la

Universidad de Antioquia,

Medellín – Colombia

Medellín

Mayo de 2014

A Gloria y Álvaro, mis padres, ella desde el cielo y él en la tierra, han sido la materialización perfecta del ejemplo, la entrega y la actitud de amor.

Pero, a él, a mi papá en especial, porque siempre ha estado prudentemente y sin medida, acompañándome, apoyándome, amándome.

Agradecimientos

A la Universidad de Antioquia, al Instituto de Estudios Regionales – INER y a los grupos Medio Ambiente y Sociedad–MASO, en especial su línea Planeación, Ciudadanía y Territorio, y al grupo Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socio ambientales–REDSA, en especial a su línea Bienestar e Integralidad Socioespacial; ser parte de la universidad, ha sido, quizás, de mis mayores aciertos personales.

A las personas que compartieron abierta y desinteresadamente sus pensamientos. A la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, por sus conocimientos y experiencias, gracias a ellos por su contribución a este resultado.

A mi profesor Alberto León Gutiérrez Tamayo, mi asesor, maestro, tutor, ejemplo de vida. Su amor por lo que hace, paciencia, entrega desinteresada, rigurosidad, escucha, sabias palabras, me han llevado de la mano por este camino, el de la academia, me han “antojado” y guiado, para dar cuenta hoy, entre otras, de este trabajo de grado.

A los profesores de la Maestría en Estudios Socioespaciales, y con todo mi corazón, a mis compañeros, los compactos, todos y todas hacen parte de este informe, ustedes magnificaron mi paso por la maestría, iluminaron los días de estudio y alegran mis días.

A mis amigos y amigas, los del alma, por su presencia desde el corazón.

Todo está en orden... ¡Gracias infinitas!

Lista de siglas

ASOCOMUNAL:	Asociación de Juntas de Acción Comunal
CEDEZO:	Centro de desarrollo económico zonal
CEHAP:	Centro de Estudios del Hábitat Popular de la Universidad Nacional
CIS (p):	Ciclo de Intervención Social Participativo
COPACO:	Comité de participación comunitaria
CORVIDE:	Corporación de Vivienda y Desarrollo Social
EDU:	Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín
EPM:	Empresas Públicas de Medellín
ICT:	Instituto de Crédito Territorial
ICV:	Índice de calidad de vida
IDH:	Índice de desarrollo humano
INDER:	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín
INER:	Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia
JAC:	Junta de Acción Comunal
JAL:	Junta Administradora Local
MASO:	Grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad
MIP (p):	Método Integrado de Planeación
MIU (p):	Método Integrador Urbano – Metodología de intervención Urbana Participativa
ONG:	Organizaciones no gubernamentales
PEH:	Plan estratégico y habitacional

PEEP:	Plan especial de espacio público y equipamientos de Medellín
PIOM:	Plan integral de ordenamiento y manejo de micro cuencas
PMIB:	Programa de Mejoramiento Integral de Barrios
PRIMED:	Programa integral de mejoramiento de barrios subnormales en Medellín
POT:	Plan de ordenamiento territorial
PUI:	Proyecto Urbano integral
PUI-NOC:	Proyecto Urbano Integral de la zona Noroccidental de Medellín
UDEA:	Universidad de Antioquia

Lista de ilustraciones

1. Fotografías	Pág.
Foto 1. Mural Barrio Santander	32
Foto 2. Senderos peatonales PUI – NOC	112
Foto 3. Espacio público. PUI – NOC	132
Foto 4. Equipamiento público. PUI – NOC	140
Foto 5. Placa de una obra. PUI – NOC	146
Foto 6. Ceiba – espacio público	152
Foto 7. Barrio Santander. PUI – NOC	167
Foto 8. Grafiti – Equipamiento público	173
Foto 9. Puente troquelado en Yarumos. PUI – NOC	174
Foto 10. CAI 12 de Octubre. PUI – NOC	176

2. Gráficos

Gráfico 1. Categorías conceptuales	50
Gráfico 2. Método Básico de Intervención Social	75
Gráfico 3. Ciclo de Intervención Social Participativo - CIS (p)	77
Gráfico 4. Método Integrado de la Planeación - MIP (p)	78
Gráfico 5. Método Integrador Urbano - MIU (p)	82
Gráfico 6. Categorías conceptuales	89

3. Mapas

Mapa 1. Zonas PUI Medellín	30
Mapa 2. Medellín - Zona noroccidental	40
Mapa 3 Puntos de intervención PUI – NOC	45
Mapa 4. Puntos de intervención PUI – NOC	128
Mapa 5. Zonas transversales de Intervención	137

4. Imágenes

Imagen 1. Resumen metodología PUI	37
Imagen 2. Metodología PUI	102
Imagen 3. Etapa 1, planificación previa. Metodología PUI	103
Imagen 4. Etapa 2, Operación. Metodología PUI	130
Imagen 5. Etapa 3, Entrega PUI	158

5. Tablas

Tabla 1. Componentes de formulación	33
-------------------------------------	----

Tabla 2. Priorización de acciones de intervención por comuna	38
Tabla 3. División política – Barrios, comunas 5 y 6 – Medellín	41
Tabla 4. Caracterización sociodemográfica comunas 5 y 6 – Medellín	43
Tabla 5. Componentes Físico, Social e Institucional	100
Tabla 6. Priorización de acciones	104
Tabla 7. Componente físico, subcomponentes y acciones	106
Tabla 8. Descripción del componente físico	107
Tabla 9. Componente social, subcomponentes y acciones	114
Tabla 10. Componente institucional, subcomponentes y acciones	116
Tabla 11. Relación interinstitucional y acciones municipales	117
Tabla 12. Planimetría PUI	123
Tabla 13. Distribución de Barrios Comunas 5 y 6	131
Tabla 14. Datos Comunas 5 y 6	133
Tabla 15. Proyectos de intervención Comuna 5 y 6	136
Tabla 16. Zonas transversales de transformación PUI – NOC	137
Tabla 17. Síntesis de la producción y comunicación	197

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción: lo percibido, lo concebido y lo vivido del proceso de investigación	12
1. Contexto: planeación urbana en Medellín, proceso de más de un siglo	21
1.1 Primera mitad del siglo XX	22
1.2 Desde los años 50 hasta los Planes de Mejoramiento Integral de Barrios	24
1.2.1 Proyectos Urbanos Integrales – PUI	30
1.2.2 Metodología PUI	35
1.3 Zona Noroccidental: Comuna 5, Castilla, y 6, Doce de Octubre	39
1.4 Proyecto Urbano Integral– PUI NOC	44
2. Marco teórico: fundamento conceptual para la metodología de intervención urbana	48
2.1 Espacio urbano, el marco de actuación: aporte desde los estudios socioespaciales	49
2.1.1 El Espacio	51
2.1.2 El Espacio Urbano	55
2.2 El territorio: concepción desde el enfoque crítico de la geografía	63
2.3 Metodologías de intervención, aporte desde la intervención social	72
2.4 Metodología de intervención urbana participativa: MIU (P)	79
El aporte a los estudios socioespaciales urbanos	

3.	Metodológica: el camino recorrido	82
3.1.	Necesidad de conocimiento	84
3.2.	Memoria metodológica	89
4.	Resultados: metodologías de intervención en la constitución de territorios urbanos, experiencia PUI-NOC	95
4.1	Proyectos Urbanos Integrales: aporte al proceso de constitución de territorios urbanos	99
4.1.1	Prácticas espaciales. Etapa 1: planificación previa	102
4.1.2	Imaginario urbano, representaciones del espacio	123
	Etapa 2: diagnóstico y formulación PUI	
4.1.3	Espacio de representación. Etapa 3. Desarrollo y entrega de proyectos PUI	129
4.2	Metodología para la constitución de territorios urbanos:	162
	significación de los resultados investigativos	
4.2.1	Componentes de intervención para la constitución de territorios urbanos	163
4.2.2	Prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación	166
4.2.3	Constitución de territorio urbano	172
5.	Pensando y construyendo lo urbano: lineamientos metodológicos	178
5.1	Lo urbano que se percibe, reflexión contextual	180
5.2	Lo urbano que se concibe, reflexión teórica	184

5.3	Lo urbano que se vive, reflexión metodológica	187
5.4	MIU (p): lineamiento para la constitución de lo urbano	191
Bibliografía		199
Anexos		204

Introducción: lo percibido, lo concebido y lo vivido del proceso de investigación

La investigación *Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos, caso PUI-NOC, Medellín-Colombia*, se inscribe en la línea Bienestar e Integralidad Socioespacial del grupo Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socio ambientales – REDSA en alianza con la línea Planeación, Ciudadanía y Territorio del grupo Medio Ambiente y Sociedad–MASO, ejecutada entre agosto de 2012 y mayo de 2014, como trabajo de grado para optar al título de Magister en Estudios Socioespaciales, de la Maestría en Estudios Socioespaciales del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia.

Medellín, ciudad construida a varias manos, es una investigación liderada por los grupos de investigación Medio Ambiente y Sociedad–MASO e Intervención Social GIIS, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, en alianza con el Municipio de Medellín. En la actualidad se viene desarrollando desde tres frentes. El primero, la investigación inscrita en el SUI-UDEA por el grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad-MASO, y que centra su atención en la participación en programas de desarrollo urbano, período 1970–2010. El segundo, el Estado del Arte en Planeación, Vivienda y Gestión del Desarrollo, caso PUI-NOR, una investigación formativa en la línea de Planeación y Gestión del Desarrollo del currículo de Trabajo Social. Y el tercero, el presente proyecto de investigación, que se inserta en la temática de planeación urbana y se propone como una contribución a los estudios urbanos.

La ciudad de Medellín atravesó un rápido proceso de ocupación y urbanización durante el siglo XX, esta realidad contextual ha llevado a las administraciones municipales, actores académicos, sociales y gremiales a interrogarse por el diseño e implementación de estrategias para atender las problemáticas sociales generadas. La ciudad de hoy, es producto de las dinámicas espaciales, históricas y sociales, acontecidas con el paso del tiempo, esta realidad ofrece amplias potencialidades para indagar por la espacialidad urbana. Es así como se configura como elemento central del problema de investigación que soporta la presente investigación, las metodologías de intervención urbana, la forma en que estas se han desplegado al interior de las intervenciones urbanas realizadas y la posibilidad de proponer, a partir de ellas, lineamientos metodológicos para la constitución de territorio urbano.

¿Cómo hacer intervenciones urbanas? ¿Cómo conectar concepto y método para orientar los procesos urbanos? ¿Cuáles lecturas desde lo socioespacial pueden hacerse de una intervención urbana? Son, todos, interrogantes latentes, aún no resueltos debidamente, que demandan nuevos avances conceptuales conectados con métodos de intervención innovadores para soportar metodologías de intervención urbana novedosas, aplicables a la complejidad del fenómeno urbano al que asisten las crecientes, vivas y dinámicas ciudades de la actualidad.

El informe que se presenta a continuación, evidencia el abordaje al problema de investigación en el marco de los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social. La elección de los tres enfoques y la problematización teórica y metodológica de estos por separado, obedece a una propuesta abstracta de abordaje que pretende evidenciar el dialogo disciplinar que se suscita y permite el abordaje de los objetivos investigativos, no se trata de una diferenciación,

exclusión o división disciplinar. Se asumen las ciencias sociales como marco general, pero en su interior, el enfoque socioespacial es abordado en primer lugar como campo que incluye los siguientes y que permite el abordaje por separado de los autores propuestos, más no una división al objeto del enfoque en si mismo. Los resultados dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y propósitos proyectados, orientándose a la configuración de un aporte metodológico a los procesos de planeación adelantados a nivel de ciudad, consistente en una metodología de intervención social participativa para orientar procesos de intervención urbana. Se denomina Metodología de Intervención Urbana Participativa: MIU (p).

Documentar la experiencia PUI – NOC, en clave del proceso metodológico, analizar la metodología de intervención implementada en la experiencia urbanística y trazar lineamientos metodológicos soportados en los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social, fueron los objetivos que intencionaron el proceso investigativo. Su cumplimiento permite en las siguientes páginas, dar respuesta a las preguntas que fundamentaron la necesidad de conocimiento, en torno a ¿Cuáles son las evidencias en la experiencia PUI-NOC del proceso de constitución de territorio urbano?, ¿cómo incidió en la metodología de intervención aplicada en el PUI-NOC a la constitución de territorio urbano? y ¿Desde el enfoque socioespacial, cual es la contribución de la metodología de intervención social a los procesos de constitución de territorios urbanos desde la experiencia PUI-NOC?. El resultado final comprometido y fijado como objetivo general, responder por la configuración desde los estudios socioespaciales, de metodologías de intervención para la constitución de territorios urbanos, como aporte a los procesos de planeación urbana en Colombia.

Bajo la ruta de los postulados concebidos en investigación cualitativa (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010; Galeano, 2004), el informe se estructura, inicialmente, ocupándose en el numeral 1, del contexto de la planeación urbana en Medellín, proceso de más de un siglo. La investigación *Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos*, toma como experiencia real, objeto de análisis, el proyecto urbano integral noroccidental, PUI–NOC, Medellín – Colombia. A partir de su documentación y análisis, fue posible proponer lineamientos de orden metodológico, que se constituyen en escenarios orientadores de procesos de intervención urbana, además de configurarse como aporte a los estudios socioespaciales.

El PUI-NOC es uno de los tres procesos urbanos que, desde 2008, se implementaron en la ciudad de Medellín, su área de intervención se priorizó en las comunas 5 y 6 de la zona Noroccidental, abarcando una población total promedio de 364.157 habitantes. Los proyectos urbanos integrales - PUI, son concebidos como un “...instrumento de intervención urbana que abarca lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, colocando todas las herramientas del desarrollo de forma simultánea en función del área de intervención” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 6). Tienen por objetivo orientador, procurar a los habitantes de la zona intervenida el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El PUI – NOC pretendió la articulación de los actores de orden público y privado, la promoción del desarrollo del componente social y medioambiental, la transformación para alcanzar un mayor equilibrio territorial y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes,

todo, con la firme intención de aportar a la transformación de la ciudad de Medellín (EDU, 2012). Como instrumento de intervención urbana, los proyectos urbanos integrales se sustentan en las bases normativas existentes, dando cumplimiento a marcos generales que proyectan el ordenamiento y las intervenciones. Son una forma de respuesta al llamado de la Constitución Nacional de 1991, a propender por la función social y ecológica de la propiedad, por la prevalencia del interés general sobre el particular, por la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Los PUI y, en particular, el PUI – NOC, generan y suscitan elementos y dinámicas que se convierten en el marco, no solo de intervenciones urbanas, sino de procesos en los cuales los que habitan, viven y significan, se apropian del territorio usado (Silveira, 2008) constituyéndolo como tal.

En un segundo momento, numeral 2: marco teórico, se plantea el fundamento conceptual para la metodología de intervención urbana. Parte de tres enfoques que tal como fue anunciado son abordados de forma separada, pero se constituyen y articulan en la base del análisis permitiendo el abordaje de los objetivos propuestos, a saber: el socioespacial, mediante el cual se enriquece el abordaje del espacio urbano y la relación espacio – sociedad (Lefebvre, 1974; Soja, 2008); el territorio, desde la geografía crítica (Santos, 2000; Silveira, 2008) y, desde los procesos de intervención social, en específico, desde el método integrado de intervención social (Tobón, 1983; Corvalán, 1997, CELATS & ALAETS 1999), el método de intervención social participativo (Gutiérrez, 2006) y el método aplicado a la planeación o método integrado para la planeación del desarrollo (Gutiérrez & Sánchez, 2009).

El tercer numeral da cuenta de la memoria metodológica: camino recorrido que orientó el proceso de investigación, desde el inicio, con la formulación del proyecto hasta la elaboración del informe final, la planeación de la investigación, proceso en campo, acercamiento a personajes clave e información, elaboración de instrumentos, triangulación, análisis y finalmente resultados.

En el cuarto numeral, el informe se ocupa de presentar los resultados derivados de la documentación de la experiencia PUI – NOC, con énfasis en el proceso metodológico y de la significación de la experiencia, mediante el análisis de los elementos hallados para la constitución de territorios urbanos. Se evidencia el acercamiento a las fuentes, que permitió identificar las etapas y fases de la metodología de intervención implementada, la interacción con los componentes: físico, social e institucional y la posibilidad de análisis de las experiencia desde las practicas espaciales, la representación de los espacios y los espacios de representación, enmarcados en el contexto propio de la formación espacial de la comuna 5 y 6, la transformación de la materialidad, las dinámicas socio culturales, la semantización en torno a la materialidad y las prácticas sociales, configurándose como parte del proceso de constitución de territorios urbanos.

Finalmente, el numeral 5: conclusiones, da cuenta de los lineamientos metodológicos en el marco de los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social, para la constitución de territorios urbanos, desde la propuesta de Metodología de Intervención Urbana Participativa: MIU (p), además del cumplimiento del cumplimiento de los objetivos propuestos en torno a la documentación de la experiencia con énfasis en el proceso metodológico, el a

análisis de los resultados y la significación en función del proceso de constitución de territorios urbanos. Fue posible en los 5 numerales, soportados en los anexos, memoria del camino investigativo responder al objetivo general de investigación que proponía la configuración desde los estudios socioespaciales, de metodologías de intervención en la constitución de territorios urbanos, como aporte a los procesos de planeación urbana en Colombia.

La investigación indaga por el espacio urbano, alcanzando la posibilidad de ampliar las interpretaciones desde la constitución de territorios urbanos; aporta a los estudios socioespaciales y deriva nexos con el enfoque crítico de la geografía, dando cuenta de la necesidad de conocimiento propuesta y convirtiéndose en alternativa ante el panorama de la planeación urbana en Colombia. Los acercamientos a los logros, aprendizajes, recomendaciones halladas en la documentación y el análisis del PUI–NOC, develaron la posibilidad de delinear orientaciones metodológicas para procesos de constitución del territorio, contribuyendo a vigorizar los estudios socioespaciales, la temática de la planeación urbana desde los proyectos de intervención urbanística y el objeto de conocimiento que surge alrededor de una apuesta de ciudad, que se debate entre el proyecto político alternativo y el desarrollo circunscrito al modelo neoliberal.

El proceso de investigación paralelo a la formación académica, en el marco de la Maestría en Estudios Socioespaciales, confrontó, en la línea de los postulados de Lefebvre (1974), lo percibido, lo concebido y lo vivido de la planeación urbana, orientado a la metodología de intervención para la constitución de territorios urbanos. Desmontar conceptos preconcebidos, conclusiones a priori, ubicar la planeación como instrumento del desarrollo, reconocer la existencia de intencionalidades políticas e interrogar el para qué de las intervenciones

urbanísticas en la ciudad de Medellín, fueron resultados no previstos a nivel de la formación académica. Estos se configuraron en motivación para conocer y, desde la base de la producción del conocimiento, generar conclusiones con la finalidad de aportar, en el marco de los estudios socioespaciales, a una realidad de ciudad, incluso a una realidad latinoamericana, que, en medio de las lógicas del desarrollo y de las deudas sociales existentes, ha desplegado y desplegará acciones de nivel urbanístico que contrarresten las falencias y den solución, en alguna medida, a los fenómenos sociales.

El reconocimiento de las prácticas espaciales, la significación que los sujetos dan al contexto, la importancia de la historia y la sociedad, las semantizaciones, la forma de interrelacionarse de los conceptos, teorías y lugares de enunciación, permitió dar sentido al proceso investigativo, toda vez que, para dar cumplimiento a los objetivos, fue necesario confrontar la teoría con la práctica y ubicarse en el escenario de posibilidad para concluir lineamientos que permitan, finalmente, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de un territorio, que constantemente está en constitución y que es más que la porción de tierra definida por unos límites jurídico – políticos.

El MIU (p), como aporte metodológico, indica lineamientos para la intervención de procesos urbanos, reconoce las potencialidades de las fases presentes en las metodologías existentes, para el caso del PUI – NOC por ejemplo y, desde allí, realiza llamados a procesos futuros para asumir la realidad de lo urbano como un proceso de constitución que no debe, ni puede, fragmentarse, y que responde a una realidad social que lo determina.

De lo anterior, se deduce un camino amplio y lleno de posibilidades para continuar aprendiendo, conociendo e investigando, pero, sobre todo, para aunar esfuerzos entre actores que puedan tener eco en los espacios públicos y de representación, que acojan las sugerencias de la academia, más que materializadas en las propuestas de las líneas de investigación y grupos de investigación que acogieron la presente investigación. Y, en un ejercicio ético, político y ciudadano, puedan efectivamente poner al servicio de la sociedad el conocimiento.

¡Un buen viaje por las páginas que, a continuación, presentan más que el resultado de un ejercicio académico!



Fotografía portada – Archivo personal 2012

1. Contexto: planeación urbana en Medellín, proceso de más de un siglo

Medellín, como fenómeno urbano, es todo un reto, su rápido proceso de ocupación y urbanización acontecido en el siglo pasado, obligó a diseñar e implementar diversas estrategias para atender los problemas sociales desatados. Desde el primer ejercicio formal de planeación urbana, dado en la década de los 50's, las intervenciones y mejoramientos de barrios propios de los 70's, 80's y 90's, hasta los programas urbanos integrales de la actualidad, se ha procurado, de forma inter y multidisciplinaria, desde diferentes actores, proponer alternativas de acción innovadoras que generen resultados positivos y suficientes para hacer frente a los problemas urbanos y construir ciudad (Sánchez, 2011).

Al realizar un recorrido por el proceso de poblamiento, transformación y urbanización acontecido en Medellín con especial énfasis en el periodo 1970–2010, es posible evidenciar las iniciativas de planeación urbana y el panorama de construcción de ciudad. Además puede reconocerse una latente necesidad de conocimiento, traducida en problemas de investigación espacial urbana, como la que dio sustento a la presente investigación, fundamentada en la triple relación: espacio urbano y dialéctica del espacio desde los estudios socioespaciales; el territorio, desde el enfoque crítico de la geografía; y desde los procesos de intervención social, las metodologías de intervención social. Las relaciones existentes entre ellos, generan el problema de conocimiento: los lineamientos que puedan proponerse para la constitución de territorios urbanos, desde las metodologías de intervención, teniendo como marco de análisis el enfoque socioespacial.

1.1. Primera mitad del siglo XX

Un acelerado proceso de expansión, cambios en las formas de ocupación, integración de zonas, migración rural – urbana, superación barreras de orden social, económico y natural, fueron las constantes por las que Medellín atravesó en las primeras décadas del siglo XX. Su crecimiento, principalmente ocasionado por la concentración de población en torno al proceso de industrialización, llevó al diseño de algunos criterios de ordenación, en particular, los relacionados con los servicios públicos y la vivienda.

Los espacios urbanos se encontraban inicialmente aislados por la barrera natural que representaba el río Medellín y sus afluentes, la construcción de puentes a lo largo de su trayecto permitió la comunicación y la posibilidad de transitar de un lado a otro. Ya en tiempos de la colonia se había identificado la necesidad de rectificar el cauce del río, las recurrentes inundaciones y la opción de contar con tierras planas hicieron que, hacia 1906, se iniciara la compra y expropiación de terrenos aledaños a su cauce. Para 1923, gran parte del afluente se encontraba canalizado y existían las vías principales a sus costados, un similar proceso experimentó la quebrada Santa Elena. La creación de nuevas calles, la nomenclatura de las zonas ocupadas, el trazado de vías, el inicio del transporte público con un avanzado servicio de tranvías eléctricos, y la municipalización de los servicios públicos, fueron procesos de rápido desarrollo que permitieron la interconexión de zonas y la ocupación del espacio urbano (Alcaldía de Medellín, 2011).

El acelerado crecimiento fue involucrando exponencialmente, traspasando los límites del centro, tierras del plano colindante con el río y las laderas. Es así como sectores hasta ese momento rurales como Guayabal, Belén, Robledo y La América, fueron suprimidos como corregimientos, se anexaron al perímetro urbano y afirmaron el crecimiento de Medellín hacia el occidente. La construcción de la Universidad Pontificia Bolivariana y el trazado que a su alrededor se hizo, rompió geométricamente con lo lineal, que era lo tradicional hasta ese momento, y dio fuerza expansiva a la zona centro-occidental. Hacia la mitad del siglo XX y en pleno desarrollo industrial, surgieron los barrios populares en la periferia, estos se caracterizaron, en su mayoría, por la ocupación ilegal de predios, asentamientos en zonas peligrosas y poco adecuadas. El crecimiento se estaba desbordando, las demandas de la población aumentaron, se complejizó el acceso a las zonas alejadas del centro, la oferta de educación, servicios públicos y viviendas se tornó insuficiente. Al mismo tiempo, se dieron diferentes y nuevas formas de ocupación del espacio, nuevos significados, elementos sociales, culturales, económicos, ambientales, generando diferentes formas de interpretación y comprensión de la naciente estructura de ciudad.

Los primeros avances de planificación urbana en Medellín se conocieron en 1890, en este año el Concejo aprobó el Acuerdo No. 4 de 1890, que proponía el plano que sería el norte para la ampliación que se aproximaba como ciudad. Esta norma contemplaba, además, una propuesta de reordenamiento y ordenamiento, reglamentando la ubicación de actividades como la plaza de mercado, el matadero municipal, las construcciones y vías. En 1913 fue aprobado el Plano del Medellín del Futuro, elaborado por el ingeniero Jorge Rodríguez Lalinde. La propuesta, fruto de un concurso que conmemoraba el centenario de Antioquia, buscaba definir las condiciones de crecimiento de la ciudad. El Plano del Medellín del Futuro partió de convicciones y conceptos

que proponían una ciudad que incluyera procesos de modernización y civilización. Una situación similar se atravesaba en otros centros urbanos de Colombia, en expansión, como Cali, Barraquilla, Bogotá y Manizales. Se pasó de un plan que trazara vías y reordenara ubicaciones, a una posibilidad de pensar en una ciudad civilizada, donde la población comenzara a compartir elementos integradores y aportaran desde sus condiciones. Sin embargo, no todos los habitantes compartían este concepto, y los límites entre la función pública y la función privada no eran muy claros, por tanto el Plano fue aprobado, más no logró ser ejecutado en su totalidad (Alcaldía de Medellín, 2011). Entre 1918 y 1939, el Plano fue parcialmente modificado, aunque nunca tuvo una actualización total, los cambios iban en la línea de un mayor desarrollo urbanístico, ante la inminencia de ser un municipio con más de 500.000 habitantes.

Hacia 1940, y ante la inminente desactualización del Plano del Medellín para el Futuro, fue consultado, por la administración municipal, el arquitecto urbanista y consejero del gobierno nacional Karl H. Brunner, sus recomendaciones confirmaron la necesidad de estructurar un plan que regulara y permitiera planificar el crecimiento de la ciudad. Durante este tiempo fueron creadas la oficina de valorización, la oficina de urbanismo y planeamiento que posteriormente se llamaría oficina de urbanismo, planeamiento y control de edificaciones, hilos y perfiles.

1.2. Desde los años 50 hasta los Planes de Mejoramiento Integral de Barrios

En 1947, con la ley 88, fue autorizado por el gobierno nacional para ciertos municipios que cumplieran los criterios, la realización de estudios que contribuyeran a la elaboración del plano regulador y que dieran elementos en torno al desarrollo y crecimiento de los territorios. Fue así

como a finales de 1948, se contrataron los servicios de los urbanistas Wiener y Sert, quienes elaboraron el Plan Piloto para Medellín, el cual, según el decreto municipal 683 de 1951, fue adoptado como el instrumento de planificación, llamado Plan de Desarrollo Urbanístico de la ciudad. Los urbanistas proyectaron el crecimiento de la ciudad partiendo del río como eje estructurante, identificaron la necesidad de control de los asentamientos de las laderas, determinaron estratégicamente la zona industrial de la ciudad (Guayabal), y propusieron una nueva centralidad para la ciudad, pasando del Parque Berrío a la Alpujarra, donde se concentraría el poder administrativo y gubernamental de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2011).

Fue un plan que le dio prioridad al desarrollo físico-espacial y a la red vial, poco contempló los intereses de los ciudadanos con relación a la vida urbana, en particular con la poca articulación entre los usos del suelo destinados a los sitios de trabajo y a vivienda. Este plan se revisó en 1959, y fue desarrollado, aunque de nuevo de forma parcial, hasta 1970, año en el que se elaboró un Plan Integral que pretendió dar fuerza al centro de Medellín y a los cambios que los años habían demandado en el desarrollo urbano. Para esta época, los principales problemas derivados de la planeación giraban en torno a la carencia de viviendas, además, comenzaron los ejercicios de formulación de planes de desarrollo con enfoque de crecimiento económico.

En Medellín, el panorama urbanístico estaba enmarcado en el crecimiento de la población y la proliferación de barrios clandestinos, los terrenos urbanos aptos escaseaban y lo que estaba libre, ubicado en la periferia, no cumplía con las condiciones necesarias para ser urbanizado. Esta situación, cada vez más generalizada, llevó al Departamento Administrativo de Planeación Municipal a implementar acciones integrales que pretendían articular lo privado, lo público y

otras instancias. Las acciones estaban dirigidas al mejoramiento barrial, instancias como la Federación Cívica de Medellín, los Centros Cívicos, las Juntas de acción comunal, fundaciones, Secretaría de Salud, El Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, la División Operativa de Obras Públicas, las Empresas Varias, Empresas Públicas de Medellín -EPM- y el Instituto de Crédito Territorial -ICT- , fueron, entre otros, partes involucradas en las intervenciones realizadas en barrios calificados como clandestinos (Alcaldía de Medellín, 2011).

En la década del 80, el mayor avance se dio en términos del sistema vial, circulación, construcción de puentes, calzadas y depresiones. Es el inicio del debate en torno al Metro del Valle de Aburrá como solución de transporte masivo. Al mismo tiempo, fue desarrollado el programa de rehabilitación del basurero en el barrio Moravia; este pretendió, además de responder a la difícil situación sanitaria del manejo de basuras de Medellín y los municipios del Valle, incidir en las condiciones de salud pública, habitabilidad y convivencia de la población asentada en sus alrededores (Gutiérrez, 2012).

Con la Constitución Política de 1991 y el marco normativo que le siguió, se reorienta la planeación municipal, que además debió circunscribirse a las directrices propuestas para los países latinoamericanos desde el Consenso de Washington, esto era, propender por el desarrollo, potenciar la actividad productiva del país y atender las profundas necesidades generadas por la situación social, generada en la década precedente en torno al narcotráfico, el conflicto interno y la delincuencia común. La segunda mitad de los 90´ llegó con el deseo multisectorial de pensar, repensar y definir un nuevo proyecto de ciudad (Alcaldía de Medellín, 2011). Se percibía de

forma generalizada un deseo de optar por caminos no violentos, con nuevas percepciones de la vida y de las dinámicas propias de la gestación colectiva de una ciudad incluyente y equitativa.

Por otro lado y en la misma lógica, se dieron importantes desarrollos normativos en torno a la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial. Es el caso, entre otras, de la reforma urbana 9 de 1989, la ley orgánica 152 de 1994 de planeación del desarrollo y la ley 388 de 1997 sobre ordenamiento territorial. Los avances que concibieron en términos de planeación, permitían vislumbrar una nueva forma de abordar el crecimiento de la ciudad, la participación y la democracia, así como la deliberación pública y la construcción conjunta, todos ellos fueron preceptos que la norma concibió y con base en ellos determinaron cómo debía estructurarse un proceso de planeación que permitiera el acercamiento y la concertación del Estado y la Ciudadanía.

La ley 388 de 1997 armonizó y actualizó las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con lo establecido en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se creó el Sistema Nacional Ambiental. La ley de ordenamiento territorial estableció los mecanismos para permitir a entes locales, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural, localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. Definió adicionalmente, entre otros objetivos, garantizar que la utilización del suelo, por parte de sus propietarios, fuera ajustada a la función social de la propiedad y permitiera hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los

servicios públicos domiciliarios. También fueron parte de los objetivos velar tanto por la creación y la defensa del espacio público, como la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.

En la misma línea hicieron un trascendental esfuerzo, aún hoy vigente, por convocar a la nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación al cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, con el fin último de procurar y lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Además de todo lo anterior, facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política, así lo consagró expresamente el artículo 1 de la ley.

Entre 1992 y 1998, el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales de Medellín – PRIMED, liderado por la Consejería Presidencial para Medellín, en alianza con la administración municipal y la cooperación técnico – financiera de KFW de Alemania, propuso un fundamental cambio de enfoque orientado a construir y urbanizar en los sectores considerados populares. Para este proyecto fueron elegidas las zonas Noroccidental, Centroccidental, Centroriental y Nororiental como piloto para la intervención en 5 líneas: mejoramiento barrial, mejoramiento de vivienda, promoción de la participación ciudadana, generación de ingresos y legalización urbanística y de la tenencia (Alcaldía de Medellín, 2011).

Durante el periodo 1995 y 2001, se adelantó en el barrio Playón de los Comuneros, Comuna 2 de Medellín, el programa de titulación de predios urbanos de vivienda de interés social, liderado por la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social – CORVIDE. El programa procuró incentivar la cultura de la legalidad entre los habitantes, permitiendo el acceso a la tierra, posterior a la compra y cesión de lotes (Gutiérrez, 2012).

Las intervenciones de Moravia, PRIMED y Playón de los Comuneros, fueron algunas de las experiencias urbanas que aportaron avances en la construcción de ciudad y de procesos dinamizadores de la planeación y el ordenamiento, a su vez, se configuraron en la base de nuevos programas desarrollados desde finales de la década del 90 hasta hoy. Es el caso, por ejemplo, del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – PMIB, que mediante la implementación de mecanismos integrales de gestión y financiación, y las acciones de planificación concertadas, se concentró en la intervención de asentamientos con precarias condiciones de adecuación, con poblaciones ubicadas en estratos socioeconómicos 1 y 2. El PMIB ha buscado fortalecer la localización de actividades productivas, la construcción de viviendas de interés social, el mejoramiento y consolidación habitacional, la dotación de espacios públicos, movilidad, equipamiento y actividades complementarias (Gutiérrez, 2012). El PMIB es, según la EDU (2011):

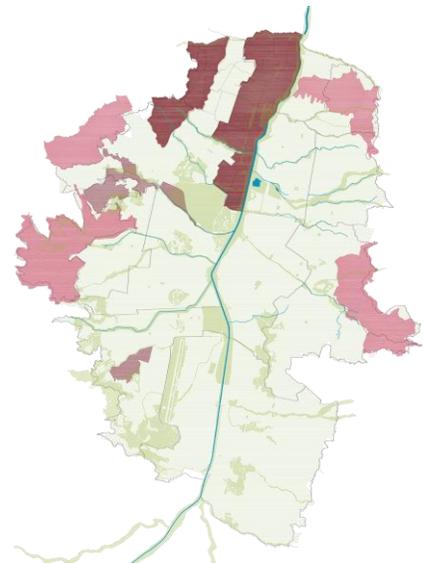
Un programa estratégico de orden nacional dirigido a mejorar las condiciones de vivienda y hábitat de los asentamientos humanos en condiciones de desarrollo incompleto como una estrategia de gestión urbana y habitacional para atender en forma integral los desequilibrios territoriales, ambientales, socioculturales y socio económicos

de la población vulnerable manteniendo la integración socio espacial en el territorio (p. 8).

Se perciben acciones con importantes avances hacia la integralidad, que vinculan diferentes tipos de proyectos, planes y programas, que pretenden un impacto específico y diferente en los habitantes. Son más que transformaciones físicas o dotaciones de infraestructura; se configuran como articuladores de la materialidad, las semantizaciones, las dinámicas y las prácticas sociales (Gutiérrez, 2010) propias de los procesos de constitución colectiva del territorio. Este es el sustento de los Proyectos Urbanos integrales – PUI.

1.2.1. Proyectos Urbanos Integrales – PUI

Según la EDU (2012), las “intervenciones sociales integrales se refieren específicamente a hacer de Medellín una ciudad que genera calidad de vida sin exclusión, es decir, en la cualificación que se viene extendiendo a partir de la relación entre lo público y lo privado, lo gubernamental y lo civil” (p. 15). En el año 2004, respondiendo a la planeación del desarrollo concebida y reglamentada por la ley 152 de 1994, fue formulado el plan de desarrollo 2004 – 2007 del periodo del alcalde Sergio Fajardo Valderrama. El plan partió de reconocer la existencia de problemáticas, producto de profundas y anteriores deudas sociales. La baja gobernabilidad democrática, la pobreza, la



**Mapa 1. Zonas PUI
Medellín**

Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

violencia, la exclusión, entre otros, fundamentaron la propuesta de desarrollo en 5 líneas estratégicas, algunas de las cuales concibieron expresamente los temas urbanos de equipamiento y proyección. Para dar cumplimiento, la Alcaldía estructuró la propuesta de los Proyectos Urbanos Estratégicos que concebían componentes de orden social, institucional, físico, ordenamiento del medio ambiente y el plan de vivienda. (EDU, 2012). Los Proyectos Urbanos Integrales – PUI, son, según la EDU (2012):

Un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un área definida, colocando todas las herramientas del desarrollo de forma simultánea en función del área de intervención, donde se haya presentado una ausencia generalizada del Estado, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes (p. 41).

La pretensión de desarrollo integral en la que se fundamentan los PUI, incluyen intervenciones urbanas de alto impacto físico, fortalecidas con intervenciones de orden social e institucional. Es concebido como instrumento metodológico, en el que su principal herramienta es el conocimiento del territorio, se incluye la participación comunitaria y la respuesta a obras de acuerdo a las líneas planteadas por el plan de desarrollo y los componentes de formulación.

Componente físico

Teniendo en cuenta las condiciones del entorno y con la pretensión de superar límites sociales o territoriales, se concentra en la construcción y mejoramiento de espacios públicos, viviendas,

parques y espacios de uso común, además de la recuperación del medio ambiente y la adecuación de edificios públicos como escuelas, centros culturales y bibliotecas.

Es el componente que más subcomponentes desarrolla, estos intervienen en espacio público y movilidad, vivienda, equipamientos públicos, medio ambiente, seguridad y convivencia, desarrollados mediante acciones concentradas en construcción de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda nueva, legalización de vivienda, construcción de nuevos espacios públicos, adecuación de espacio público existente, ordenamiento del sistema de movilidad, mejoramiento de equipamientos colectivos, construcción de nuevos equipamientos, recuperación del medio ambiente y adecuación de infraestructura.

Componente social

En el marco de una estrategia metodológica propia, concibe la promoción del liderazgo, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y la participación activa de la comunidad en el proceso. Para ello contempla prácticas de diseño participativo que incorpora los recorridos de campo, comités de trabajo, vinculación de la comunidad a las obras públicas en construcción y estrategias de divulgación y comunicación.

A él pertenecen los subcomponentes de participación comunitaria y comunicación, las acciones que plantea

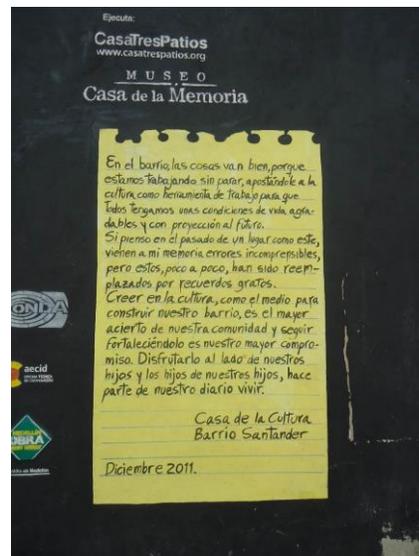


Foto 1. Mural Barrio Santander

Fuente propia: recorrido noviembre 16 de 2012

desarrollaren su interior tienen como objetivo la identificación, validación, participación y educación.

Componente institucional

Se encarga de promover y generar las condiciones para establecer alianzas con las organizaciones comunitarias, organismos de escala nacional e internacional, ONG’s, el sector privado y “trata específicamente de la coordinación integral de las acciones de todas las dependencias del municipio en el área de acción” (EDU, 2012, p. 42). El subcomponente está concentrado en la coordinación y las acciones que desarrolla están orientadas a los escenarios interinstitucional e intersectorial.

Tabla 1. Componentes de formulación.

● COMPONENTE	● SUBCOMPONENTE	● ACCIÓN
● INSTITUCIONAL	Coordinación	Coordinación Interinstitucional
		Coordinación Intersectorial
● SOCIAL	Participación Comunitaria y Comunicación	Identificación
		Validación
		Participación
		Educación
● FÍSICO	Espacio Público y Movilidad	Construcción de nuevos Espacios Públicos
		Adecuación del Espacio Público Existentes
		Ordenamiento del Sistema de Movilidad
	Vivienda	Construcción de Vivienda Nueva
		Mejoramiento de Vivienda Nueva
		Legalización de Vivienda
	Equipamientos Públicos	Mejoramiento de Equipamientos Colectivos
		Construcción de nuevos Equipamientos
	Medio Ambiente	Recuperación del Medio Ambiente
	Seguridad y Convivencia	Adecuación de Infraestructura

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

Lo ilustrado en la Tabla 1. Componentes de formulación, permite evidenciar la estructura propuesta para la intervención de los componentes institucional, social y físico, y estos, a su vez, pretenden el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover adecuadas intervenciones del Estado.
- Articular acciones municipales.
- Adecuación y construcción de equipamientos.
- Adecuación y construcción de espacio público.
- Promoción de programas habitacionales.

Los objetivos de los PUI fueron diseñados para ser desplegados en territorios que cumplieran con determinadas condiciones, desde el punto de vista de la administración municipal, esto es, territorios donde se presentara baja calidad y déficit de vivienda, condiciones precarias y bajos estándares de espacio público, deterioro del medio ambiente natural e intervención desarticulada del Estado. Estos criterios, según la Sistematización de la experiencia PUI-NOC (EDU, 2012), se corresponden con bajos índices de desarrollo humano y altos índices de pobreza, en conclusión, con zonas donde ha existido y persistido una alta deuda social histórica. Ante esto, es mencionado por la EDU (2012) y Gutiérrez (2012), que la intervención de los PUI pretende la promoción de la participación de los actores comunitarios, cívicos y privados. La metodología propuesta concibe la inclusión de los múltiples y diversos actores en el antes, el durante y el después de la ejecución. Los espacios de concertación, participación, formación, comunicación y divulgación fueron formulados para contar con la presencia y actuación de las personas de forma individual, y de las organizaciones asentadas en los territorios de influencia.

1.2.2. Metodología PUI

Los Proyectos Urbanos Integrales cuentan con una metodología que es la base del estudio físico de las zonas a intervenir y de los elementos necesarios para el diseño de las acciones a implementar. Cumplen con criterios de flexibilidad, y su alcance abarca desde la legalización del convenio, hasta la finalización de las obras ejecutadas. Se considera, además, que pueden responder a diversas condiciones determinadas por las zonas en las cuales se pretenda intervenir, toda vez que han sido concebidos como adaptables a la realidad.

Metodológicamente, los PUI contemplan tres etapas de desarrollo, organizadas por fases según la EDU (2012):

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN PREVIA, cuenta con 6 fases orientadas al estudio, definición y delimitación de condiciones, las acciones son desplegadas a nivel municipal.

Fase 1 – Estudio y reconocimiento de la zona a intervenir.

Fase 2 – Delimitación del PUI.

Fase 3 – Identificación de componentes.

Fase 4 – Identificación de acciones municipales.

Fase 5 – Definición de modelo de gerencia.

Fase 6 – Convenios interadministrativos.

ETAPA 2: OPERACIÓN PUI, es la etapa de mayor contenido, en tanto, responde en la zona detectada por el diagnóstico físico social, la formulación del plan maestro y el desarrollo de

proyectos, el cual se da en tres momentos que despliegan los proyectos definidos en el plan maestro:

1. DISEÑO

Fase 1 – Reconocimiento físico – social.

Fase 2 – Perfil del proyecto.

Fase 3 – Anteproyecto arquitectónico.

Fase 4 – Proyecto arquitectónico.

2. EJECUCIÓN

Fase 5 – Insumos contratación.

Fase 6 – Contratación.

Fase 7 – Obra.

3. ANIMACIÓN

Fase 8 – Planteamiento.

Fase 9 – Gestión.

Fase 10 – Sostenibilidad.

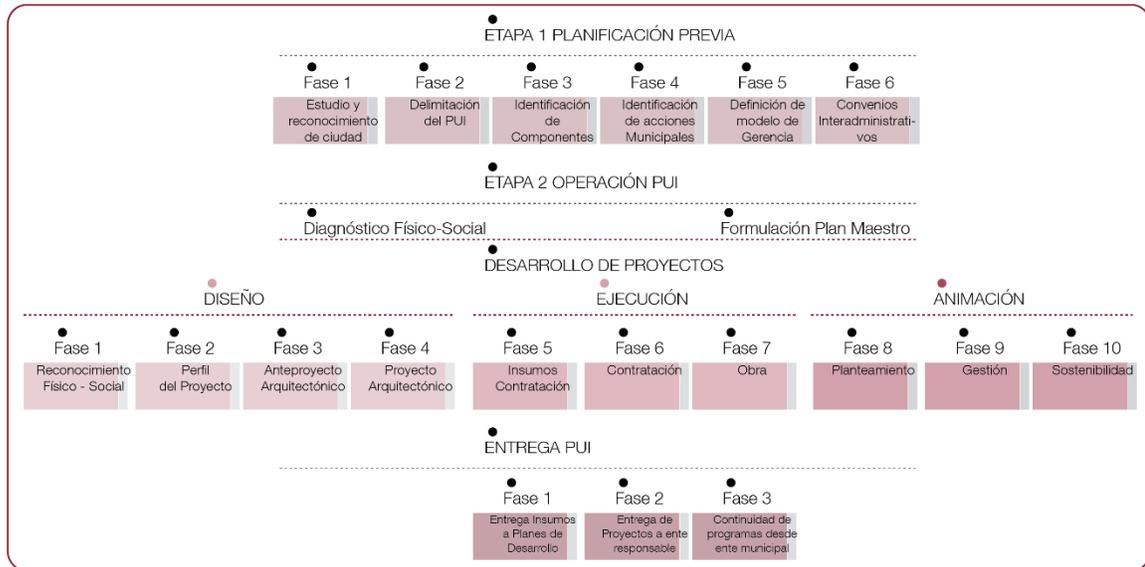
ETAPA 3: ENTREGA PUI, se concentra en hacer las entregas y darle continuidad a los proyectos.

Fase 1 – Entrega de insumos a planes de desarrollo.

Fase 2 – Entrega de proyectos a ente responsable.

Fase 3 – Continuidad de programas desde ente municipal.

Imagen 1. Resumen metodología PUI



Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

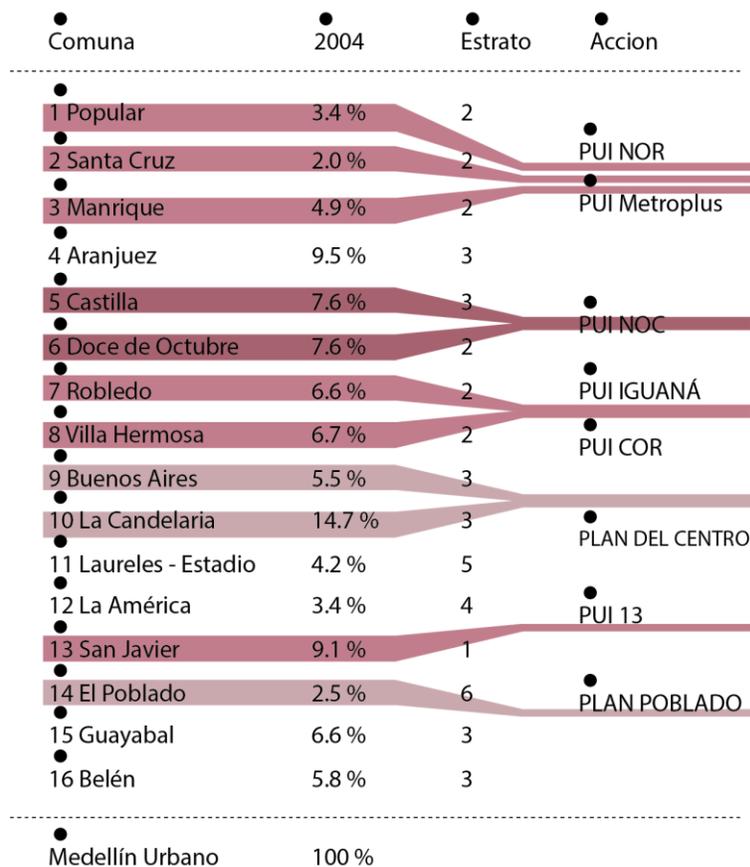
En el año 2004, en Medellín, por iniciativa de la administración municipal fueron realizados una serie de estudios, cuyo objetivo era recoger datos que permitieran evidenciar las zonas, barrios y comunas que tuvieran menores niveles de calidad de vida, para ello fueron empleados el índice de calidad de vida, ICV, y el índice de desarrollo humano, IDH. Los datos de orden estadístico arrojados por ambos índices, ubicaron las comunas que carecían de aspectos como el bienestar, satisfacción, felicidad, esperanza de vida, nivel de educación media, tasa de alfabetismo, de matrículas en educación primaria y niveles de vivienda, entre otros.

Los PUI fueron concebidos como instrumentos de intervención urbana y modelos susceptibles de ser replicables por las administraciones municipales (EDU 2012), según la intencionalidad de las acciones e inversiones, y de acuerdo a las líneas estratégicas de los planes de desarrollo a

ejecutar en los periodos de Alcaldía. En el año 2004, durante el periodo de administración municipal de Sergio Fajardo Valderrama, se dio prioridad al tema de la “transformación urbana, educativa, cultural y social” (EDU, 2012, p. 6).

Las intervenciones físicas y sociales propuestas en los Proyectos Urbanos Integrales PUI, fueron intencionadas hacia las zonas de la ciudad donde más necesidades se presentaban, la Alcaldía depositó en los PUI la opción de ser “herramienta de desarrollo para que las oportunidades, la inclusión y la equidad tomen forma en sus obras” (EDU, 2012, p. 6).

Tabla 2. Priorización de acciones de intervención por comuna



Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

Las intervenciones fueron priorizadas según los resultados que se evidencian en la tabla anterior, la zona nororiental fue la primera en la calificación y dio lugar a la primera intervención con el PUI Nororiental. Asimismo, fueron proyectados los PUI Centro oriental, PUI comuna 13, PUI Iguaná y PUI Noroccidental.

1.3 Zona Noroccidental: Comuna 5, Castilla, y 6, Doce de Octubre

El Proyecto Urbano Integral PUI-NOC es el proyecto seleccionado como experiencia para la significación y análisis, que se fundamenta en la triple relación conceptual construida como marco de la metodología de intervención urbana. Es posible identificar elementos del espacio y de cómo fue concebido, percibido y efectivamente vivido por los habitantes de la zona, el ente público y el actor académico.

La zona de influencia, conocida como Noroccidental, Comuna 5, Castilla, y Comuna 6, Doce de Octubre, atravesó por una transformación de la materialidad, existencia de prácticas socio – culturales, semantizaciones y confluencia de prácticas sociales, desde su configuración como barrio y zona, en la primera mitad del siglo XX, hasta la ejecución de intervenciones urbanas de diversa naturaleza en los primeros años del siglo XXI. El PUI-NOC fue orientado desde una metodología de intervención declarada que, aunada a los criterios inmediatamente descritos, se configura en una experiencia que contribuye a la comprensión de los procesos derivados y propios de intervenciones urbanas.

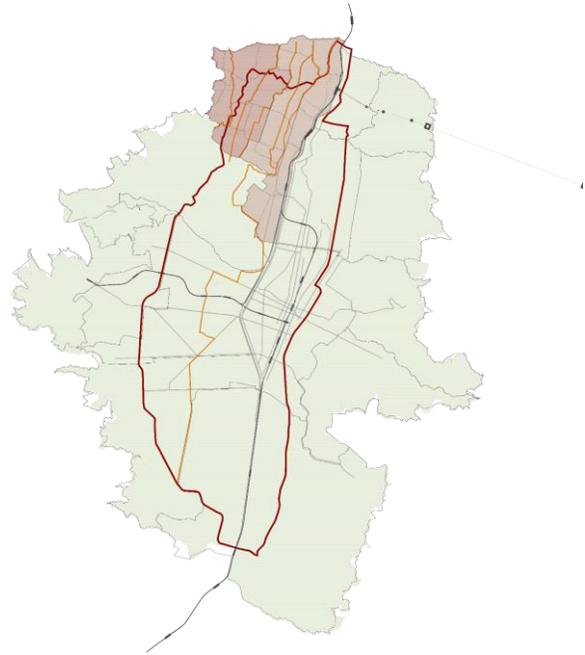
Es importante exponer, en aras de la ubicación contextual, las condiciones históricas, físicas, sociales, económicas, entre otras, de la zona noroccidental y del proyecto urbano integral.

Hoy en día, el Municipio de Medellín se encuentra dividido y organizado político – administrativamente en 5 zonas que, a la vez, albergan a 16 comunas urbanas y a 5 corregimientos rurales. La zona Noroccidental, en su componente urbano, concentra 47 barrios reconocidos, correspondientes a las comunas 5 – Castilla, 6 – Doce de Octubre y 7– Robledo. Los lotes donde se asientan fueron hacia inicios del siglo XX pertenecientes a las familias Cock Alvear, Carvajal y Shwarberg (EDU, 2012).

Particularmente esta zona comenzó su urbanización dada la necesidad de localización

temporal de campesinos y personas que encontraron fuentes de empleo en la creciente Medellín. Se presentaron diferentes formas de ocupación, en su mayoría ilegal, autoconstrucción y movimientos de auto organización para la compra de lotes y urbanización.

Durante los años 30´s comenzó a darse el poblamiento de las comunas 5 y 6, en esta última, exactamente en el Cerro el Picacho, se asentaron pocas y dispersas viviendas, a las que se accedía por la vía al mar. Una situación diferente se presentó en la comuna 5, allí se estaba



Mapa 2. Medellín - Zona noroccidental

Elaboración propia. Fuente de datos:
EDU, 2012

configurando el barrio Castilla como núcleo del sector, su número de habitantes era alto, aunque en ambos poblamientos predominaba la urbanización informal.

Tabla 3. División política – Barrios, comunas 5 y 6 - Medellín

Comuna	Barrio	Comuna	Barrio
5	Boyacá	6	Kennedy
	Toscana		Mirador del Doce
	Fco. Antonio Zea		El Triunfo
	Tejelo		La Esperanza
	Alfonso López		Doce de Octubre 1
	Caribe		Picachito
	Tricentenario		Pedregal
	Progreso		Picacho
	Belalcázar		Doce de Octubre 2
	Girardot		Progreso 2
	Las Flores		San Martín de Porres
	Héctor Abad Gómez		Santander
	Castilla		
	Florencia		
	Area Institucional		
	Plaza de Ferias		
	Oleoducto		
	Cementerio Universal		
	Term. Transporte		

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

En la década del 50, el Instituto de Crédito Territorial – ICT, entidad gubernamental del orden nacional y la administración pública municipal, diseñaron un plan orientado a consolidar la estructura urbana, la concentración en los barrios y el sentido de pertenencia por la naciente ciudad, pretendiendo que se pasara de una ubicación temporal, como inicialmente se habían presentado las dinámicas, a una ubicación definitiva y planificada. El plan se orientaba a la adjudicación de lotes por parte de la Administración Municipal, a la entrega de materiales

realizada por el ICT y a la autoconstrucción en manos de los beneficiarios, en su mayoría obreros y empleados (EDU, 2012), quienes trabajaban en la industria, ubicada en el sector y hacia el norte, como fueron Fabricato, Everfit, Coltejer y el matadero municipal.

Los primeros pobladores se caracterizaron por imprimir en los barrios un alto sentido de organización social y comunitaria, orientado al avance, consolidación y desarrollo de las comunas. Entre los 60's y 80's, se concretaron obras habitacionales, como la del barrio 12 de Octubre, Alfonso López, Boyacá, Francisco Antonio Zea y Florencia, entre otros. Además se consolidaron las organizaciones comunitarias, soportadas por las juntas de acción comunal y el movimiento sindical, del cual participaban algunos de los habitantes de las zonas en las empresas en las cuales se desempeñaban (EDU, 2012).

Para el año 2006, según el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, las comunas 5, 6 y 7 contaban con 536.970 habitantes (EDU, 2012). El PUI NOC delimitó como área de intervención la comunas 5 – Castilla, con 157.421 habitantes (EDU, 2009), conformada por 15 barrios y 4 áreas institucionales definidas; y, la comuna 6 – Doce de Octubre, con 206.734 habitantes, conformada por 12 barrios y 1 zona con plan de regularización (Cerro Picacho – franja borde). Fueron definidos en la Comuna 5, 10 de los 15 barrios: Alfonso López, Francisco Antonio Zea, Tricentenario, Girardot, Castilla, Plaza De Ferias, Belalcázar, Héctor Abad Gómez, Boyacá y Tejelo. En la comuna No 6 benefició los 12 barrios: Pedregal, Santander, Doce De Octubre No1, Doce De Octubre No2, Kennedy, San Martín, La Esperanza, Picacho, Picachito, Mirador Del Doce, El Progreso No 2 y El Triunfo.

Conforme lo presenta la Tabla 4: caracterización sociodemográfica comunas 5 y 6 – Medellín, el estrato social de las viviendas ubicadas en la comuna 5 – Castilla es en su mayoría 3, el tipo de viviendas ocupadas por 38.199 hogares se clasifican en un 98% entre casas y edificaciones en altura, con un mínimo porcentaje de ranchos o viviendas en material de desecho. La tenencia de la vivienda corresponde en un 4.1% al usufructo u ocupación, un 37.4% a vivienda arrendada y 58.4% a viviendas propias.

Tabla 4. Caracterización sociodemográfica comunas 5 y 6 – Medellín

Indicador	Comuna 5	Comuna 6	Total / Promedio
Población	157.421	206.736	364.157
No. de Barrios	14	12	26
Estrato Promedio	3	2	2.5
No. de Viviendas	37.915	49.275	87.190
M2 de Espacio Público	225.680	437.801	663.481
M2 / Habitante	1.9	2.1	2.0
I.D.H.	78.62	77.76	78.19

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

Las formas de población inicial de ambas comunas, caracterizadas por la invasión, el cumplimiento escaso de normas y la autoconstrucción, sobretodo de la 6 – doce de octubre, produjo viviendas con condiciones poco optimas, espacios familiares y colectivos reducidos, insuficiencia de equipamientos y espacio público de poco calidad. El estrato social que predomina en más de la mitad de los barrios de la comuna 6 es el dos, predomina la construcción de casas y apartamentos, y es mínima la presencia de viviendas construidas con material de desecho.

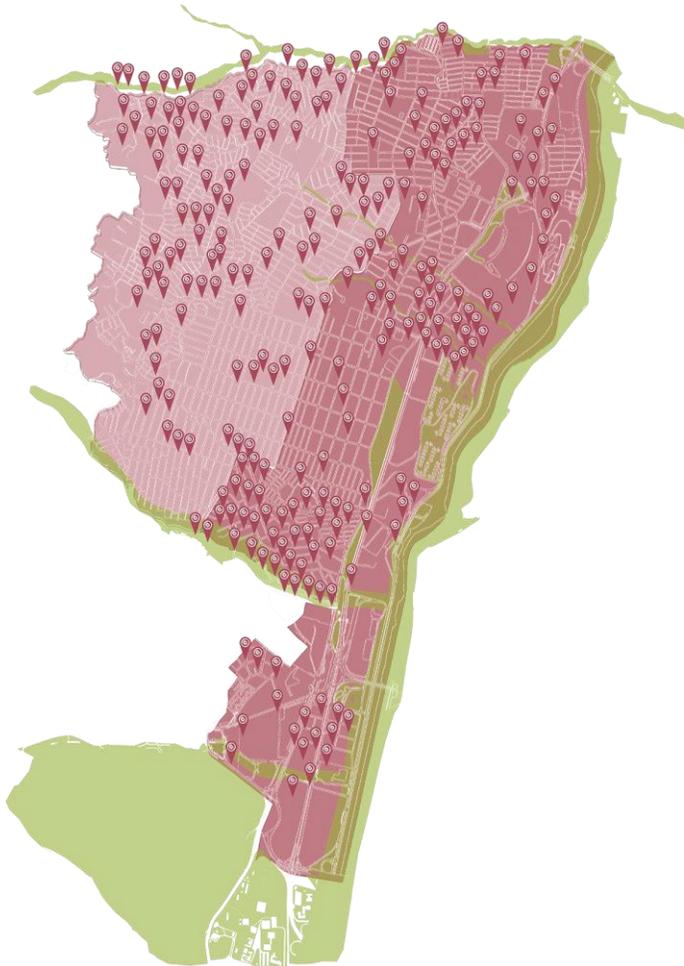
1.4 Proyecto Urbano Integral– PUI NOC

Como antecedente al PUI NOC, la zona noroccidental vivió un proyecto de legalización de la tenencia. El convenio, conocido en el año 2002 como proyecto urbano para la regularización y legalización urbanística del cierre de frontera urbano rural de la zona noroccidental – parte alta, fue base del diagnóstico y posterior formulación del PUI – NOC. Una vez definida la zona como prioritaria para intervención, vio la consolidación del proyecto bajo la administración del ex Alcalde Alonso Salazar Jaramillo, en su plan de desarrollo municipal: Medellín es Solidaria y Competitiva 2008 – 2011. Una alianza entre la Secretaría de Obras Públicas de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano, EDU, dio vida a la ejecución del proyecto a partir de 2009 (EDU, 2012)

El PUI NOC fue priorizado desde el plan de desarrollo municipal 2004 – 2007, considerado para ejecución en el año 2008 con el convenio administrativo n° 4600011193, y ejecutado entre el año 2009 y el primer trimestre de 2013, momento en el que es oficialmente liquidado. Se estima que benefició alrededor de 520.000 habitantes impactando 17 barrios, 5 de la Comuna 5 y 12 de la Comuna 6.

Siguiendo las fases anteriormente descritas en la metodología PUI, y una vez agotada la planificación previa (fase 1), fueron definidas las intervenciones que se circunscribían a la zona y respondían a las líneas 1: Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa y a la línea 4: Hábitat y Medio Ambiente para la Gente, del plan de desarrollo 2008 – 2011. De esta manera fueron acogidos un total de 36 proyectos por diferentes convenios, dada la asignación presupuestal.

El plan maestro del PUI – NOC definió 22 proyectos relacionados con las secretarías de Obras Públicas, Tránsito, Educación, Salud y Bienestar Social y el ente descentralizado: INDER. Adicionalmente, se consideraron 14 proyectos más, vinculados a objetivos y presupuestos de otros entes municipales.



Mapa 3. Puntos de intervención

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

Como se evidencia en el mapa 3. Puntos de intervención PUI, y conforme la forma de priorización anteriormente descrita, a nivel de Medellín fueron identificadas zonas que requerían intervención de la Administración Municipal, gráficamente se describen como puntos que permiten evidenciar la concentración de las necesidades identificadas, la cual es proporcional a la priorización realizada para el diseño e intervención de proyectos como los PUI. La comuna 5 y 6, por su ubicación espacial en el territorio del Municipio de Medellín, se encuentra próxima o comprende directamente

intervenciones relacionadas con Estructuras de borde, los cerros El Volador y Picacho, el río

Medellín, el circuito de movilidad de ciudad, la calle 104 y algunas vías definidas como transversalidades, importantes para la circulación y movilidad.

Los PUI son declarados como una “herramienta de gestión gubernamental utilizada en la búsqueda del progreso social” (EDU, 2012, p. 52). Así las cosas, se circunscriben, como ya fue mencionado, a un plan de desarrollo municipal y como referente asumen el plan de ordenamiento territorial. Ahora bien, de acuerdo a lo direccionado en los dos planes de desarrollo municipal enunciados y a la confluencia de criterios, como presupuesto, disponibilidad, prioridad, continuidad y tiempos, es que finalmente se concretan las obras. “La competitividad en lo económico, la sostenibilidad en lo ambiental y la inclusión en lo social” (EDU, 2012, p. 83), fue el direccionamiento que sirvió como marco para establecer las relaciones existentes entre los proyectos estratégicos diseñados para esta zona y el PUI – NOC, proyectos de orden municipal, proyectos del plan de desarrollo 2008 – 2011, proyectos del Plan especial de espacio público y equipamientos de Medellín PEEP y planes parciales. Para el año 2009, al interior del proyecto urbano noroccidental se definieron 12 proyectos estructurantes (EDU, 2009):

Paseo Urbano calle 104.

Unidad deportiva Castilla.

Parque Lineal La Tinaja.

Centro Logístico de Transporte.

Jardín Infantil Castilla.

Parque Biblioteca 12 de Octubre.

Jardín Infantil Santander.

Adecuación Institución educativa El Triunfo.

Colegio de Calidad Picacho.

CAI Periférico Picacho.

Proyecto Cerro Picacho.

Centro de Salud Picacho.

Para cada uno de ellos, de acuerdo a su estado de avance y teniendo en cuenta la existencia de algunas obras precedentes, se llevó a cabo un proceso de definición del lote de intervención, compra de predios, proyección de la partida de recursos, realización del estudio previo y diseño, elaboración del anteproyecto arquitectónico, de los estudios técnicos, del proyecto arquitectónico, del proceso de licitación y la construcción. La inversión total proyectada en el año 2009 fue de 106.765 millones de pesos.

El PUI – NOC concentró sus esfuerzos en dar continuidad a intervenciones previas existentes en la zona noroccidental de Medellín y a experiencias positivas alcanzadas con proyectos similares. Es así como, según la sistematización de la experiencia elaborada por la EDU (2012), son definidos como estratégicos la dimensión del territorio, la vivienda y el espacio público. Las intervenciones fueron concebidas en dos niveles, el urbano y el social; por un lado el diseño y ejecución de obras y por otro la participación comunitaria, la pedagogía y la comunicación. La metodología PUI planteó como espacios de construcción conjunta las asambleas informativas, las jornadas de reconocimiento del territorio, los contactos institucionales, los recorridos barriales con líderes, las reuniones informativas, las reuniones de comité veedor, las reuniones

informativas sobre proyectos de plan de desarrollo, las reuniones informativas de trabajo por área de intervención y los talleres de imaginarios, entre otros.

Finalmente, el PUI – NOC pretendió la articulación de los actores de orden público y privado, la promoción del desarrollo del componente social y medioambiental, la transformación para alcanzar un mayor equilibrio territorial y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, todo con la firme intención de aportar a la transformación de Medellín (EDU, 2012). Como instrumento de intervención urbana, los proyectos urbanos integrales se sustentan en las bases normativas existentes, dando cumplimiento a marcos generales que proyectan el ordenamiento y las intervenciones. Son una forma de respuesta al llamado de la Constitución Nacional de 1991, a propender por la función social y ecológica de la propiedad, por la prevalencia del interés general sobre el particular, por la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. Los PUI y, en particular, el PUI NOC, generan y suscitan elementos y dinámicas que se convierten en el marco, no solo de intervenciones urbanas, sino de procesos en los cuales, los que habitan, viven y significan, se apropian del territorio usado (Silveira, 2008) constituyéndolo como tal.

2. Marco teórico: fundamento conceptual para la metodología de intervención urbana

En el marco de las ciencias sociales, la esencia del marco teórico de la investigación permite combinar tres enfoques conceptuales que se constituyen en la base de la significación, son enfoques que para efectos de la problematización conceptual, abordaje de autores y respuesta a los objetivos propuestos son presentados por separado, pero no pretenden una división disciplinar, o una delimitación de enfoques incluyentes o excluyentes, a saber: el socioespacial,

mediante el cual se enriquece el abordaje del espacio urbano y la relación espacio – sociedad (Lefebvre, 1974; Soja, 2008); el territorio, desde la geografía crítica (Santos, 2000; Silveira, 2008); desde los procesos de intervención social, particularmente, desde el método integrado de intervención social (Tobón, 1983; Corvalan, 1997, CELATS & ALAETS 1999), el método de intervención social participativo (Gutiérrez, 2006) y el método aplicado a la planeación o método integrado para la planeación del desarrollo (Gutiérrez & Sánchez, 2009). La articulación entre los tres enfoques demanda nuevos avances conceptuales, conectados con métodos de intervención innovadores para soportar metodologías de intervención urbana novedosas, aplicables a la complejidad del fenómeno urbano al que asisten las crecientes, vivas y dinámicas ciudades en estos tiempos.

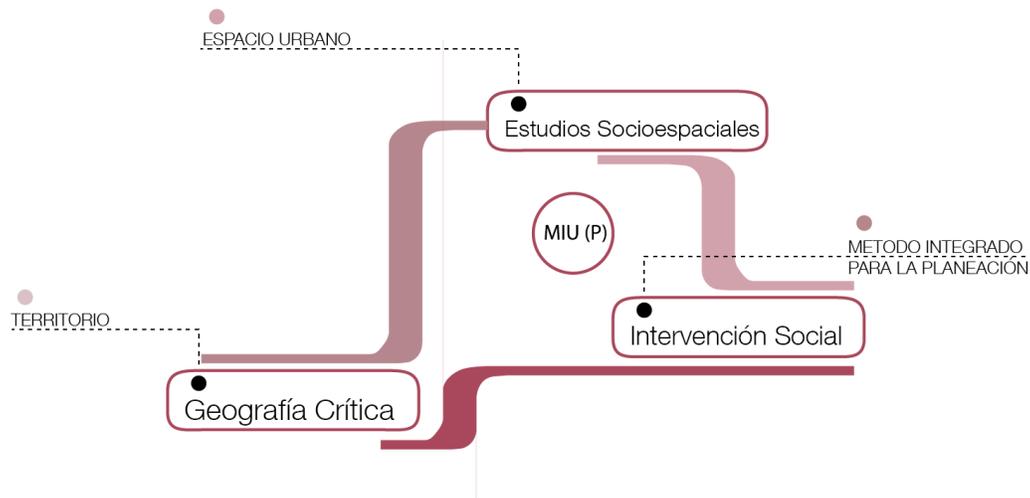
2.1 Espacio urbano, el marco de actuación: aporte desde los estudios socioespaciales

En este sentido, estudiar el espacio urbano presenta una variedad de ejemplificaciones e interpretaciones potencialmente infinita. Ante semejante complejidad, investigamos y explicamos todo lo que podemos, eligiendo aquellos ejemplos e instancias específicas que mejor reflejan nuestros objetivos y proyectos en particular para obtener un conocimiento útil y práctico, un conocimiento que podamos utilizar no sólo para comprender el mundo sino también para mejorarlo.

Soja, Postmetropoli

En la actualidad, el reconocimiento del espacio como un producto social y elemento activo de la vida en sociedad, se ha convertido en una posibilidad integral de conocimiento para abordar las relaciones, procesos, prácticas y conexiones dialécticas entre la sociedad y el espacio.

Gráfico 1. Categorías conceptuales



Elaboración propia

Espacio es una palabra usada con frecuencia al momento de comunicarnos, es empleada para nombrar, indicar o hacer referencia a sitios, ubicaciones, escenarios, sensaciones y representaciones. Nos encontramos ante muchos espacios, algunos relacionados entre sí, otros incluyentes o acumulados. De acuerdo a su uso y época, ha significado algo para la humanidad, a ello hace referencia Lefebvre (1974) en su obra *La Producción del Espacio*, al mencionar que “no hace muchos años, la palabra “espacio” tenía un significado estrictamente geométrico: la idea que evocaba era simplemente la de un área vacía” (p. 1).

Los estudios socioespaciales fundamentados en un acumulado histórico y aportes de diferentes disciplinas básicas y aplicadas, se han concentrado en la identificación, comprensión y análisis del espacio, aportando elementos críticos frente al abordaje de situaciones, fenómenos y procesos sociales. Se hace importante entonces dar cuenta del espacio, del espacio social y del espacio urbano, ponerlos en escena; lo urbano, como el marco de actuación que acoge la

intervención social, en concreto, las metodologías de intervención social en ejercicios de planeación, como es el caso del Plan Urbano Integral Noroccidental. Lo anterior, en el marco del ejercicio académico, da sustento a la división presentada para el abordaje conceptual entre el enfoque socioespacial, la geografía crítica y la intervención social, siendo la pretensión evidenciar desde los autores propuestos las categorías definidas, reconociendo que no existe una fragmentación disciplinar, todo lo contrario, es el fortalecimiento del enfoque socioespacial, concretamente de lo urbano, lo que fundamenta la propuesta.

2.1.1 El Espacio

En el abordaje del espacio, existen unos ámbitos o como Lefebvre (1974) lo menciona, campos de los cuales habría que ocuparse. Estos obedecen a lo físico – naturaleza, lo mental – abstracciones lógicas y formales, y lo social. En estos campos del espacio hallamos lo lógico epistemológico, la práctica social y los fenómenos sensoriales. Usualmente, son abordados de forma aislada, desconociendo que tienen relación, que corresponden a una unidad y que lograr verlo de esta forma contribuiría a un análisis profundo y crítico del conocimiento en torno a su mismo objeto.

“El espacio reúne la materialidad y la vida que le anima” (Santos, 2000, p.54), como punto de partida permite entender el espacio como un todo, una unidad que se contiene, se combina, se respalda y en la cual tiene lugar la historia, un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones. El sistema de objetos caracterizado cada vez más por la artificialidad, que obra como fundamento para el sistema de acciones. Los objetos se revisten de realidad en la

medida del conocimiento que se deriva de las acciones; éstas son dinámicas, en la medida en que surgen reemplazan las pasadas, siendo materialmente el resultado de lo acontecido con anterioridad; el presente, el cual es en la medida del pasado y el futuro, que actúa como dinamizador del espacio, le otorga funcionalidad.

En una dinámica de continua transformación relacionada con las lógicas geográficas, el espacio atraviesa por movimientos, momentos de equilibrio, inicios, cierres y formas de organización, que podrían considerarse propias de su evolución y que son generadas por la vida social, por el movimiento social que en él acontece. Es la sociedad quien, en palabras de Santos (2000) se “geografiza” (p. 91) en el espacio, generando funcionalidades que son cambiantes de acuerdo a los momentos históricos. Podría decirse que el espacio asume una condición de provisionalidad, en tanto la relación con la sociedad oscila entre un presente y un pasado, que están estrechamente relacionados por las formas sociales y geográficas. Es la sociedad la que actúa sobre el espacio, y en él, lo hace sobre el sistema de objetos, pero no en su forma, desde lo físico, sino desde la realidad social. Es la actuación humana la que dota de valor a los objetos, cualificándolos, en la medida que los asume como realidad social, no como realidad física (Santos, 2000). El espacio social como conocimiento y como concepto opera como una “herramienta para el análisis de la sociedad” (Lefebvre, 1974, p. 24), las acciones sociales, tanto individuales como colectivas, lo componen.

El espacio natural, uno de los campos propuestos por Lefebvre (1974), hace referencia a lo físico, a la naturaleza. Es el origen, la base que se configura como punto de partida del proceso social, y es este el que impregna la naturaleza del carácter simbólico, dotándola de un sentido

adicional al físico, el cual hace apreciarla como espacio, como recurso, como práctica de lo existente y, en esta medida, desaparece cada vez más como origen, aunque existe, va perdiéndose.

El espacio mental, responde a la invención, por esencia ha sido concebido por matemáticos y filósofos que encuentran en él la posibilidad de asidero de las ideas, datos sensoriales, creaciones del orden, los pensamientos y la expresión. El espacio natural como punto de partida del proceso social y el espacio mental como representación del proceso social, dan lugar a desarrollar el tercer campo abordado por Lefebvre (1974), el espacio social. Los modos de producción, materializados por la sociedad y la vida en sociedad, con sus tiempos, dinámicas y relaciones, producen espacio, uno que responde a su propia estructura y que se corresponde con una práctica espacial apropiada a sí misma, a su espacio social, que es más que la acumulación de datos, percepciones, materialidades y contenidos.

“El espacio (social) es un producto (social)” (Lefebvre, 1974, p. 20), la respuesta a cómo se relaciona el espacio social con la producción social de sí mismo es explicada en la *Producción del Espacio Social* de Lefebvre (1974) con la “ilusión de transparencia y la ilusión de opacidad” (p. 20). Estas dos concepciones ubican en dos extremos diferentes del análisis al espacio social y a la producción social, una vez separados, tejen un hilo de relaciones que termina de nuevo uniéndolos, fortaleciéndolos y ocultándolos entre sí. La ilusión de transparencia, desde una enunciación casi mágica, presenta al espacio tal cual es, fiel, sin lugar, ni intención de ocultar nada, iluminado y claro. Es el escenario para la comprensión libre y trascendental de lo percibido, acción que se presenta entre lo mental y lo social, que lleva a reconocer la

coincidencia existente entre el espacio mental, el espacio de la expresión, los pensamientos y el espacio social.

Por otro lado, la ilusión realista hace referencia a la posibilidad de influencia que tiene el sujeto, sus pensamientos y deseos sobre el espacio, es decir, que las cosas tengan más de una existencia, en contraposición a la creencia en la estabilidad que da fundamento a la existencia en sí misma, es decir, la posibilidad de existencia del espacio por sí mismo, sin necesidad de la adherencia a otra cosa, ya que fue dotado de una naturaleza que contiene lo necesario - condiciones, elementos y concepciones-, para subsistir y obrar por sí mismo. Para Lefebvre (1974), esta condición, que ha sido rechazada por teóricos y filósofos, finalmente, conduce de nuevo a la ilusión de transparencia.

El espacio social se ve atravesado por la dificultad de ser nombrado y constituir una unidad teórica, entendido y explicado en muchas ocasiones desde la suma de análisis, datos y objetos derivados de lo cotidiano. Ha sido asumido de forma fragmentada, en palabras de Lefebvre (1974):

Lo que debería intentar demostrar es que un espacio social como este no se constituye por una colección de cosas, una acumulación de datos (sensoriales) ni un vacío compacto como si fuera una parcela con contenidos diversos; y es irreductible a una 'forma' impuesta sobre los fenómenos, sobre las cosas, sobre la materialidad física (p.20).

Desde su noción, el espacio social contiene dos grupos de relaciones que, tal y como la ilusión realista y la ilusión de transparencia, se sostienen, inciden y se relacionan entre sí: “(1) *las relaciones sociales de producción*, es decir, las relaciones bio-fisiológicas etarias y de género, junto a la organización específica de la familia; y (2) *las relaciones de producción*, es decir, la división del trabajo y su organización en la forma de funciones sociales jerárquicas” (Lefebvre, 1974, p. 23). El espacio social, en el marco del precapitalismo, ubica en un extremo a la familia y su organización, es decir, la reproducción biológica, y en otro, la división del trabajo -producción socioeconómica -.Esta acción lo que logra es “localizar” en el espacio las relaciones, que, una vez unidas y soportadas entre sí, dan lugar a la reproducción de la sociedad. Posteriormente, y desde el “neocapitalismo moderno”, surge un tercer grupo propio que contiene las relaciones surgidas y perpetuadas en el capitalismo, dando paso a la “reproducción de las relaciones sociales de producción” (Lefebvre, 1974, p. 23).

Es al interior del espacio social, en medio del desarrollo de los sujetos desde lo individual y lo colectivo, que surgen, se incorporan y desaparecen las acciones sociales. Para Guy Di Meo (2000), los hombres son quienes producen y reproducen su vida en tanto cotidianidades, capacidades, materialidades y “relaciones socio – espaciales”, representándose el espacio y relacionándose en él desde lo mental hasta lo social.

2.1.2 El Espacio Urbano

Relacionarse, actuar, producir y reproducir el espacio social son dinámicas desarrolladas por los sujetos desde su individualidad y en colectivo. Todo esto en el marco de referencia de una

sociedad, las formas organizativas en su interior, la división del trabajo, las formas de relacionamiento y los modelos sociales, políticos e incluso económicos, todo, se localiza en un espacio, un espacio social, que es el que se apropia y en el que se da el acto de creación, producción y reproducción desde lo físico, lo mental y lo social (Lefebvre, 1974).

En un “giro espacial interdisciplinario” (Soja, 2008, p. 35) en el que los académicos, especialmente los de corte crítico, han extendido sus interpretaciones más allá de la historia y la sociedad, y han hecho confluír lo que tradicionalmente se ha estudiado, con la interpretación de la espacialidad de la vida humana, se habla con mayor frecuencia, aunque con menos acuerdos, de los “mundos urbanos en formación” (Soja, 2008, p. 17). La referencia a lo urbano es precedida, y así lo plantea Soja (2008) en *Posmetrópolis*, por “una tendencia a subestimar la importancia de los procesos dinámicos vinculados a la espacialidad de la vida social y de la construcción social de geografías humanas específicas” (p. 52).

Pero, como un “redescubrimiento de la geohistoria del espacio urbano” (Soja, 2008, p. 35), nuevas y diferentes maneras de comprensión e interpretación se han inscrito en un pensamiento espacial y, desde allí, se ha estudiado la historia y la sociedad, dando lugar al reconocimiento de las simultáneas, interdependientes e inseparables relaciones existentes entre las dimensiones histórica, social y espacial. Estas se localizan, para Lefebvre, en un marco urbano, al convertirse en relaciones espaciales materiales y simbólicas, “todas las relaciones sociales, ya sea relativas a la clase, la familia, la comunidad, el mercado o el poder estatal, permanecen abstractas e infundadas hasta no ser expresamente espacializadas” (Soja, 2008, p. 38).

Son las ciudades escenarios de vida cotidiana, hábitos, desarrollo y relaciones. Las ciudades representan una forma de asentamiento humano y se constituyen por un “continuo proceso de producción de espacialidad urbana” (Soja, 2008, p. 60). La espacialidad urbana es un proceso derivado de la acción colectiva de producción de espacio, materializado en regiones, lugares, ambientes, territorios, que podría también entenderse, según Soja (2008), como un proceso de “creación de geografías” (p. 33) que comienza con la construcción desde el cuerpo, como geografía más cercana y en una relación dialéctica y compleja con el entorno, como geografía más lejana. Los espacios en los cuales vivimos, producto de la producción colectiva y social (e histórica), son modeladores de nuestros pensamientos y acciones, y éstos, a su vez, de los lugares y espacios que producimos y habitamos, es la referencia a la dialéctica socio – espacial (Soja, 2008).

Las ciudades y su comprensión e interpretación, desde lo histórico, social y espacial, se corresponden a la noción de espacio urbano, compuesta además por la especificidad espacial del urbanismo, la cual hace referencia

a las configuraciones específicas de las relaciones sociales, de las formas de construcción y de la actividad humana en una ciudad y en su esfera geográfica de influencia. Ésta emerge activamente de la producción social del espacio urbano, en tanto contexto o hábitat material y simbólico distintivo para la vida humana (Soja, 2008, p. 35).

Como forma y como proceso, la especificidad espacial urbana responde, en primera medida, a las cualidades de un entorno construido, materializado en estructuras físicas y en el uso que hacen de ellas quienes las habitan, de acuerdo a los atributos culturales, sociales, económicos en los que se insertan mediante la apropiación individual y colectiva, las formas de relacionarse y las acciones que desarrollan. Es el proceso de espacialización de la vida social urbana, desde la producción y construcción social del espacio urbano, e incluye de manera más amplia cualidades y dinámicas de la vida social (Soja, 2008).

La configuración del espacio urbano como ciudad, y la especificidad espacial urbana se concretan en la vida social, y las dinámicas que la componen no son más que la práctica espacial proyectada en la práctica social; la forma desde la estructura física y el proceso, van demandando o requiriendo dinámicas reguladas, ordenadas y disciplinadas de producción y reproducción de la vida social. En palabras de Foucault, citado por Soja (2008), es el desarrollo del poder y el conocimiento como “tecnologías disciplinarias” que controlan. La ciudad –la ciudad estado–, se fundamenta en la polis y como tal, propone la adhesión al sistema de gobierno, a la política y a los órganos de control. Quienes la habitan, componen la civitas, la población civil, los ciudadanos.

En un marco institucionalizado, una forma de gobierno hace parte de la configuración del espacio urbano, de hecho, es en el espacio donde el conocimiento y el poder se translucen en relaciones espaciales para controlar, disciplinar y encausar (Soja, 2008). Lo proponía Lefebvre (1974), la producción social del espacio social como “herramienta de pensamiento y de acción”

(p.19), es un medio de producción y también medio de control y en esta lógica, es medio de poder, de dominación.

“Es en el *espacio* donde, según Foucault, los discursos sobre el *poder* y el *conocimiento* son transformados en verdaderas relaciones de poder” (Soja, 2008, p. 91). Relaciones que pertenecen a un orden, a una sociedad, a unas geografías y que no son neutrales, están influenciadas entre sí, y más aún cuando se abordan desde lo económico, lo social y/o lo político; es una dinámica clara y constante de cada sociedad, donde el espacio social es producido socialmente en lo material, simbólico y vital.

Soja (2008), expone en su obra *Thirdspace* la necesidad de volver sobre la producción del espacio social de Lefebvre, por su influencia en la teoría espacial y las posibilidades de análisis desde una triple dialéctica del espacio, entre lo existente, lo imaginado y lo vivido; estos tres elementos son planteados abandonando el reduccionismo y la contrastación provocada en ocasiones por el dualismo que ha imperado, para reconocer otros niveles de relación de los sujetos con la sociedad.

Para Lefebvre (1974), se trata de la tríada: percibido – concebido – vivido, traducida a términos espaciales en práctica espacial, representaciones del espacio y espacio de representación. La interconexión de estos elementos reflejada en lo concreto, es decir, en la relación de los sujetos como miembros individuales de un colectivo social, permitirá coherencia, fuerza y la posibilidad, a la tríada, de ser más que un “modelo abstracto” o “mediación

ideológica”; de lograrlo, solo será posible hacerlo en el espacio social y en su producción (Lefebvre, 1974).

La producción del espacio se ve influenciada, en diferente medida, por la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación, lo que determina el nivel de influencia está dado por los modos de producción, la historia y la sociedad. Lefebvre (1974) lo concreta al plantear como las relaciones “de lo percibido, lo concebido y lo vivido nunca son simples ni estables, tampoco son ‘positivas’ en el sentido en que este término debe oponerse a lo ‘negativo’, a lo indescifrable, lo no expresado, lo prohibido o lo inconsciente” (p. 33).

Desde la perspectiva del primer espacio (Soja, 2008), para Lefebvre lo percibido, el “espacio urbano puede ser estudiado como un complejo de «prácticas espaciales» materializadas, que trabajan en forma conjunta para producir y reproducir las formas concretas y los patrones específicos del urbanismo como forma de vida” (Soja, 2008, p. 30). La práctica espacial da cuenta de la producción y reproducción del espacio social correspondiente a cada formación social; la relación dialéctica de determinación entre los pensamientos y acciones de los sujetos de una sociedad y, ésta, con respecto a los sujetos, es lo percibido de la realidad cotidiana.

Un espacio más ideal o mental, haría parte de la perspectiva del segundo espacio. En este campo existe una conceptualización en representaciones simbólicas, pensamientos e imágenes; se trata de un espacio concebido o lo planteado por Soja (2008) como “el imaginario urbano” (p. 31), ocupándose de las “reflexiones en el espacio”. La imaginación concibe un espacio. Soja (2008) lo ejemplifica como un “mapa mental” derivado de la forma de experimentar la ciudad

que tiene cada sujeto y que, desde el imaginario, influye en la conducta urbana y son, a diferencia del primer espacio, reflexiones de orden subjetivo. Las representaciones del espacio “se llenan con un conocimiento (savoir) –una mezcla de comprensión (connaissance) e ideología– que siempre es relativa y está en el proceso de cambio” (Lefebvre, 1974, p. 30).

Es estrecha la correspondencia entre las relaciones de producción y las representaciones del espacio. Aun siendo eminentemente abstractas, están influidas e influyen la política y la práctica social, el orden de la sociedad como modo de producción, el conocimiento, la relación entre el objeto y el sujeto, un sin número de representaciones del orden intelectual que hacen del espacio un algo conceptualizado, propio “de los científicos, proyectistas, urbanistas, subdivisores tecnocráticos, así como cierto tipo de artista con una inclinación científica –todo aquel que identifica lo que se vive y se percibe con lo que se concibe” (Lefebvre, 1974, p. 28).

La perspectiva del tercer espacio, sería la que alcanzaría la incorporación del primer y segundo espacio, y, al mismo tiempo, permite la ampliación del “alcance y la complejidad de la imaginación geográfica o espacial” (Soja, 2008, p. 40). En la lógica de la espacialidad urbana, es un “lugar simultáneamente real e imaginario, actual y virtual, lugar de experiencia y agencia estructuradas, individuales y colectivas” (Soja, 2008, p. 40). Es una perspectiva alternativa que investiga la especificidad espacial del urbanismo como un “espacio enteramente vivido” (Soja, 2008, p.40). La cohesión, característica propia de los dos espacios anteriores, no significa para los espacios de representación ningún tipo de condición. Los simbolismos, imágenes y lo vivido por los habitantes del espacio social, hacen que este sea dominado, experimentado y apropiado mediante el uso simbólico de los objetos del espacio físico y su relación con lo imaginado, “las

representaciones de espacio tienen a veces ideología y conocimiento combinados dentro de una práctica (socio-espacial)” (Lefebvre, 1974, p. 32). El espacio, en esta perspectiva, se mueve en todas las direcciones, de lo individual a lo colectivo, es dinámico, permite el relacionamiento, la acción, la práctica, la agencia, la vivencia.

Su intervención ocurre por medio de la construcción –en otras palabras, por medio de la arquitectura, planteada no como la edificación de una estructura, palacio o monumento particular, sino más bien como un proyecto enclavado en un contexto y una textura espacial que apela a “representaciones” que no desaparecerán en los reinos de lo real y lo imaginario (Lefebvre, 1974, p. 31)

El acto de creación que requiere una sociedad para producir un espacio social propio, implica un proceso, de acuerdo a lo propuesto por Lefebvre (1974), donde puedan confluir las prácticas espaciales, las representaciones en el espacio y los espacios de representación. Es impensable lo social por fuera del espacio, y el espacio como un algo vacío o una forma impuesta sola y exclusivamente como materialidad. Si el espacio no pudiera leerse desde lo concreto, o lo social fuera solo un discurso del espacio mental, estaríamos lejos de asumir el espacio como un producto de lo social, porque nos encontraríamos sin marco, lugar de enunciación y contexto para la espacialización de la vida diaria. “Lo mejor que podemos hacer es investigar selectivamente, del modo más sutil posible, la infinita complejidad de la vida a través de sus dimensiones espaciales, sociales e históricas intrínsecas, y de su espacialidad, sociabilidad e historicidad interrelacionadas” (Soja, 2008, p. 41)

“La yuxtaposición de los contenidos naturales del espacio y de los contenidos políticos revelaría el territorio, un verdadero cuerpo político” (Santos, 1996, p. 2). Lo concreto del espacio social, la existencia de la materialidad y la vida social, permite incorporar la organización del espacio, la actuación social sobre los objetos encierra más que la intervención sobre lo físico, implica acciones realizadas por la “presencia humana y por ella cualificados” (Santos, 2000, p.91), en últimas, el uso mismo del territorio.

2.2 El territorio: concepción desde el enfoque crítico de la geografía

Esa era también la preocupación de Hildebert Isnard (1978:15) cuando escribía «no hay sociedad sin un espacio que le sea propio, en el cual las generaciones se suceden en una continuidad tal que se realiza una identificación entre un pueblo y su territorio»

Silveira, Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades

El espacio urbano, marco de actuación como aporte de los estudios socioespaciales, permite una forma de conocer el espacio en estrecha relación con la historia y la sociedad. Una consideración del espacio (Santos, 2000), es la que logra reunir la acción humana con la materialidad, la existencia de las relaciones sociales otorga trascendencia a la configuración material y a la representación geográfica, donde la naturaleza totalmente humanizada entra a sustituir a la originaria, generando cada vez más resultados de la producción histórica, confirmando que “el espacio constituye la matriz sobre la cual las nuevas acciones sustituyen a las acciones pasadas. Es, por lo tanto, presente porque es pasado y futuro” (Santos, 2000, p. 89).

Un espacio socializado y apropiado por quienes lo habitan –una construcción social (Silveira, 2008) –; un lugar físico, en primera instancia, habitado por una sociedad humana (Santos, 2000). Es el territorio, desde esta dimensión, la categoría que reúne “la materialidad y la vida que la anima” (Santos, 2000, p. 54), en estrecha relación con la geografía. Ha sido un concepto ampliamente utilizado y dotado de significados, como el estudio de la tierra, pero también como escenario de relaciones y, en este sentido y de la mano de la geografía crítica, ha trasegado por otras nociones que se alejan de la geofísica, y se amplían hasta concebirse como un “conjunto de formas” y como un “conjunto de objetos y acciones” (Santos, 2000, p. 284) mediados por el uso, evidenciando resultados diferentes de la construcción de espacio.

Es en el territorio como forma de conocer el espacio y como soporte para la planeación del desarrollo (Gutiérrez & Sánchez, 2009), para el caso del PUI–NOC, en el que las intervenciones urbanas, son implementadas. Los objetos, las acciones y los usos del espacio, ofrecen elementos de análisis que son aportes para dinamizar los procesos metodológicos de intervención social, provenientes de la geografía crítica, aunque es clara la existencia de diversos abordajes conceptuales, alentados desde la geografía tradicional, las ciencias políticas y, entre otras, por la antropología. Abordajes, enmarcados en los estudios socioespaciales, pero presentados por separado con la intención de problematizar las categorías y dar abordaje y posterior respuesta a los objetivos de investigación propuestos.

Silveira (2008), concibe una “noción de diferenciación” (p. 2) como elemento principal para abordar espacio y territorio, toda vez que, los contenidos que definen el espacio, adquieren diferentes valores de acuerdo a lo físico–natural, más la acción humana. Santos (1996) lo

concreta al mencionar que “el territorio es un conjunto de formas, pero el territorio usado es un conjunto de objetos y acciones, sinónimo de espacio humano, espacio habitado” (p.124). Es la dimensión política, derivada de una construcción histórica, la que devela el territorio, es su uso lo que permite una explicación, “es el uso del territorio y no el territorio en sí mismo, el objeto del análisis social” (Santos, 1996, p. 123)

Tradicionalmente, desde la disciplina geográfica, se ha concebido el territorio a partir de lo geofísico, es el escenario terrestre de los acontecimientos sociales (Bolívar, 1999). Los límites, la soberanía, el Estado–Nación, han estado enmarcados en la geografía, en tanto representaciones cartográficas, delimitaciones y elementos que alimentan el componente material–físico y son insumo del Estado como unidad jurídica. Sustento de ello es el nivel de relevancia dado por la Constitución Política de 1991 y la teoría del derecho al Estado y el establecimiento de las fronteras. En este sentido, el territorio se ha caracterizado por tener una relación directa con el ámbito espacial del orden jurídico nacional, donde su eficacia y validez no se limita a lo largo y ancho, sino también a la altura y a la profundidad de la porción de tierra de un Estado. Podría concretarse en una “extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento” (Gómez & Mahecha, 1998, p. 125).

Una concepción con claros componentes geofísicos, políticos, administrativos, jurídicos y fiscales, en la que son evidentes los elementos del Estado; el territorio–como porción de tierra de un Estado–, la población y la legitimidad –soberanía– dan sustento para hablar desde la ciencia

política, coincidiendo con Bolívar (1999) de un Estado–Nación producto de “la expresión de una constelación histórica contingente” (p. 13). Es un territorio físico enmarcado por procesos históricos, no lineales, ni únicos, donde no es posible trazar una hoja de ruta genérica, pero que se remonta desde los primeros siglos hasta el final del periodo feudal, donde se dieron nuevos sentidos a los órdenes territoriales, los límites, el poder, la definición del monopolio de la violencia y la organización de la población frente a un gobierno. La relación con la tierra ha estructurado el conjunto de la sociedad (Bolívar, 1999), las formas en que se ha concentrado su tenencia, negociado su monopolio y ostentado el poder, son dinámicas propias de la organización política.

En un proceso marcado por la historia, el Estado–Nación determinó una “noción jurídico-política del territorio” (Santos, 1996, p. 123), la tierra como base, la división de la misma y una relación con el mundo de acuerdo a los Estados territoriales, en su sentido más estricto, “un nombre político para la extensión de un país” (Silveira, 2008, p. 2). El uso de ese territorio, dado por el colectivo que lo habita, se limita en esta concepción a la forma de apropiación de la tierra, con una intención político–jurídica. Pero es la existencia de un grupo humano en el territorio, la que hace avanzar en el análisis y en la noción, y da paso a contemplar el uso del territorio, más que la tierra y sus límites. Según Di Méo (2000), el concepto de territorio reúne “las nociones de espacio de vida, espacio social y espacio vivenciado” (p. 2). Señala la importancia de “la construcción de una pertenencia, de una identidad colectiva como una experiencia concreta del espacio social” (Di Méo, 2000, p.2).

En términos de *Seguridad, Territorio y Población* (Foucault, 1978) es posible evidenciar tres condiciones que hacen parte del conjunto de acciones y el conjunto de objetos (Santos, 2000) presentes en el uso del territorio: la soberanía, la disciplina y la seguridad. Estas condiciones se desarrollan de forma discontinua, sin un orden secuencial o pre-establecido, en ocasiones confluyen en un mismo territorio –porción de tierra de un Estado–, en otras no, pero siempre están presentes, permeando la vida de la especie humana y su interacción con la naturaleza en todos los ámbitos conocidos. Son condiciones que se superponen, pero no riñen.

Primera condición, la soberanía, desde la espacialidad que es ejercida por un Estado, en los límites de una porción de tierra. Es la relación establecida entre el poder estatal y la capacidad de ejercer, de manera simultánea, un orden totalizante e individualizante (Foucault, 2006). Esto es, el Estado con sus acciones, usualmente conocidas como gobierno, influye la vida de la población, produciendo en ella una sensación de ser ignorados desde su individualidad, pero tenidos en cuenta como un todo, como población, cuando del discurso del bien común se trata. El bien general prima sobre el bien individual y a él deben obedecer quienes están sujetos al ámbito jurídico del Estado. Foucault (1978) relaciona la acción legitimadora de la soberanía con el orden espacial, al mencionar que,

un buen soberano, se trate de un colectivo o de un individuo, es alguien que está bien situado dentro de un territorio, y un territorio bien controlado en el plano de su obediencia al soberano es un territorio con una buena disposición espacial (Foucault, 1978, p. 28).

Territorio en el que es posible detectar la relación entre el Estado y la población, el ejercicio del gobierno, el análisis de conductas, la imposición de un orden –castigo–, y la determinación de acciones sobre acciones.

La segunda, el “volver a empezar” de la disciplina, reflejada en la integralidad de las estructuras presentes en el territorio que abarcan lo físico, lo social y lo institucional. Lo disciplinar, el “Corpus disciplinario” (Foucault, 1978, p. 19), es ejercido constantemente sobre el individuo, quien “pasa sucesivamente de un círculo cerrado a otro, cada uno con sus leyes” (Deleuze, 1995, p. 5), la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica y posiblemente el hospital y la cárcel. Es un volver a empezar con rasgos de integralidad, que enlaza la disciplina al poder y, convertida en acciones y técnicas, se dedica a prohibir, permitir, inducir, constreñir, hace parte del conjunto de acciones sobre otras acciones planteado por Foucault (2006) como poder.

En tercer lugar, la seguridad. Ejercida sobre el conjunto de la población que se ubica en un territorio que hace parte de los límites de un continente, un país, una ciudad, cuya soberanía es ejercida por un poder central y también por formas de gobierno y tipos de poder, que no son necesariamente ostentados por el Estado, que incluso en ocasiones no son del control del Estado o lo son tangencialmente, dado el ámbito de aplicación jurídico, pero que no se distinguen en sí por la represión, sino por el control social y la dominación. Foucault (1978), amplía el componente de la seguridad desde cuatro rasgos generales, a saber: los espacios de seguridad, lo aleatorio, la normalización de la seguridad y la relación de la técnica de seguridad y la población.

El PUI–NOC se desarrolla en un territorio que hace parte de los límites de una ciudad, cuya soberanía es ejercida por un poder central –municipal– y también por otras formas de control y tipos de poder. El ordenamiento del espacio urbano no solo consiste en “poner en juego todas esas diferentes funciones de la ciudad, unas positivas y otras negativas” (Foucault, 1978, p. 30); contiene, además, la posibilidad de concebir la ciudad como algo no estático y perfecto en su funcionalidad, está abierto al devenir “no exactamente controlado ni controlable, no exactamente medido ni mensurable; el buen ordenamiento de la ciudad será justamente eso: tener en cuenta lo que puede pasar” (Foucault, 1978, p. 35).

El territorio usado (Silveira, 2008), apartándose de la conocida noción relacionada con el Estado–Nación, asume otros actores diferentes al Estado, móviles y estáticos, todos, actores que hacen parte de la vida social. Como Santos (1996) lo plantearía, el “conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones” (Silveira, 2008, p. 2), el territorio usado incluye los objetos, que son el resultado de acciones pasadas, además incluye las acciones presentes, configurando una relación inseparable que produce bases, condiciones y significados, que permiten la “realización de la sociedad” (Silveira, 2008, p. 4) en el marco de la historia. El territorio es usado en la medida que sus objetos y normas devienen de acciones pasadas. Las acciones presentes toman los objetos y normas derivados del pasado y en una acción de usarlas, instalan en el presente lo que ya fue usado, generando una constante acción histórica de la vida social (Silveira, 2008)

Aparecen nuevos elementos que, incorporados a la noción de territorio, sobrepasan la geofoma, considerando nuevas maneras de pensar que acogen un proceso de “construcción,

deconstrucción y reconstrucción sociocultural concreta dinámica y determinada temporalmente, que acontece en un espacio material delimitable, ubicable y caracterizable, posible de representar” (Gutiérrez & Sánchez, 2009, p. 48).

Situados en el objeto de conocimiento y en el marco de la planeación urbana, puede concebirse el territorio

como el resultado de la interacción dinámica entre la transformación de la materialidad, el surgimiento de dinámicas socioculturales y la aparición de usos, significados y apropiaciones provenientes de la relación dialéctica entre la materialidad y la dinámica sociocultural que lo hacen heterogéneo, simultáneo, conflictivo, flexible, móvil y cambiante, en el marco de fuerzas contextuales internas y externas (Gutiérrez, 2012, p. 137).

El componente físico, expresado en la materialidad, se configura en un “continente de producciones socioculturales, donde se representa la significación de las acciones humanas y se elaboran las diversas formas de conocimiento de la realidad” (Gutiérrez, 2012, p. 137). El conjunto de objetos y conjunto de acciones (Santos, 2000) dinamizan y transforman la materialidad, esto sucede en la medida de la intervención individual y colectiva de quienes la habitan, el uso del territorio da lugar a la construcción social, cultural, simbólica y a la apropiación. El territorio concebido como construcción sociocultural es el resultado de dotar la materialidad de múltiples y diversos sentidos por quienes la habitan, semantizándola mediante construcciones socioculturales visibles (Gutiérrez & Sánchez, 2009).

Gutiérrez (2012) propone complementar la comprensión del territorio, con la inclusión de una nueva categoría: las prácticas sociales, apoyándose en el trabajo de Güell (2009). Su abordaje parte de las acciones colectivas contextualizadas, la institucionalidad, el conocimiento práctico y el actuar de los sujetos desde su subjetividad en la sociedad. Con ello, hace referencia, a

aquellas maneras de hacer las cosas, de actuar y de relacionarse que despliegan los sujetos en una realidad concreta para satisfacer sus necesidades de tal manera que se desaten nexos coherentes, consensuados, benéficos, estimulantes y motivantes para concertar, negociar y administrar las exigencias provenientes de las reglas de juego planteadas por la institucionalidad y las que devienen de los anhelos, sueños y propuestas propias de las subjetividades, enmarcados por el conocimiento práctico (Gutiérrez, 2012, p. 141).

El PUI-NOC encierra materialidades, dinámicas socioculturales, prácticas sociales, semantizaciones, con amplios rasgos de poliformidad, atravesados por lo temporal y lo aleatorio, todo acontece en un algo. Foucault (1978) lo define como un espacio dado que puede llamarse medio, refiriéndose al “soporte y el elemento de circulación de una acción” (p. 37). La constitución de territorios urbanos en el marco de la geografía crítica, la cual aporta al enfoque socioespacial, abre las posibilidades a interpretaciones, no solo de los fenómenos sociales y de la relación espacio–sociedad, sino de las intervenciones urbanísticas que se presentan en la materialidad y que proponen transformación, apropiación, significación.

Esto sucede mientras se usa el territorio y se dan dinámicas sociales, culturales, cotidianidades, prácticas espaciales, que reciben influencias externas y se desenvuelve en relaciones dialécticas entre su contexto interno y el uso. La forma en que las intervenciones urbanísticas son desarrolladas e instaladas en el territorio (Gutiérrez & Sánchez, 2009) las preguntas por la forma en la que estos procesos se manifiestan, configuran y se generan, responden a la metodología de intervención. El acercamiento conceptual a ella permitirá evidenciar el entramado de superposiciones, lo que acontece en el territorio, donde existe un poder ejercido por un soberano, una porción de tierra, unos dispositivos disciplinarios y una población, que es individualizante y generalizante, y que además concibe, percibe y vive la espacialidad urbana.

2.3 Metodologías de intervención: aporte desde la intervención social

En el territorio, producto de la interacción dinámica propuesta entre materialidad, dinámicas socioculturales, usos y apropiaciones, puede evidenciarse cómo la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación, son más que una mediación ideológica o modelo abstracto. Es posible detectar, en especial desde la intervención social, de acuerdo con la sociedad, el contexto y el momento histórico, las diferentes formas de producción del espacio social y la construcción sociocultural del territorio. Es la articulación del enfoque socioespacial al análisis del territorio y la intervención social. No es algo que emerge de forma lineal, ni atribuible secuencialmente al tiempo y al espacio, es algo posible de ser hallado en la historia a partir de “sus interconexiones, distorsiones, desplazamientos, interacciones mutuas y

sus conexiones con la práctica espacial de la sociedad o modo de producción específico en consideración” (Lefebvre, 1974, p. 31).

En el marco de las ciencias sociales y en especial en Latinoamérica, ha sido pregunta de conocimiento por décadas cómo intervenir, de forma asertiva, una determinada realidad social, con la intención de aportar a su transformación o incidir de manera positiva en los cambios. La intervención social entendida como “la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad, a partir de la dinámica base de la misma” (Corvalan, 1997, p. 10), ha procurado dar respuestas. Se han presentado algunas alternativas de intervención, concebidas como un conjunto de momentos interconectados e interdependientes, estos actúan como rutas y guías planeadas.

Desde el concepto, la intervención ha sido abordada desde dos perspectivas. La primera, enmarcada en lo sociopolítico, se concentra en el accionar como agentes de cambio del Estado o las Organizaciones no Gubernamentales. Para lograrlo, son promovidas acciones sociales derivadas de políticas públicas, sociales, planes y proyectos. La segunda, hace referencia a la actuación de los profesionales, en un contexto específico, con la intención de alcanzar objetivos trazados y lograr resultados frente a procesos propuestos (Corvalan, 1997).

Corvalan (1997), concibe la intervención social del Estado y las ONG’s en el marco de los modelos de desarrollo, como la forma de atender, dar respuesta y solucionar problemáticas relacionadas principalmente con las necesidades de la población y la satisfacción de las mismas. La intervención social se fundamenta en paradigmas específicos que se convierten en referente

teórico y metodológico del tipo de intervención, la materialización de las acciones se corresponde con esto y da lugar a la capacidad técnica y práctica.

En el marco de las ciencias sociales, se ha concebido una estructura de la intervención social que propone superar la mirada exclusivamente operativa de la acción y lleva la reflexión a la posibilidad de la existencia de “un sistema teórico–práctico de la intervención social que supone entender ésta como un proceso y no como una acción puntual o mecánica” (Vargas & Galindo, 2003, p. 24). Pertenecen a la estructura como componentes: “el objeto de intervención y de conocimiento, sujetos: interventor- destinatario, intencionalidades, fundamentación teórica-epistemológica, metodología y métodos” (Vargas & Galindo, 2003, p. 24).

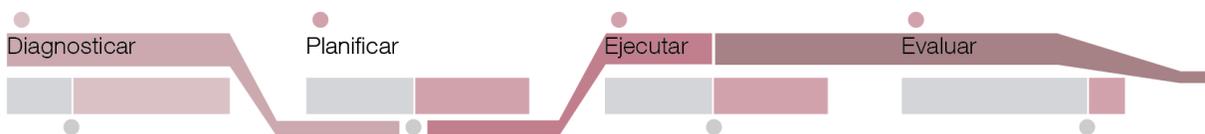
El objeto de intervención, primer componente, que es de igual forma en una relación de doble sentido, objeto de conocimiento, propone una interrelación entre teoría y práctica, entre conocer y hacer (Vargas & Galindo, 2003). Existe el objeto de intervención en la medida de los procesos sociales, de las problemáticas y fenómenos existentes en el espacio social, derivados de las prácticas sociales, del uso del territorio, de las acciones y objetos en él representados y que hacen parte, para el caso, de la espacialidad urbana.

Los sujetos se sitúan en un segundo componente como actores, son destinatarios, a quien es dirigida la intervención social, e interventores quienes orientan la acción institucional. Los fines, metas, objetivos, sentidos, intereses y dirección, responden al tercer componente, las intencionalidades. La acción social se enmarca en objetivos de orden general que obedecen al Estado u ONG´s y, en particular, que corresponden al profesional o a los equipos de trabajo que

se encuentran al frente de la intervención social. Finalmente, la fundamentación teórico–epistemológica, metodología y métodos, actúan como cuerpo conceptual, instrumental, técnico e ideológico, que corresponden a un proceso histórico y social y que brindan a la intervención los elementos para la comprensión, interpretación y acción sobre la realidad (Vargas & Galindo, 2003).

Para Mendoza (1998), citada por Vargas y Galindo (2003), la “metodología no solo comprende el instrumental técnico para conocer, analizar e interpretar la realidad, sino también incluye la concepción teórica e ideológica de dicho abordaje” (p. 29). El método se presenta como momentos, fases o pasos que permiten engranar el abordaje del objeto de intervención - objeto de conocimiento- y que, partiendo del fundamento teórico, dan lugar a la intervención social en la realidad. A finales de los 60’s e inicios de los 70’s surgió, desde la Universidad Católica de Santiago de Chile, en la Escuela de Trabajo Social, el método básico de intervención social (Estrada, 2009). La propuesta se concentró en un procedimiento secuencial y lógico para conocer la realidad y, partiendo de allí, planificar la intervención con etapas interconectadas que parten del diagnóstico, continúan con la planeación, pasan a la ejecución y finalizan con la evaluación.

Grafico 2. Método Básico de Intervención Social



Elaboración propia

Respondiendo a la clasificación propuesta por Corvalan (1997), el método básico de intervención social, desde el Trabajo Social, responde a la propuesta metodológica con fundamento teórico crítico de un cuerpo académico de las ciencias sociales, cuya intención radica en la posibilidad de actuación como agentes de cambio frente a situaciones o problemas específicos en el marco del contexto social latinoamericano. Uno o varios profesionales pertenecientes a instituciones, comunidades y grupos en los que se lleva a cabo la intervención social conformarían este cuerpo académico, con el objetivo de generar cambio y contribuir a la transformación.

La práctica profesional del Trabajo Social se ha visto especialmente permeada por el concepto de intervención social, hasta el punto de identificarse como “eje transversal” (Vargas & Galindo, 2003, p. 22) de su accionar, los campos de acción familiar, institucional, cultural y social sitúan la intervención social como un proceso sistémico, dinámico, heterogéneo, en constante cambio. Para el método básico, el individuo, el grupo y la comunidad se constituyen en los objetos de acción de la intervención profesional en un “contexto estructural” (Estrada, 2009, p. 6) propio del contexto Latinoamericano que, al integrar las tres realidades y contextos aludidos, permite hablar de un método básico o integrado.

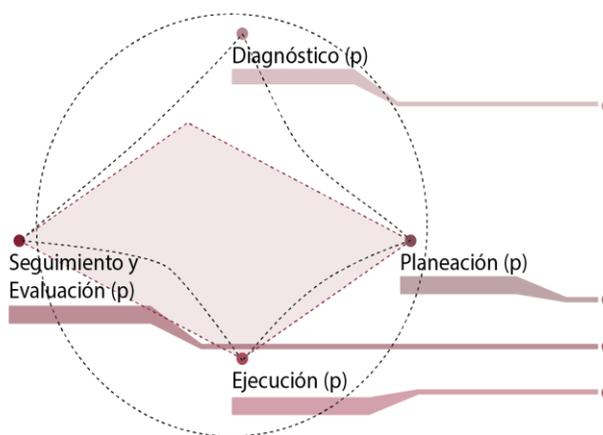
En otro momento, que no es secuencial y coexiste en el panorama de las ciencias sociales, surge como una alternativa al método integrado de intervención social, el CIS (p): Ciclo de Intervención Social Participativo, el cual se presenta como una opción metodológica alternativa y orientadora de los procesos de planeación participativa del desarrollo territorial (Gutiérrez,

2006). El ciclo propuesto, al concebirse como proceso y sistema con el componente participativo, permite también seguir una secuencia lógica.

El aporte del CIS (p) se centra en que, una vez realizado el diagnóstico y la programación, se diseña el seguimiento y la evaluación que habrá de controlar la ejecución, posibilitando realizar los ajustes necesarios durante la misma y no al final, cuando las acciones preventivas ya no tienen lugar. Lo novedoso y de gran contenido radica en concebir el seguimiento como proceso, posterior a la programación y antes de la ejecución, de tal manera que posibilita el control permanente y efectivo de la intervención.

El CIS (p) parte del diagnóstico participativo, en el que se busca conocer la realidad; es seguido de una planeación participativa que, con términos claros, permite no solo trazar rutas, sino concebir el control del proceso. Continúa con el seguimiento y evaluación participativa, soportada en indicadores que permitan dar cuenta de la gestión y el logro, y finaliza con la ejecución, en la que se pone en práctica lo planeado, incluyendo el seguimiento y la evaluación (Gutiérrez, 2006).

Grafico 3. Ciclo de Intervención Social Participativo - CIS (p)

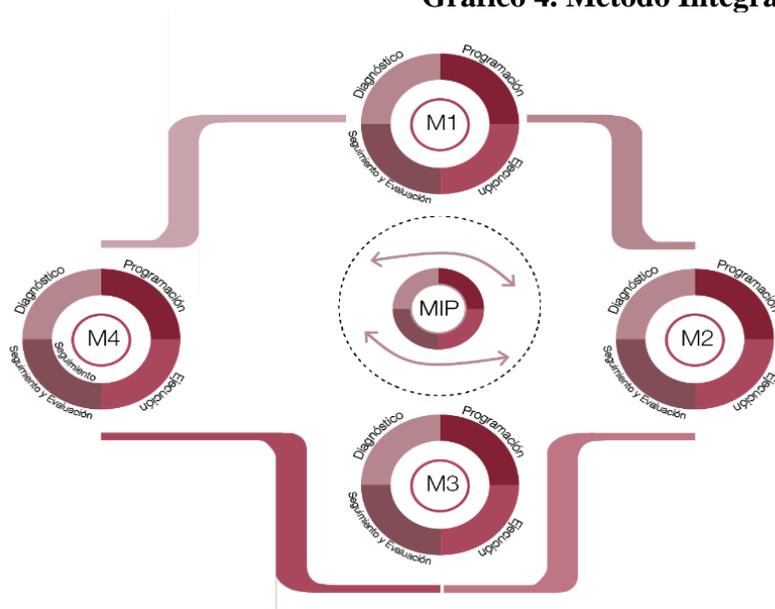


Elaboración propia

Finalmente, y como una derivación del CIS (p), aplicándolo a los procesos de planeación, se encuentra el MIP (p): Método Integrado de la Planeación (Gutiérrez y Sánchez, 2009). El MIP es en sí mismo una metodología aplicable a procesos de planeación urbana, concebida como concepto y método, en tanto conserva la dimensión operativa planteada como el conjunto de fases o momentos que ordenan, dan sentido y permiten a la planeación su aproximación al desarrollo. Contiene en sí misma una condición de proceso, integrando las valoraciones de tipo contextual, conceptual y operativo, conservando una vinculación directa observable con la realidad territorial y con la experiencia propia de los actores que la habitan.

Como método integrador, parte del diagnóstico, la programación, el seguimiento y evaluación y la ejecución, pero concibe al interior de cada momento la reproducción del ciclo completo, es decir, desde el propio diagnóstico hasta su propia ejecución, pasando por la propia programación y el correspondiente sistema de seguimiento y evaluación, vinculando los momentos entre sí, conservando el carácter participativo, complementario y cíclico (Gutiérrez & Sánchez, 2009).

Gráfico 4. Método Integrado de la Planeación - MIP (p)



Elaboración propia

Hasta el momento, el MIP (p) se ha presentado como una metodología innovadora e integradora de dinámicas de orden contextual, conceptual y operativo, logrando superar reflexiones realizadas en torno a las metodologías tradicionales de intervención social, y brindando, desde el concepto y el método, posibilidades de intervención en contextos reales, cambiantes y exigentes. Su estructura conceptual y operativa, además de lógica, es sólida y posibilita orientar procesos de intervención urbana en forma adecuada, especialmente asociados con planes, programas y proyectos.

Sin embargo, MIP (p) no se nutre explícitamente de los aportes provenientes del enfoque socio espacial, ni de la concepción de territorio proveniente del enfoque crítico de la geografía. Hacerlo, es decir, ligarlos desde lo conceptual, no solo lo vigorizaría sino que, al tiempo, brindaría la posibilidad de gestar nuevas e innovadoras maneras de intervenir realidades sociales, especialmente las vinculadas a los procesos de intervención y planeación urbana. Ello, en tanto, se fortalecería con los elementos propios de la consideración del espacio como construcción social; de la dialéctica del espacio; de la consideración del territorio como acepción particular del espacio y construcción sociocultural, resultante de la interacción entre materialidad en transformación, dinámicas socioculturales, semantizaciones y práctica sociales.

2.4 Metodología de intervención urbana participativa: aporte desde los estudios socioespaciales urbanos

Combinar las categorías desarrolladas hasta el momento, a saber, el espacio urbano como aporte de los estudios socioespaciales, el territorio desde el enfoque socio crítico y las

metodologías como aporte desde la intervención social, es el fundamento conceptual para proponer una metodología renovada que sea orientadora de los procesos de planeación urbana. Las intervenciones urbanas, como bien lo consagran los PUI, están concebidas como estrategias de intervención para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en determinado territorio.

El MIP (p) es una metodología que ha permitido dar cuenta, desde el análisis, la comprensión y la reflexión, de la realidad social. Pero, como metodología de intervención, se ve fortalecida al ampliar su alcance y concepto con otras miradas del entorno, unas de orden socioespacial que conciben interacciones, actores, intencionalidades, sentidos, usos, dinámicas; otras de orden geográfico, como las que plantean la noción de territorio abordada.

La propuesta que se perfila como resultado lógico y consecuente del análisis esbozado, es una metodología renovada para orientar los procesos de intervención urbana. Se denomina Método Integrador Urbano- MIU (p), concebido como concepto, método y proceso histórico, social, territorial y espacial en sí mismo.

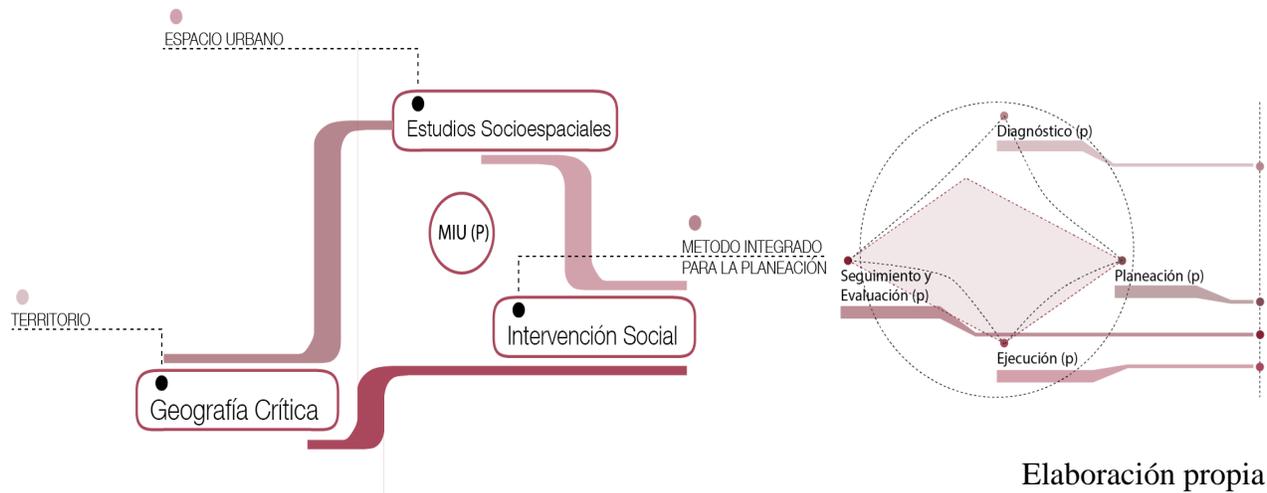
El MIU (p) se fortalece desde los estudios socioespaciales con la concepción de espacio urbano, en tanto permite en cada uno de los momentos al interior del ciclo de intervención, explicar e interpretar dinámicas específicas de las relaciones sociales, la especificidad espacial urbana como “formas de construcción y de la actividad humana en una ciudad y en su esfera geográfica de influencia” (Soja, 2008, p. 36), haciendo confluir aspectos formales y dinámicos en torno al “hábitat material y simbólico distintivo para la vida humana” (Soja, 2008, p. 36).

De la dialéctica espacial retomada por Soja (1996, 2008), el MIU (p), se refuerza con la comprensión y análisis de las “prácticas espaciales”, el espacio percibido para Lefebvre (1974), de las formas y patrones con los que se ha percibido el espacio urbano y desde los cuales se han asumido las configuraciones de la vida y espacialidad urbana. Las representaciones simbólicas, ideas, imágenes que tienen los que habitan el territorio donde se desarrollan los procesos de intervención urbana, otorgarán elementos que encajan en el segundo espacio, o espacio concebido, es el imaginario urbano de quienes experimentamos la ciudad. Finalmente, la ampliación del imaginario urbano, lo que combina lo real e imaginario, brinda elementos de reflexión objetiva y subjetiva del espacio enteramente vivido (Soja, 2008), el tercer espacio.

El MIU (p) posibilitaría percibir, concebir y vivir el espacio urbano, operando en el territorio objeto de intervenciones, desde la materialidad que se transforma y tiene relación dialéctica con las dinámicas socioculturales, la semantización y las prácticas sociales, enmarcadas por el contexto y la finalidad que le anima a constituirse. Un territorio orientado hacia el desarrollo participativo en el que la práctica social permita dirimir, concertar, negociar las múltiples tensiones que le son inherentes, propias de los diversos intereses de la institucionalidad pública, la academia, las agremiaciones civiles, las organizaciones sociales y los ciudadanos.

Para la intervención social, el MIU (p) potencia la reflexión en torno a los desafíos y retos que en la actualidad demanda, sugiere y propone la realidad social. Es un aporte conceptual enmarcado en las ciencias sociales, en tanto combina y relaciona tres enfoques que tienen en común la posibilidad de hallar la dimensión social, histórica y espacial y sostenerse de forma combinada, integradora, articuladora.

Gráfico 5. Método Integrador Urbano - MIU (p)



El PUI-NOC, como proyecto de intervención urbanística, permitió y permite develar lo que se plantea como elementos que fortalecen el MIU (p), y lo convierten en un método integrador para la planeación urbana. Poner en escena la experiencia PUI-NOC, con énfasis en el proceso metodológico, permite identificar y posteriormente analizar las contribuciones al proceso de constitución en territorio urbano del área de influencia del proyecto, fortaleciéndose en sí mismo y posibilitando vigorizar la concepción propia del MIU (p) expuesta.

3. Metodología: el camino recorrido

El camino recorrido por la investigación: *Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos, caso PUI-NOC, Medellín-Colombia*, corresponde a la memoria metodológica que orientó el proceso desde la

formulación del proyecto de investigación, pasando por la planeación y programación de su implementación, el diseño de las estrategias e instrumentos para la recolección de información, el trabajo de campo, el acceso a fuentes de información, la generación y análisis de resultados, hasta la derivación de conclusiones y lineamientos de orden metodológico soportados en los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social, para procesos de intervención y constitución de territorios urbanos.

El informe final de trabajo de grado, como ya había sido anunciado al comienzo, se estructuró en cinco numerales integrados a la introducción, las referencias bibliográficas y los anexos. En el primer numeral, se plantea el contexto de la investigación enmarcado en las iniciativas de planeación urbana en Medellín y el panorama de construcción de ciudad. El recorrido inicia en el rápido proceso de expansión urbana presentado en la primera mitad del siglo XX, los inicios de los planes reguladores de los años 50's, los programas de mejoramiento de barrios, y finaliza en los proyectos urbanos integrales, concretamente en el PUI – NOC, comuna 5 y 6 de la ciudad de Medellín.

El segundo, expone la fundamentación teórica basada en la concepción sobre espacio urbano, soportada desde los estudios socioespaciales, el territorio desde la geografía crítica y la metodología desde la intervención social. Las tres categorías aludidas, se convierten en la base, no solo del abordaje conceptual, sino de la metodología, el análisis y significación de los resultados, así como de la derivación de las conclusiones.

El tercero, describe la experiencia PUI-NOC, con énfasis en el proceso metodológico llevado a cabo: planeación del trabajo de campo, selección de fuentes y personajes clave, diseño de instrumentos, implementación y sistematización de la información.

El cuarto, hace alusión a la significación, producto de la triangulación entre teoría, metodología, datos e información obtenida. Finalmente, el quinto, da cuenta de las conclusiones derivadas del análisis y enuncia algunos lineamientos metodológicos soportados en los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social, para procesos de constitución de territorios urbanos.

En medio del camino recorrido, la metodología construida estuvo dirigida a la configuración desde los estudios socioespaciales de metodologías de intervención en la constitución de territorios urbanos. Para ello se concentró en la documentación de la experiencia del Proyecto Urbano Integral Noroccidental, PUI-NOC de la ciudad de Medellín, y en la descripción de la metodología de intervención implementada. El resultado se concentró en la propuesta de una Metodología de Intervención Urbana Participativa MIU (p), aporte central de la tesis de maestría realizada, mediante la cual no solo se fortalece la concepción y valoración misma del PUI-NOC sino que, a la vez, posibilita recrear, poner en tensión y validar la concepción teórica base del estudio.

3.1 Necesidad de conocimiento

Partiendo de la planeación urbana como tema general que abriga la investigación planteada y, de acuerdo al trabajo que viene adelantando la línea de Planeación, Ciudadanía y Territorio del

grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad-MASO de la Universidad de Antioquia, el recorrido por las iniciativas de planeación urbana, en el periodo 1970–2010 en Medellín, no solo permite evidenciar el panorama de construcción de ciudad como una latente necesidad de conocimiento, sino que, además, permite justificar varios problemas de investigación espacial urbana. El que sustenta la presente investigación se basa en la triple relación: espacio urbano y dialéctica del espacio desde los estudios socioespaciales, el territorio desde el enfoque crítico de la geografía y, desde los procesos de intervención social, las metodologías de intervención social. Las relaciones existentes entre ellos, generan el problema de conocimiento: los lineamientos que puedan proponerse para contribuir en la constitución de territorios urbanos, desde las metodologías de intervención, teniendo como marco de análisis el enfoque socioespacial.

Los estudios e investigaciones afines han abordado el tema del territorio, su constitución y algunas metodologías. Es posible hallar en Antioquia, ejercicios, proyectos y unidades académicas que están orientadas hacia los estudios del espacio, en sus formaciones territorio, región, lugar y desde múltiples visiones y abordajes. Un rastreo por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y por el INER de la Universidad de Antioquia, la Escuela de Planeación Urbano–Regional y el CEHAP de la Universidad Nacional, junto a URBAM de la EAFIT, arroja propuestas innovadoras para el abordaje del territorio. Algunos ejercicios en la ciudad de Medellín se configuran como antecedente. “Planeación del desarrollo, ordenamiento territorial y desarrollo en Medellín, 1995–2005”, realizada por el grupo de investigación MASO de la Universidad de Antioquia, en el periodo 2007–2008, es uno de ellos. Profundizó en el marco jurídico y en el análisis del desarrollo, la planeación, la planeación del desarrollo y las interrelaciones como el desarrollo del territorio, la planeación del territorio y la planeación para

el desarrollo del territorio. Adicionalmente, permitió, desde el análisis, entender que no basta con el método básico o integrado de intervención social con el fin de planear para el desarrollo del territorio, sino que se hace necesario establecer un vínculo directo y observable con la realidad territorial (Gutiérrez & Sánchez, 2009), relación posible de alcanzar con el método integrador de la planeación para el desarrollo del territorio.

Adicionalmente, existen dos estudios de inicios de la década pasada, que se configuran como antecedentes. Ellos plantearon el territorio no solo como lo físico, sino también como escenario donde se configuran sentidos de vida, donde son considerados sus actores y se establecen ámbitos de configuración como el organizacional e institucional, el imaginario, el vivencial y el de la espacialidad. En primer lugar, el proyecto del año 2000, Ciudad de Territorialidades: polémicas de Medellín, realizado por María Clara Echeverría Ramírez y Análida Rincón P., investigación liderada desde el Centro de Estudios del Hábitat Popular de la Universidad Nacional de Colombia, en convenio con el Instituto Colombiano de la Ciencia y la Tecnología. Esta investigación partió del territorio y la territorialidad como objeto de estudio, en el contexto espacial de lo urbano- municipal. Abordó, en un breve recorrido, el tránsito que han tenido los enfoques sobre el espacio, la noción de territorio y la relación de territorio y territorialidad. Y propuso elementos a considerar en cuanto a las lógicas de los actores, las relaciones y la constitución del territorio. La atención del estudio se centró sobre la “constitución espacial del territorio en la ciudad, en términos de sus relaciones centro-periferia, de sus integraciones territoriales, de su fragmentación y fraccionamiento y de su movilidad en los límites reales, los cuales evidencian la escasa significación que tienen los límites político-administrativos”

(Echeverría & Rincón, 2000, p. 11), dejando aún sin explorar los análisis desde lo socioespacial y metodológico.

De igual forma, liderado por el CEHAP y las mismas autoras, como un capítulo del libro *Trazados*, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, realizado en 2003, se encuentra: Elementos Metodológicos para la lectura de la territorialidad y el territorio en la ciudad. En este texto se compartió el diseño metodológico de la investigación Ciudad de Territorialidades, ya mencionada. Un aporte al campo de conocimiento abordado, en la medida de la propuesta de un modelo de análisis, como guía para la reflexión sobre las lógicas de configuración territorial.

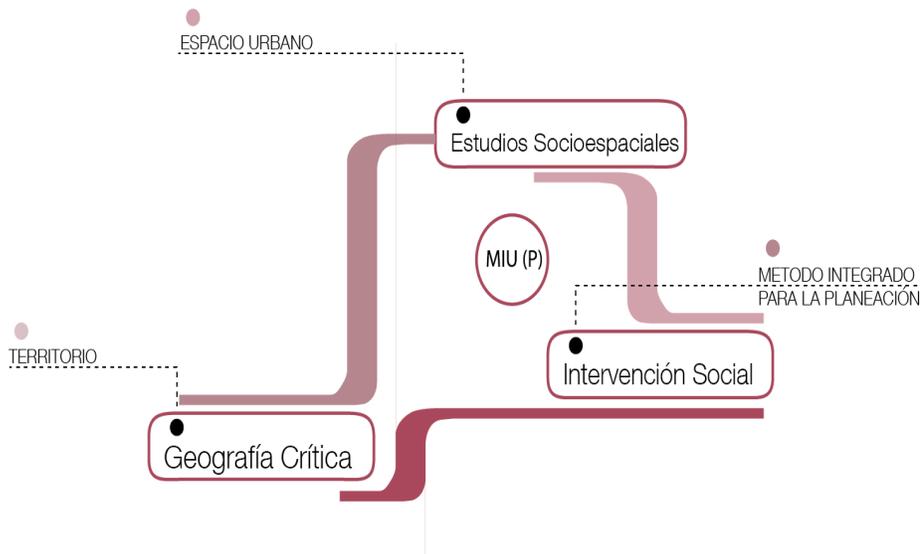
Los antecedentes mencionados abordan temas sobre la planeación urbana, la configuración territorial y las metodologías de intervención social aplicadas a la investigación. El PUI-NOC fue la experiencia seleccionada para dar respuesta al cómo de la transformación urbanística, es decir, a las metodologías de intervención en escenarios urbanos, vistas desde el concepto y desde el método. Este proyecto es uno de los tres proyectos PUI que, desde 2008, se vienen adelantando en Medellín. Posee, desde su concepción, las condiciones adecuadas para establecer la triple relación analítica orientada a las metodologías de intervención en escenarios urbanos, partiendo de allí, fueron formuladas tres preguntas que motivaron la investigación: ¿Cuáles son las evidencias en la experiencia PUI-NOC del proceso de constitución de territorio urbano?, ¿cómo incidió en la metodología de intervención aplicada en el PUI-NOC a la constitución de territorio urbano? y ¿Desde el enfoque socioespacial, cual es la contribución de la metodología de

intervención social a los procesos de constitución de territorios urbanos desde la experiencia PUI-NOC?

A partir de las preguntas orientadoras, fue formulado, como objetivo general, configurar desde los estudios socioespaciales, metodologías de intervención en la constitución de territorios urbanos, a partir del análisis de la experiencia PUI-NOC en Medellín, como aporte a los procesos de planeación urbana en Colombia. Y, como objetivos específicos, documentar la experiencia PUI-NOC con énfasis en el proceso metodológico, en la medida de la contribución al proceso de constitución en territorio urbano de su área de influencia; analizar la metodología de intervención implementada en el PUI-NOC en función del proceso de constitución del territorio en su área de influencia, desde el enfoque socioespacial; y, trazar lineamientos metodológicos soportados en los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social, para procesos de constitución de territorios urbanos.

El marco teórico, fundamento conceptual para la metodología de la intervención urbana, permitió combinar tres enfoques conceptuales: el socioespacial, mediante el cual se enriquece el abordaje del espacio urbano y la relación espacio – sociedad (Lefebvre, 1974; Soja, 2008); el territorio, desde la geografía crítica (Santos, 2000; Silveira, 2008); desde los procesos de intervención social, particularmente desde el método integrado de intervención social (Tobón, 1983; Corvalan, 1997, CELATS & ALAETS 1999; Estrada, 2009), el método de intervención social participativo (Gutiérrez, 2006) y el método aplicado a la planeación o método integrado para la planeación del desarrollo (Gutiérrez & Sánchez, 2009).

Gráfico 6. Categorías conceptuales



Elaboración propia

3.2 Memoria metodológica

La investigación se planteó de corte cualitativo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010; Galeano, 2004), toda vez que concibe lo que acontece en la realidad, los actores y las dinámicas sociales y los asume de forma global, alimentando continuamente el objeto de análisis, permitiendo una comprensión del contexto como un todo, derivado de lo que sucede, tal cual sucede, relacionándose más con los hallazgos y el descubrimiento, privilegiando un carácter inductivo. La investigación cualitativa en lo metodológico posee un carácter reflexivo, ya que implica que exista un acercamiento a los fenómenos sociales, participando del mundo de los grupos sociales que investiga.

Es una investigación documental y longitudinal, dado que toma una realidad vigente en un periodo de tiempo establecido desde la concepción hasta el cierre del PUI – NOC. Se fundamentó en una perspectiva hermenéutica (Botero, 2001; Gadamer, 1992) concentrada en lo que aconteció en el contexto, los actores y las dinámicas sociales. La pretensión del análisis está dirigida a la interpretación y comprensión de la realidad, partiendo del reconocimiento de la palabra del otro, del actor de la realidad tal y como éste la observa y de la interpretación de los textos, frente a los cuales se pretende develar sentidos y datos. La perspectiva hermenéutica, al igual que el enfoque cualitativo, pretende una mirada de múltiples enfoques, holística, es decir, de la totalidad de los escenarios y personas, comprendiendo el fenómeno por medio de una reconstrucción histórica hasta el presente, obteniendo la información necesaria para que los hechos adquieran sentido global y su interpretación sea más eficiente.

En el trabajo de campo, la investigación partió de información proveniente de fuentes primarias y secundarias. De acuerdo a las categorías definidas en el marco teórico, se proyectaron tres tipos de estrategias e instrumentos de recolección de la información, los cuales fueron diseñados, aplicados y sistematizados para ser triangulados y de allí derivar los resultados. Como tales, se utilizaron:

Observación en campo: más allá del sentido de la vista (Hernández et al., 2010). Permitió explorar, describir, identificar y provocar la comprensión de contextos, actividades, relaciones, dinámicas y fuerzas, entre otros, generados en el PUI – NOC. La observación estuvo apoyada en el diario de campo, entendido como un registro clave de observación de la situación social definida, se concretó como una acción intencionada e individual, se registraron los actores, los

comportamientos referidos a eventos, sentimientos y objetivos y los espacio-tiempos identificados con relación a duraciones, incidencias y ubicación. Fue concebida para la investigación como oportunidad fundamental para validar y complementar la información en el marco de la triangulación.

Entrevista semiestructurada: espacio de intercambio. Información, datos y percepciones fueron abordadas con las personas identificadas como personajes clave. Mediante preguntas y respuestas se procuró la construcción de significados (Hernández et al., 2010). Se definió como semiestructurada, toda vez que fue elaborada previamente una guía de preguntas, pero existió la libertad para realizar preguntas adicionales con el fin de concretar o precisar conceptos y/o situaciones sobre los temas abordados. Este instrumento fue aplicado a personajes clave, identificados como conocedores desde lo vivido, es decir, la comunidad, y generadores o ejecutores de la norma, pertenecientes al nivel de gobierno. Fueron diseñados dos instrumentos de entrevista partiendo de las categorías teóricas definidas, la construcción de cada instrumento se enmarcó en la necesidad de crear preguntas cuya intención aportará elementos y respuestas a las preguntas de investigación definidas y a los objetivos propuestos.

Fuentes documentales: memoria escrita. Documentos de orden jurídico, disponibles en archivos públicos y privados (leyes, decretos, circulares, cartillas, informes, sentencias, etc.), procesos de formulación de los PUI, documentos de planeación municipal, sistematización de experiencias. La fuente documental permitió estructurar un análisis en el tiempo (Hernández et al., 2010), referido a la experiencia PUI – NOC.

Fue retomado el estudio de caso como estrategia de análisis para el abordaje de la experiencia PUI-NOC, desarrollando cinco fases secuenciales, en 18 meses calendario, que permitieron alcanzar los objetivos propuestos y los resultados comprometidos. Se llevaron a cabo las estrategias metodológicas propuestas y requeridas para la recolección, organización, análisis de la información y derivación de resultados.

Fase 1. Planeación. Generación de condiciones académicas, conceptuales y operativas de la investigación

Definición de criterios para el establecimiento de materiales, identificación de unidades de documentación y fuentes de información.

- Diseño de plan de análisis - plan de acción para trabajo de campo.
- Diseño de métodos, estrategias e instrumentos de investigación.
- Identificación de fuentes e informantes.

Técnicas empleadas: redes de ideas, mapas conceptuales, talleres, esquemas de documentación.

Productos obtenidos: definidos los criterios, materiales e identificadas las unidades de documentación y fuentes de información; diseñado el plan de análisis y plan de acción para trabajo de campo; y, diseñados los métodos, estrategias e instrumentos de investigación.

Resultado alcanzado: generadas las condiciones académicas, conceptuales y operativas de la investigación.

Fase 2. Construcción teórica. Acciones de conocimiento a implementar:

- Identificación y revisión de bibliografía temática.
- Triangulación teórica desde los enfoques: intervención social, geografía crítica y enfoque socioespacial.
- Construcción marco teórico.

Instrumentos de recolección de información:

- Análisis documental y de discurso.
- Fichas y esquemas para la organización categorial de información.
- Matrices comparativas para triangulación de información.

Técnicas empleadas: esquemas por categoría, esquemas de análisis.

Productos obtenidos: identificada y revisada la bibliografía temática; realizada la triangulación teórica desde los enfoques propuestos para el trabajo de grado; construido el marco teórico.

Resultado alcanzado: realizada la construcción teórica del trabajo de investigación.

Fase 3. Trabajo de campo. Acciones de conocimiento:

- Reseña y clasificación de la información existente.
- Entrevistas con personajes clave.
- Consulta de documentación e información.

- Procesamiento de la información con base en esquemas propuestos y sus respectivas vinculaciones.

Instrumentos de recolección de información:

- Trabajo en campo.
- Entrevistas y diálogos con personajes.
- Recorridos barriales.
- Observación en campo.

Productos obtenidos: realizada la reseña y clasificación de personajes clave; realizadas las entrevistas semiestructuradas con personajes clave; realizadas las consultas a fuentes; procesada la información y realizados los esquemas y vinculaciones.

Resultado alcanzado: realizado el trabajo de campo.

Fase 4. Análisis. Acciones de conocimiento:

- Plan de análisis de la investigación (Descripción, Análisis, Explicación y Comprensión).
- Generación de resultados de la investigación.

Instrumentos de recolección de información:

- Análisis documental y de discurso.
- Triangulación de datos.
- Matrices comparativas e interpretativas.

Productos obtenidos: realizado el plan de análisis de investigación; generados los resultados de investigación.

Resultado alcanzado: realizado el análisis de la investigación.

Fase 5. Elaboración del informe final y socialización. Acciones de conocimiento:

- Elaboración del informe técnico de investigación.
- Socialización de resultados.

Resultado alcanzado: elaborado el informe técnico de investigación, proyectada la socialización.

Con el recorrido descrito fue posible, en los tiempos académicos establecidos por el programa de Maestría en Estudios Socioespaciales del INER-UdeA, llevar a cabo la investigación planteada y obtenidos los resultados que ameritaron estructurar el presente informe final de la correspondiente Tesis de Maestría comprometida, en marcos propios de la investigación social de corte científico y, a la vez, formativo.

4. Resultados: metodologías de intervención en la constitución de territorios urbanos, experiencia PUI-NOC

Como fue anunciado al inicio, el propósito de la investigación titulada: *Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos, caso PUI-NOC, Medellín-Colombia*, fue proponer una metodología renovada que,

desde su potencial, pudiera orientar los procesos de planeación urbana. El análisis del Proyecto Integral Noroccidental PUI-NOC de Medellín, por una parte, permitió el acercamiento y conocimiento de contextos propicios para ello y, por la otra, fue el escenario para integrar desde el análisis el marco conceptual y la metodología plasmadas desde el planteamiento del problema de investigación abordado. Fueron la revisión documental, las entrevistas y la observación en campo desde los recorridos realizados, las bases para documentar la experiencia. Los PUI, en Medellín, son intervenciones urbanas concebidas como instrumentos metodológicos, soportados en el conocimiento de la jurisdicción territorial donde operan; partiendo de allí, se estructuran desde su formulación, en tres componentes o dimensiones: lo físico, lo social y lo institucional; su pretensión superior está dirigida a contribuir integral y focalmente a “resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, donde se haya presentado una ausencia generalizada del Estado, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes” (EDU, 2012, p. 41).

Es declarado por la institucionalidad, en este caso por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, entidad adscrita al municipio de Medellín, que el fin de los Proyectos Urbanos Integrales, asumido como programa de gobierno, es “elevar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas de actuación” (EDU, 2012, p. 41). Desde el desarrollo integral como marco para la ejecución de las obras, se pretende un impacto físico, social e institucional, con miras a un acercamiento a la comunidad de la administración municipal, el fortalecimiento del comercio y la generación de empleo. La participación de la comunidad del área de influencia, es la condición que fortalece esta intervención urbana (EDU, 2012).

Los resultados investigativos que se exponen en el presente numeral, enmarcados por lo dicho, se estructuraron en dos partes. La primera, se ocupa de documentar, describir y explicar la experiencia PUI-NOC con base en la metodología PUI propuesta, siguiendo el orden de las categorías teóricas desarrolladas en el numeral 2; la triangulación de los datos, elementos y conceptos producto de esta información, permitió dar respuesta al primer objetivo específico de la investigación, contribuyendo a gestar mayores posibilidades de análisis en la lógica interrelacionada entre los estudios socioespaciales, la geografía crítica y la intervención social, como marco teórico; allí, se da cuenta, inicialmente, de la implementación de los Proyectos Urbanos Integrales y, específicamente del PUI-NOC, como intervenciones urbanas potencializadoras de procesos de constitución de territorios. Luego, específicamente, en el marco de lo metodológico se desarrolla la segunda parte expuesta y a su vez, correspondiente al objetivo específico 2 de la investigación: el análisis de la metodología de intervención descrita, en función del proceso de constitución del territorio. Ambas partes, finalmente, contribuyen, desde su análisis y significación, a derivar lineamientos metodológicos para la constitución de territorios urbanos, tercer objetivo específico del estudio.

La experiencia PUI – NOC, siguió como estaba anunciado desde la concepción de las intervenciones urbanas, con la metodología propuesta; desde la legalización del convenio administrativo n° 4600011193, hasta la finalización de su ejecución en el primer trimestre del año 2013, los componentes: físico, social e institucional se desarrollaron con la finalidad de dar cumplimiento a las 3 fases metodológicas y a las etapas correspondientes en su interior, a cada una. En las comunas 5 y 6 de Medellín, existen desde que comenzaron a formarse sus barrios, experiencias de planeación que respondiendo a diferentes intencionalidades gubernamentales,

imaginarios de la población y montos de inversión, hacen parte del latente proceso de constitución de territorios urbanos. En el marco de ellas y del Plan Maestro existente para la zona, antes del inicio del PUI – NOC, se venían adelantando otras intervenciones que exigieron la articulación de la institucionalidad y el reconocimiento de la metodología para el desarrollo armonioso y simultáneo de los múltiples frentes de intervención que se pretendían.

Fueron 12 obras las finalmente priorizadas para ejecución. Desde la planeación previa y respondiendo a la intención de un eje articulador definido como la calle 104, la cual atraviesa las comunas en doble sentido oriente occidente – oriente, se priorizó la intervención en 5 frentes: espacio público, equipamientos públicos colectivos, movilidad y conectividad peatonal interbarrial, programas habitacionales y medio ambiente. El cambio en la materialidad generado por la ejecución de las obras y la articulación de las mismas, en cabeza de la institucionalidad, con el imaginario de la población del área de influencia, son evidencia que se develará a continuación, del proceso de constitución de territorio urbano presentes en el PUI – NOC.

La interdependencia e interrelación existente entre los componentes físico, social e institucional actúa como amalgama de la metodología de intervención propuesta, las fases y etapas por si solas, no dan cuenta de un proceso, todo lo contrario, sin la interacción con los componentes, se asemeja a una receta fragmentada de orden administrativo con amplias inclinaciones a las intervenciones físicas. Los 3 componentes juntos, transitando por las etapas y fases generan la incidencia metodológica en el proceso de constitución de territorio urbano. Finalmente y como amarre de la documentación y análisis de la metodología de intervención implementada en el PUI – NOC, se enmarcan los hallazgos en el enfoque socioespacial. Las

prácticas espaciales, los espacios de representación y la representación de los espacios, ofrecen elementos de orden físico, natural, mental y real para exponer, comprender y analizar la realidad de la experiencia PUI – NOC, reconociendo las percepciones, concepciones y formas de experimentar de los sujetos en individual y colectivo, como contribución de la metodología de intervención a los procesos de constitución de territorios urbanos.

4.1 Proyectos Urbanos Integrales: aporte al proceso de constitución de territorios urbanos

Los PUI y, en concreto, el PUI NOC, tal y como quedó descrito en el numeral 1, hicieron parte, junto con otras estrategias y planes transversales de planeación, de la respuesta urbanística y social pretendida por la Administración Municipal en el cumplimiento de las líneas concebidas por el Plan de Desarrollo Medellín 2004 – 2007, administración de Sergio Fajardo Valderrama y por el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, administración de Alonso Salazar Jaramillo. En palabras de Alejandro Echeverri:

Al tener como marco de intervención un territorio definido y acotado, seleccionado de acuerdo a criterios de marginalidad, segregación, pobreza y violencia en los barrios donde la pobreza se asocia con la violencia y la segregación, llegamos allí con el equipo de los PUI a poner de forma planeada y simultánea todos los instrumentos del desarrollo que tiene la Alcaldía en un territorio concreto (EDU, 2012, p. 42).

Para cumplir con lo anterior, el instrumento metodológico de los PUI propone la interacción de lo físico, lo social y lo institucional, aunados a la participación de la comunidad y a la presencia coordinada de la municipalidad. La metodología es pensada como indispensable para la determinación de la escala urbana y arquitectónica de la intervención, desde la formulación hasta el cierre de las obras se concibe como acciones flexibles y adaptables al territorio en el que pretenda implementar, resaltando que “no toda ciudad es apta para hacer un PUI ni toda zona de cualquier ciudad presenta las características a nivel de infraestructura y sostenibilidad apropiadas para ser allí implementados” (EDU, 2012, p. 45).

Tabla 5. Componentes Físico, Social e Institucional

● COMPONENTE FÍSICO	● COMPONENTE SOCIAL	● COMPONENTE INSTITUCIONAL
Espacio Público	Dinámicas Sociales y comunitarias	Coordinación intersectorial
Equipamientos Públicos	Plan de comunicaciones	16 Secretarías municipales
Movilidad y Conectividad	Promoción, divulgación y prensa	4 Entes descentralizados
Vivienda	Socialización	EDU - INDER - EEPPM - EEVWM
Medio Ambiente	Formación y Capacitación	Coordinación institucional
		ONG's - Organizaciones privadas

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

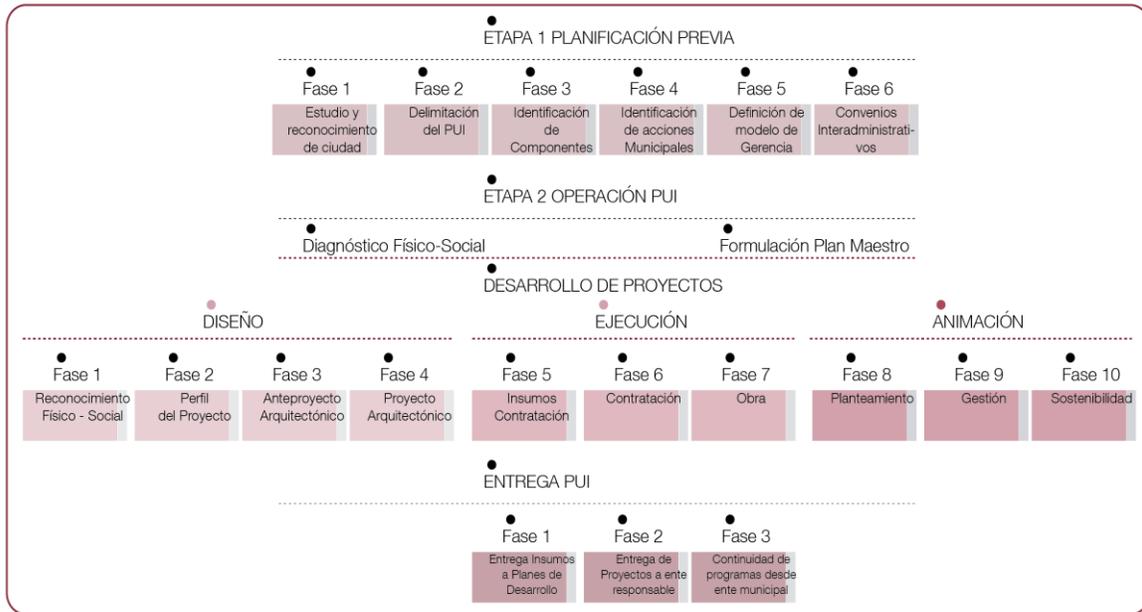
Como se expresó antes, la metodología PUI es propuesta en cuatro etapas: de planificación previa, diagnóstico y formulación, desarrollo de proyectos y entrega del proyecto para su inclusión en la dinámica de la Administración Municipal. En palabras de Carlos Mario Rodríguez, gerente de diseño urbano de la EDU 2004 – 2007 y gerente general de la EDU 2009

– 2010, los PUI mediante su metodología “apuestan porque todas las herramientas del desarrollo se pongan sobre un territorio para tratar de equilibrar, o sea saldar la deuda”.

En forma secuencial, a continuación, se documenta, describe y explica desde la información más relevante, obtenida en el trabajo de campo, sobre la experiencia PUI – NOC, con énfasis en el proceso metodológico en clave del marco teórico propuesto, en tanto contribuyente al proceso de constitución de territorios, es decir, a la constitución del espacio urbano. El territorio (Santos, 1996, 2000; Silveira, 2008; Gutiérrez & Sánchez, 2009), en el marco de la investigación, es más que el lugar físico, es abordado en un primer momento desde la especificidad de la espacialidad urbana, mediante la transformación de la materialidad acontecida en el área de influencia: comuna 5 y 6 de la ciudad de Medellín; en el siguiente momento, desde las dinámicas socioculturales derivadas y generadas por la intervención en lo físico y las semantizaciones, producto de la relación establecida entre la materialidad y las dinámicas sociales y culturales; y, finalmente, a partir de las prácticas sociales que develan las tensiones propias de los escenarios vividos, en medio de la práctica espacial, las representaciones en el espacio y los espacios de representación propios de la experiencia analizada.

Lo anterior en el marco de la vida social correspondiente al contexto específico del PUI-NOC, configura un espacio social dinámico, que contribuye a la constitución de lo urbano, en concreto, del espacio urbano, donde existe una metodología declarada por la institucionalidad pública municipal y un proceso vivido en la realidad por los diversos actores que en ello participaron, en ocasiones complementarios y armónicos, en otras, contradictorios y conflictivos.

Imagen 2. Metodología PUI



Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

4.1.1 Prácticas espaciales. Etapa 1: planificación previa

En la perspectiva del primer espacio (Soja, 2008), existe la posibilidad del urbanismo como expresión de vida, desde la producción y reproducción de formas y patrones concretos; se trata del espacio social correspondiente a cada formación social. Lo percibido (Lefebvre, 1974) de la vida cotidiana, producto de los pensamientos y las acciones de los individuos y el colectivo en una sociedad y, a su vez, el producto de la sociedad en los pensamientos y las acciones de los sujetos. La etapa 1 del PUI-NOC, de planificación previa, considera a su interior seis fases en las que se determinan los objetivos de acción del PUI, derivados de lo percibido en la realidad cotidiana.

Imagen 3. Etapa 1, planificación previa. Metodología PUI



Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

Fase 1: Estudio y reconocimiento de ciudad. Son el Índice de Calidad de Vida - ICV y el Índice de Desarrollo Humano – IDH, la base para derivar hipótesis relacionadas con las condiciones humanas de los habitantes de un área o jurisdicción territorial; mediante la expresión de sus productos y resultados, es posible identificar en el espacio problemáticas y zonas a intervenir. La felicidad, la satisfacción y el bienestar de un individuo, medidos desde variables como la calidad de la vivienda, el capital humano, el grado de escolarización, el acceso a servicios públicos, la seguridad social, la salud y el empleo, entre otras, definen en términos generales la calidad de vida. Para la Organización Mundial de la salud – OMS, la calidad de vida es la:

Percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno (EDU, 2012, p. 48)

Por su parte, el IDH es considerado un indicador social estadístico, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, y pretende situar a las personas en el centro del desarrollo humano, mediante variables como expectativa de vida al nacer, educación media y nivel de vida digno – producto interno bruto per cápita, que determinan la estrategia de las políticas sociales en aras de la sostenibilidad.

La intención de impulsar la calidad de vida de la población, el resultado de los índices y la observación direccionada de la institucionalidad pública, convirtió espacios específicos de Medellín en áreas de influencia de los proyectos urbanos integrales. Fue en primera instancia el componente físico el que determinó las zonas y barrios que podían ser priorizados y posteriormente intervenidos por los diferentes proyectos institucionales derivados de las ya mencionadas administraciones municipales. Fueron entonces las comunas 1, 2, 3, 5, 6 y 7, priorizadas en nivel 1. Como respuesta de ello, se generaron los proyectos PUI-NOR, PUI-NOC, PUI-Metroplús Manrique y PUI-Iguaná; en segundo nivel, las comunas 8, 9 y 13, con proyectos como PUI-COR y PUI-comuna 13; y en tercer nivel de priorización las comunas 10, 11 y 12, con proyectos como plan del centro (EDU, 2012).



Tabla 6. Priorización de acciones

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

La anterior priorización, tal y como lo describe la tabla 6., dio lugar a la fase 2: delimitación del PUI. Del área de influencia determinada para el PUI-NOC, una comuna fue priorizada en nivel 1, comuna 6 y, en nivel 3, la comuna 5. Lo anterior confirma lo abordado por el entrevistado Carlos Mario Rodríguez, gerente de diseño urbano de la EDU 2004 – 2007 y gerente general de la EDU 2009 – 2010, al plantear que:

Los proyectos urbanos integrales salen de la idea de coger aquellos territorios que crecieron bajo una condición ilegal y con la ausencia de los procesos de planificación y que se encontraban ya en un gran grado de consolidación, no eran áreas de periferia o de crecimiento inicial si no que eran procesos de crecimiento ya consolidado en los que, a través de la identificación de un sistema estructurante de territorio que lo ordenara, pudiera hacer una intervención que fundamentalmente acentuaba el tema de lo público más espacio para construir la ciudadanía.

En primera instancia, la delimitación de los PUI se realiza por la división geopolítica que se deriva en el orden jurídico administrativo el cual, para el municipio de Medellín, corresponde a zonas, comunas y corregimientos. La zona Noroccidental abarca las comunas 5 (Castilla), 6 (Doce de Octubre) y 7 (Robledo). Una vez priorizada la zona de intervención y delimitada el área de influencia del PUI-NOC, se dio lugar a la fase 3: identificación de componentes, descritos en el numeral 1 del texto, estos corresponden a lo físico, social e institucional. Concretamente en el PUI-NOC y en el marco de los planes de desarrollo municipal, períodos 2004–2007 y 2008–2011, además del Plan de Ordenamiento Territorial, los componentes apoyaron la generación del Plan Maestro del PUI. Este plan concibe la zona desde un contexto

macro, considerando las condiciones de orden topográfico, orográficas, hidrográficas y un inventario de elementos existentes como vías, equipamientos, espacio público e intervenciones por barrios pertenecientes a las comunas.

Componente Físico: mejoramiento de espacio público y movilidad

Considerado por la metodología PUI como el primer componente,

es una plataforma urbana que a partir de acciones modélicas para el desarrollo de las comunidades incluye la construcción y mejoramiento de espacios públicos, vivienda, la adecuación de edificios públicos como bibliotecas, centros culturales, escuelas y la recuperación del medio ambiente, a través de la construcción de parques y espacios de uso común, como lo hacen los proyectos correspondientes al Plan de Movilidad, teniendo en cuenta la geomorfología del territorio y las condiciones del entorno que incluso trascienden la existencia de límites territoriales o sociales (EDU, 2012, p. 42).

Tabla 7. Componente físico, subcomponentes y acciones - Elaboración propia. Fuente de

datos: EDU, 2012

● COMPONENTE	● SUBCOMPONENTE	● ACCIÓN
● FÍSICO	Espacio Público y Movilidad	Construcción de nuevos Espacios Públicos
		Adecuación del Espacio Público Existentes
		Ordenamiento del Sistema de Movilidad
	Vivienda	Construcción de Vivienda Nueva
		Mejoramiento de Vivienda Nueva
		Legalización de Vivienda
	Equipamientos Públicos	Mejoramiento de Equipamientos Colectivos
		Construcción de nuevos Equipamientos
	Medio Ambiente	Recuperación del Medio Ambiente
	Seguridad y Convivencia	Adecuación de Infraestructura

La siguiente tabla, describe el componente físico, dando cuenta de los 5 elementos identificados, correspondientes a la fase 3 de la metodología PUI, cuyo objetivo se concentra en “desarrollar diferentes tratamientos urbanos definidos previamente en el Plan de Ordenamiento Territorial POT, en la línea de: Renovación Urbana, Mejoramiento Barrial, Redesarrollo, Conservación Patrimonial y Extensión” (EDU, 2012, p. 53).

Tabla 8. Descripción del componente físico

PROPÓSITOS COMPONENTE FÍSICO	
	<p>Espacio público: Es la estructura donde se desarrolla la condición de persona, de ciudadano y de ser humano en relación a los otros. Es la plataforma cotidiana de las vivencias y la herramienta principal de inclusión en procesos de desarrollo urbano.</p>
<p>Recualificar y adecuar el <i>espacio público</i>, mediante el mejoramiento de calles y la construcción de parques y plazoletas.</p>	<p>Criterios generales aplicados sobre el espacio público:</p> <p>El espacio público es un instrumento útil en la revisión de los usos y la norma, y en la búsqueda de una respuesta a un desarrollo integral.</p> <p>La superficie debe ser entendida como un espacio de continuidad.</p> <p>El espacio público y el entorno son complementarios en la definición de criterios de uso, edificabilidad y sostenibilidad.</p> <p>La seguridad debe ser la esencia de la concepción del proyecto y la garantía de la viabilidad de un proyecto ciudadano.</p> <p>La definición de los elementos constitutivos del espacio público,</p>

	<p>es decir, su materialidad, debe estar sustentada en criterios arquitectónicos y urbanísticos y su adecuada respuesta técnica.</p> <p>Escalas de intervención:</p> <p>Parques y espacios públicos metropolitanos</p> <p>Parques y espacios públicos de ciudad</p> <p>Parques y espacios públicos zonales</p> <p>Parques y espacios públicos barriales</p> <p>Parques y espacios públicos vecinales</p> <p>Terrazas y miradores</p>
<p>Integrar y articular <i>equipamientos colectivos</i>, mediante la construcción de servicios comunitarios.</p>	<p>Equipamientos públicos: Elementos construidos a modo de hitos o nodos que construyen ciudad en los entornos más afectados física y socialmente. Son los puntos de referencia asociados a usos que complementan la vida individual, por medio de la estimulación de las relaciones colectivas.</p> <p>El edificio es entendido como la prolongación del espacio público y viceversa.</p> <p>Criterios generales para equipamientos públicos:</p> <p>El edificio público y el equipamiento son la presencia constitutiva del espacio público y su relación con el contexto integral (cultural, social físico) es su presencia en el paisaje urbano.</p> <p>El edificio público y el equipamiento son la presencia del Estado ante la comunidad.</p> <p>El edificio debe ser entendido como proyecto urbano y como</p>

	<p>promotor de un desarrollo integral de las áreas de proximidad.</p> <p>El edificio público y el equipamiento son promotores del desarrollo y la recuperación de áreas ambientales.</p> <p>El edificio como arquitectura cumple con los estándares de funcionalidad y de estéticas mínimas.</p> <p>Escalas de intervención:</p> <p>Edificios públicos metropolitanos</p> <p>Edificios públicos zonales</p> <p>Edificios públicos barriales</p>
<p>Fomentar la continuidad en la <i>movilidad peatonal</i>, a partir de la <i>conectividad interbarrial</i>, que incluye el plan de puentes peatonales.</p>	<p>Movilidad y conectividad: Dada la espontaneidad y la falta de planificación previa de los territorios destinados como área de estudio PUI, la conectividad urbana es precaria y se hace necesaria la formulación de proyectos que sobre las vías fomenten una sana articulación entre lo peatonal y lo vehicular.</p> <p>Criterios generales para la movilidad y conectividad urbana:</p> <p>La calle es el estructurante del sistema transversal de las ciudades.</p> <p>Lo peatonal debe ser la premisa en la búsqueda del equilibrio entre el ciudadano y el vehículo.</p> <p>La intervención de la calle, en la búsqueda del desarrollo integral, es el instrumento ideal en la revisión de los usos y la norma.</p> <p>El zócalo urbano está incluido en las responsabilidades que implica el espacio público.</p> <p>Tanto los criterios arquitectónicos y urbanísticos, como su</p>

	<p>respuesta técnica, son fundamentales en la definición de los elementos constitutivos del espacio público.</p> <p>La calle es una oportunidad de recuperación ambiental.</p> <p>La calle debe ser aprovechada en su condición de sistema de transporte público, tanto en los sistemas tradicionales como con la promoción de sistemas alternativos.</p> <p>La calle es el espacio público por excelencia de la ciudad.</p> <p>Escalas de intervención:</p> <p>Calle de continuidad urbana.</p> <p>Calle de continuidad barrial.</p> <p>Calle de continuidad vecinal.</p> <p>Caminos y senderos.</p> <p>Puentes y cruces que cubren accidentes geográficos.</p>
<p>Consolidar <i>programas habitacionales</i> mediante acciones de regularización, legalización, mejoramiento y construcción de vivienda y el plan de terrazas.</p>	<p>Vivienda: La vivienda es entendida como un asunto de desarrollo integral. Más allá del problema de la habitación, la vivienda es el soporte del mejoramiento de la calidad de vida y una forma de intervención en agestión integral de lo físico, social y cultural. Es por esto que es comprendida en toda su magnitud, desde las implicaciones privadas hasta su relación con lo público.</p> <p>Para el desarrollo efectivo de un PUI en el área de la vivienda, se hace la revisión de determinados criterios técnicos y constructivos que buscan detectar el nivel y necesidad de intervención, dadas las siguientes características:</p>

	<p>Las áreas de acción se caracterizan por estar ubicadas en zonas de alto riesgo.</p> <p>La vivienda es susceptible de sufrir daños estructurales en caso de un evento sísmico.</p> <p>Aspectos como la geometría de la estructura, la calidad de la construcción y los elementos estructurales, deben ser revisados para su adecuada intervención desde los tres componentes básicos del PUI.</p> <p>Tipos de intervención:</p> <p>Plan de reasentamiento, donde intervienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de vivienda nueva - Construcción de vivienda en sitio propio - Adquisición de vivienda usada - Adquisición de vivienda nueva <p>Plan de mejoramiento</p> <p>Plan de legalización</p> <p>Plan de mejoramiento del entorno</p>
<p>Mitigar el desgaste del <i>medio ambiente</i>, a través de acciones en conservación, rehabilitación y</p>	<p>La identificación de los elementos naturales en los cuales se interviene con los PUI exige la implementación de metodologías que promueven buenas prácticas de apropiación. La limpieza de quebradas, caños, bordes urbanos y áreas de protección, son algunos de los temas que implica la línea medioambiental del PUI.</p> <p>Escala de intervención: parques lineales de quebradas, parques</p>

prevención.	ambientales de quebradas, bordes urbano-rurales y áreas de protección forestal, son las principales acciones de intervención en el entorno.
-------------	---

Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

Es de resaltar, de acuerdo a la tabla 8, descripción del componente físico, que la prioridad era la movilidad peatonal, más que la movilidad vehicular, como se verá más adelante. Entre las intenciones iniciales del PUI–NOC, se ubica la necesidad de conectar la autopista norte con el Cerro El Picacho, y con esta conexión incluir a los habitantes que por la topografía se iban quedando aislados en los barrios superiores.



Foto 2. Senderos peatonales PUI - NOC

Archivo propio – recorrido noviembre 16 de 2012

A propósito del tema, lo expone el entrevistado Carlos Marín, arquitecto urbanista del PUI–NOC, al plantear:

muchas o algunas de estas intervenciones hacían un mejoramiento de la trama vehicular pero no era el eje estructural que nosotros teníamos, porque hay una

realidad en este territorio, es que tú no puedes ir derecho vehicularmente cierto, sino que tienes que atender la topografía y la morfología y las formas de ocupación del territorio para poder llegar a ese sitio, entonces concentrarnos en lo vial no era relevante, porque todo el recurso se hubiera ido en lo vial y no hubiera sido posible con el presupuesto que se tenía, generar esa conexión.

Componente Social: participación comunitaria y comunicación

El segundo componente,

se apoya en una estrategia metodológica que mediante el fortalecimiento de la organización comunitaria y la promoción del liderazgo, permite la recuperación del tejido social así como la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso. A través de recorridos de campo y pasando por la identificación de problemáticas específicas (por ejemplo la inexistencia de comités de trabajo social o de programas formales de vinculación de las personas de la comunidad a las obras públicas, la ausencia de procesos de comunicación consolidados que apoyen la gestión social en el territorio o la divulgación de los procesos, entre otros) es posible lograr el desarrollo social de la zona y la formulación y aprobación de los proyectos a través de la utilización de prácticas de diseño participativo (EDU, 2012, p.42).

Tabla 9. Componente social, subcomponentes y acciones

● COMPONENTE	● SUBCOMPONENTE	● ACCIÓN
● SOCIAL	Participación Comunitaria y Comunicación	Identificación
		Validación
		Participación
		Educación

Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

Plantea como objetivo “desarrollar una estrategia de participación comunitaria, comunicación y pedagogía, a través de la capacitación en los temas relevantes del proyecto y la concertación de pactos comunitarios que permitan acercar soluciones pragmáticas a los problemas” (EDU, 2012, p. 56). Para su cumplimiento declara enmarcarse en “una nueva metodología de **Urbanismo Social**, donde el desarrollo físico, de la mano de la dimensión social, aparece como el motor de la transformación de las ciudades” (EDU, 2012, p. 56). Propone dos caminos orientadores para el cumplimiento de su objetivo, el primero se concentra en la intervención mediante el fortalecimiento, acompañamiento y la promoción de las dinámicas sociales y comunitarias. Es la posibilidad de participación efectiva y adecuada de los ciudadanos del proceso de diseño, ejecución y entrega de las obras físicas, la capacitación en temas relacionados con el proyecto y la concertación de soluciones a problemáticas sociales. Esta línea está a cargo de los profesionales pertenecientes a los equipos sociales, quienes en el acompañamiento deben propender por:

Promover la participación de la comunidad en el antes, durante y después de la intervención física, promover sentido de pertenencia, rescatar el valor del trabajo comunitario asociativo, fortalecer las relaciones vecinales, reconocer las formas organizadas de la comunidad como JAC, JAL y Comités vecinales, disponer a las comunidades en la recepción de los beneficios del desarrollo, promover el predominio del interés público sobre el interés privado, propiciar mayor acercamiento Estado-Comunidad, equilibrar la inversión social con las utilidades económicas (EDU, 2012, p. 56- 57).

El segundo camino orientador se concreta en el plan de comunicaciones, este tiene como objetivo “generar y crear estrategias y planes de comunicaciones que brinden a la ciudadanía herramientas para articular todos los componentes de infraestructura e inversión social en un marco geográficamente referenciado, incluidos en un PUI” (EDU, 2012, p. 57). Mediante las comunicaciones internas, es decir, las desarrolladas al interior de los equipos PUI, y las comunicaciones externas, dirigidas a la promoción, divulgación y prensa – línea 1 -, socialización – línea 2 – y participación y capacitación – línea 3 -, se “pretende brindar herramientas para la gestión del desarrollo integral de las comunidades y capacitar a líderes y representantes de la zona en comunicación y medios alternativos, facilitando la apropiación y sostenibilidad del plan” (EDU, 2012, p. 57). El componente social es considerado el escenario donde se materializan las posibilidades de transformación, la construcción de lazos al interior de la comunidad y la apropiación de la ciudad.

Componente institucional: coordinación intersectorial e interinstitucional

Tercer componente, encargado de articular en el marco de “un modelo de gestión urbana” (EDU, 2012, p. 42), las acciones, recursos y políticas orientadas al desarrollo de los PUI. Se “trata específicamente de la coordinación integral de las acciones de todas las dependencias del municipio en el área de acción. Por este componente se promueven alianzas con el sector privado, ONG's, organismos nacionales e internacionales y las diferentes organizaciones comunitarias” (EDU, 2012, p. 42)

Tabla 10. Componente institucional, subcomponentes y acciones



Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

El tercer componente se ubica desde la administración pública en su interacción con la población. Se concentra en la coordinación intersectorial de 16 secretarías municipales, 4 entes descentralizados y la coordinación institucional de ONG'S y organizaciones del sector privado, todos en torno a un mismo objetivo: “el mejoramiento de las formas de vida de los ciudadanos. Es así como la visión compartida del Estado y la Sociedad genera una mayor capacidad de acción para lograr una sólida unidad en aras de construir una mejor sociedad” (EDU, 2012, p. 58).

Los objetivos de este componente se dirigen a la coordinación de acciones en la zona de intervención, la articulación costo efectiva del trabajo con la comunidad y la promoción de alianzas con actores privados, sociales e internacionales. De ello dan cuenta las palabras del entrevistado Carlos Marín, arquitecto urbanista del PUI–NOC, que, como actor representante de lo público, afirma: “una de las exigencias que nosotros teníamos radicales en el contrato, era la relación interinstitucional, la relación interinstitucional implicaba la conversación con las secretarías y vincular todos los proyectos, entonces tuvimos en mil reuniones con otros diseñadores de otros proyectos”.

El marco de actuación responde a la acción interinstitucional de las secretarías y entes descentralizados que, en medio de la Fase 4: identificación de acciones municipales, deben dar cumplimiento a la función pública, deber del Estado de servicios, condiciones y accesibilidad. La siguiente tabla permite evidenciar la relación interinstitucional en el marco de los PUI y las acciones municipales (EDU, 2013):

Tabla 11. Relación interinstitucional y acciones municipales

Secretaría	Apoyo PUI	Acciones municipales
Secretaría de Obras Públicas	Programas para la adecuación de parques, alumbrado público, barreras viales, pasamanos, muros de contención y andenes.	Planes, equipamientos y servicios básicos comunitarios. Equipamientos de infraestructuras.

		Infraestructura de movilidad. Planes y equipamientos de medio ambiente.
Secretaría de Educación	Programas de cobertura escolar y la adecuación de plantas físicas.	Educación
Secretaría de Salud	Programas de cobertura del régimen subsidiado, Sisbén, que tiene como objetivo la prevención y promoción de programas de salud para la población no cubierta, así como la dotación de la red hospitalaria.	Salud
Secretaría de Bienestar Social:	Programas de protección integral a niños en situación de desprotección y población vulnerable.	Programas sociales y de gestión de proyectos.
Secretaría de Gobierno	Diseña e implementa estrategias de acompañamiento a comunidades que reciben desmovilizados, así como la vigilancia, control y capacitación para el uso del espacio público y	Planes, equipamientos y servicios de seguridad y convivencia e institucionalidad.

	la asistencia a víctimas de Derechos Humanos.	
Secretaría de Cultura Ciudadana y de Desarrollo Social	Hace sus aportes con el presupuesto participativo.	Planes, equipamientos y servicios básicos comunitarios. Cultura. Programas sociales y de gestión de proyectos.
Secretaría de Medio Ambiente	Responsable de determinar la política, el ordenamiento, el manejo y la gestión de medio ambiente, además de prevenir y atender desastres en la ciudad, investigar, planear y asesorar en materia ambiental a instituciones y organismos relacionados, directa o indirectamente, con el cuidado y protección de los recursos naturales.	Planes y equipamientos de medio ambiente.
Inder	Programas de educación, recreación y deporte: Escuelas Populares del Deporte, Ludotecas, promoción y apoyo	Recreación y deporte.

	<p>al deporte educativo, comunitario y asociado, RECREANDOS, Actividad Física Saludable, Deporte sin Límite, Actividad Física Saludable.</p>	
<p>General y comunicaciones:</p>	<p>Fortalece el componente jurídico en todos los procesos de la municipalidad, y colabora para que a la administración llegue la ayuda del Estado de una manera oportuna.</p>	<p>Programas sociales y de gestión de proyectos Planes, equipamientos y servicios de seguridad y Convivencia e institucionalidad.</p>
<p>EEPPM:</p>	<p>Empresa de servicios públicos domiciliarios, organizada bajo la estructura de una empresa industrial, presta los servicios de energía eléctrica, agua, gas, saneamiento y comunicaciones.</p>	<p>Planes, equipamientos y servicios básicos comunitarios. Servicios públicos.</p>
<p>EEVVM:</p>	<p>Encargados de la recolección, transporte, valoración, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, tiene como labor el</p>	<p>Planes, equipamientos y servicios básicos comunitarios. Servicios públicos.</p>

	mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida de sus habitantes en un compromiso conjunto con la preservación del medio ambiente.	
ITM:	Ampliación y sostenimiento cobertura educación superior.	Educación
ISVIMED:	El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín está concentrado en trabajar por la vivienda de interés social y gestiona los proyectos en articulación con la EDU	Equipamiento de vivienda

Elaboración propia. Fuente de datos EDU, 2012

Finalmente, y en referencia a las practicas espaciales, se encuentran las fase 5: definición del modelo de gerencia y, 6: convenios interadministrativos. Ambas fases, desde lo percibido de la realidad social, se encargaron de definir quién articulará la relación pensamiento – acción – pensamiento – acción. La relación dialéctica entre los pensamientos y acciones de las personas en individual y colectivo incide en la formación social, esta a su vez se convierte, de nuevo, en la base de nuevos pensamientos y acciones, la práctica espacial se ve mediada en las dos últimas fases por la coordinación institucional, que, en el marco de la realidad jurídica, ley 80 de 1993,

entrega recursos económicos a las secretarías, para que a su vez la EDU pueda gestionarlos y dar cumplimiento a lo propuesto en lo físico, social y comunicacional.

La descripción de la materialidad a intervenir y la definición de las acciones al interior de los componentes físico, social e institucional se inscribe en la perspectiva del primer espacio (Soja, 2008). Las formas urbanas, se expresan como parte de patrones, relaciones y procesos de producción y reproducción de cada formación social, evidencian las practicas espaciales existentes, para el caso y como fue anunciado al inicio del numeral 4, se concreta en la formación social producto de las dinámicas históricas, societales y espaciales de la ciudad de Medellín, en concreto de las comunas 5 y 6 y los barrios priorizados, toda vez que, su proceso de constitución del territorio, no inicia con la implementación del PUI – NOC, obedece a una suma, resta y confluencia de acciones que al menos durante 70 años, se han gestado en la zona, concentrándose en la transformación de la materialidad, las dinámicas socioculturales desatadas por la interacción con lo físico, la semantización que surge al vivir el espacio y usar el territorio y las prácticas sociales que se desatan en medio de las relaciones de poder, soberanía, seguridad y gobernabilidad.

Lo percibido (Lefebvre, 1974), de la vida cotidiana se concreta en las actuaciones que desde los componentes se corresponden con la etapa 1 de planificación previa. Son producto de las formas de experimentar lo cotidiano, que se espacializan en lo mental y en el nivel de los pensamientos, dan cuenta del producto de las acciones de individuos y colectivos en la formación espacial, es decir en las comunas 5 y 6 de la ciudad de Medellín, en medio de un

latente proceso de constitución de territorio urbano, influenciado por el PUI – NOC desde su implementación metodológica.

4.1.2 *Imaginario urbano, representaciones del espacio. Etapa 2: diagnóstico y formulación PUI*

Las representaciones del espacio, el espacio concebido, producto de la forma de experimentar la ciudad, se configura desde imágenes, pensamientos, representaciones; es un espacio con rasgos más ideales que, partiendo del imaginario, influye a cada sujeto en su conducta urbana, dando lugar a la conceptualización del espacio y, desde allí, se constituye en imaginario urbano (Soja, 2008). Es un espacio propio de los urbanistas, escenario ideal de la planeación. Desde allí, la segunda etapa de la metodología PUI propone, en tres fases, su diagnóstico y formulación: diagnóstico físico social, sistematización de la información y formulación del plan maestro.

Mediante la construcción de un “paquete gráfico – planimétrico” (EDU, 2012, p. 68), fue recolectada la información correspondiente a los 16 factores de estudio

1. Plano de división política de barrios
2. Plano de Hidrografía y Orografía
3. Plano de Suelos de protección
4. Recorridos Barriales
5. Plano de Llenos y vacíos
6. Plano de Morfología
7. Formas del Trazado Viario
8. Plano de Jerarquía vial
9. Plano de Pendientes viales
10. Plano de Equipamientos
11. Plano de Rutas y Proyectos viales
12. Plano de Acueductos y redes
13. Planos de Áreas de influencia de proyectos externos y por diagnosticar (verificación con el POT e inclusión de diagnósticos o estudios previos que se estaban realizando por otras entidades)
15. Plano de lotes de oportunidad y vocaciones
16. Plano de delimitación de áreas de Intervención.

Tabla 12. Planimetría PUI

Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

del área delimitada para el PUI. Al mismo tiempo, y en desarrollo del ya mencionado componente social, se dio la identificación de las organizaciones sociales y comunitarias existentes, los programas sociales en ejecución que permitían la vinculación de la comunidad a los procesos de obras públicas y las acciones de comunicación y divulgación implementadas. Con esta información, fueron identificados líderes y representantes de las organizaciones en los barrios. Con ellos y con la intención de dejar en la propuesta “plasmada la imagen mental del proyecto como manifestación de la memoria colectiva, donde se expresa con una idea o concepto del proyecto, lo que se espera de él” (EDU, 2012, p. 68), se procedió a realizar el reconocimiento del sector mediante recorridos barriales por zonas y grupos, talleres de rastreo de oportunidades y talleres de imaginarios.

Las comunas 5 y 6, particularmente, vivieron un proceso de poblamiento derivado de la intención de ubicación temporal, dentro de la misma ciudad, de campesinos y personas de otras regiones, en su mayoría obreros calificados y empleados que se iban ubicando laboralmente en la industria de la ciudad y sus municipios aledaños. Esta condición determina, desde el inicio, el proceso de constitución de este territorio, orientado a una motivación especial de los habitantes por el desarrollo de la zona, el mejoramiento de sus condiciones, el sentido de pertenencia, la inclusión a la ciudad y el fortalecimiento de las relaciones barriales. De ello se dio cuenta en el numeral 1 del texto, cuando, a manera de ubicación contextual, se expuso el proceso histórico de poblamiento y crecimiento de la zona. Pero no puede desconocerse lo que plantea el entrevistado Carlos Mario Rodríguez, gerente de diseño urbano de la EDU 2004 – 2007 y gerente general de la EDU 2009 – 2010. La forma en la que llegaron los primeros habitantes, revistieron al territorio de informalidad e ilegalidad:

Es un proceso de crecimiento que se da por el desarrollo de las economías locales y en que las ciudades se convierten en territorios competitivos y empieza a haber un muy fuerte desplazamiento de las áreas rurales o de las áreas urbanas de municipios medianos o cercanos a estas ciudades que hacen que esas zonas se ocupen de manera ilegal, o que se ocupen bajo proceso de planificación informal, o sea que la gente lotea su suelo y lo empieza a desarrollar. Esa condición hace que el territorio empiece a desarrollarse fundamentalmente orientado a resolver los problemas de habitabilidad, no de hábitat, sino de habitabilidad, o sea de residencia o de vivir.

Para el año 2006, en medio del diagnóstico, Medellín contaba con un IDH de 80.35 y 2.249.073 millones de habitantes, de ellos, 157.421 pertenecían a la comuna 5 con un IDH de 78.62; 206.736 a la comuna 6 con un IDH de 77.76, para un total de 364.157 habitantes (EDU, 2012).

La desigualdad, la exclusión, la pobreza, la violencia, la intolerancia, el poco crecimiento económico sostenible y la baja gobernabilidad democrática, eran en el 2006, factores identificados por la alcaldía municipal como obstáculos para el desarrollo integral de la ciudad. Se consideraba que la estructura urbana de la comuna 5 era de calidad aceptable, pero sufría un corte territorial por la autopista norte, que generaba la exclusión de 8 de sus barrios ubicados al otro lado. Los equipamientos de educación, salud, participación, deporte, ocio, vías, viviendas, servicios públicos y recreación, presentaban altos signos de deterioro generado, en ocasiones, por la antigüedad de su construcción, y en otras, por abandono en el mantenimiento y mejoras. “Un territorio con notables desequilibrios sociales” (EDU, 2012, p.86); desempleo, infraestructura y

cobertura educativa insuficiente; deficiente atención en salud primaria; altos costos de servicios públicos; desarticulación de las organizaciones sociales y un alto grado de criminalidad y violencia. Condiciones similares fueron diagnosticadas para la comuna 6, con alta densidad poblacional en condiciones de vida desfavorables, baja cobertura y oportunidad de los programas de atención a la población vulnerable, déficit de vivienda de calidad, espacio público, conectividad territorial y acceso limitado a la estructura de soporte económico (EDU, 2012).

Con la concreción de los elementos existentes e imaginados de movilidad, medio ambiente y equipamientos, se procedió a identificar estudios previos que contribuyeran al diagnóstico físico – social y a las relaciones entre la formulación del PUI-NOC y los demás proyectos estratégicos en marcha, todo en el marco del plan de desarrollo y las líneas de “la competitividad en lo económico, la sostenibilidad en lo ambiental y la inclusión social” (EDU, 2013, p.83). Sin desconocer, además, los objetivos y líneas de acción de los planes de desarrollo local, formulados por las comunas 5 y 6, en los que, mediante ejes estratégicos y en la lógica de los niveles de la planeación, se pretende un direccionamiento local hacía la recuperación, mejoramiento, ampliación, diseño, articulación y gestión de escenarios para el mejoramiento del tejido social, la integración de actores sociales, el desarrollo humano y el aumento de la calidad de vida de la población (EDU, 2012).

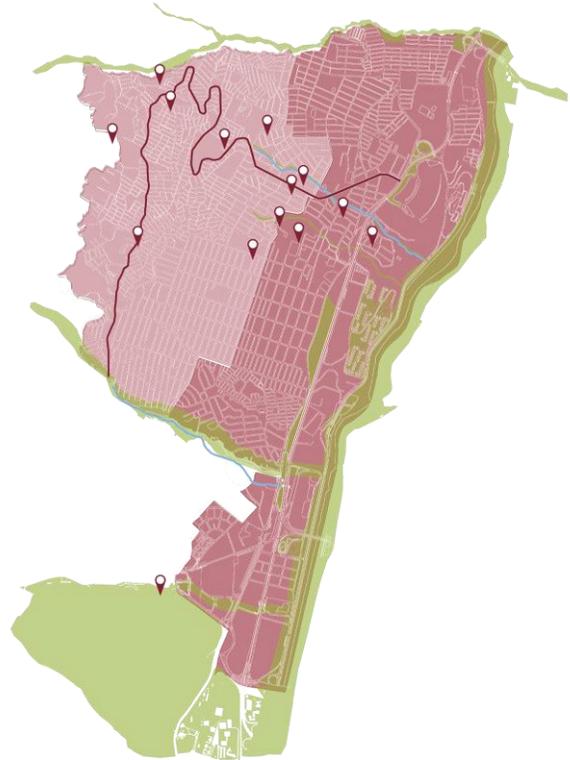
El Proyecto Urbano Integral PUI–NOC, se encontraba inmerso en otras acciones y proyectos que se estaban realizando y que respondían al modelo de ciudad declarado por el POT vigente y la administración municipal, algunos de ellos eran:

- Plan estratégico de Medellín y el Área Metropolitana 2015.
- Plan de manejo y gestión de los cerros tutelares.
- Plan Estratégico y Habitacional – PEH-2020.
- Plan de Ordenamiento Territorial - POT 1999 – 2009.
- Plan Especial del Espacio Público – P.E.E.P.
- Plan Integral de Ordenamiento y manejo de Microcuencas – PIOM.
- Planes de legalización y regularización urbanística.
- Plan de parques biblioteca.
- Colegios de calidad.
- Gerencia del centro.
- Presupuesto participativo.
- Metroplús.

Con base en la planimetrías, recorridos, talleres, gráficos y registro fotográfico identificados y recogidos en el área de influencia, se ubican las posibles relaciones, y en un esfuerzo común entre ingenieros, arquitectos y comunicadores sociales, se sistematiza la información –Fase 2– y se genera el insumo para la construcción de un Plan Maestro PUI–fase 3.

La primera aproximación a las comunas 5 y 6, implica entonces la localización, en un plano general de zona, de todos los puntos donde posiblemente se construyan los proyectos, se identifican los barrios y perímetros de las dos comunas, se insertan los proyectos (EDU, 2012, p. 176).

Como representación del espacio, el plan maestro correspondiente a la zona PUI–NOC, plasmó, derivado del diagnóstico realizado, la forma de experimentar la zona. De acuerdo a esto y en un acto de orden subjetivo, alimentado por datos y la aproximación física al área, el componente institucional formuló como un “mapa mental” (Soja, 2008, p. 31), la estrategia de intervención orientada a sustentar un tipo de sistema que compone el tejido de la ciudad de acuerdo a los siguientes criterios



(EDU, 2012):

- Conectividad
- Acondicionamiento de los paseos urbanos
- Continuidad y articulación de los espacios públicos
- Generación y fortalecimiento de centralidades zonales, barriales y vecinales
- Inclusión de equipamientos en el desarrollo de espacios públicos
- Generación de nuevos equipamientos
- Recuperación física y medio ambiental
- Generación de nuevos desarrollos de vivienda

**Mapa 4. Puntos de intervención
PUI – NOC**

Elaboración propia.
Fuente datos: EDU 2012

Planos, planimetrías, localizaciones, mapas mentales, imaginarios urbanos, hicieron parte, entre otras, de las representaciones del espacio que conformaron el imaginario urbano,

correspondiente a la etapa metodológica de formulación del PUI – NOC. Lo descrito evidencia como la conceptualización existente de la comuna 5 y 6, es decir, del espacio, se compone de lo concebido desde las representaciones, pensamientos e imágenes no solo de quienes habitan el área de influencia, sino y en gran medida, del actor público quien ostenta la función pública y concibe la intervención desde la planeación como un instrumento para el desarrollo integral.

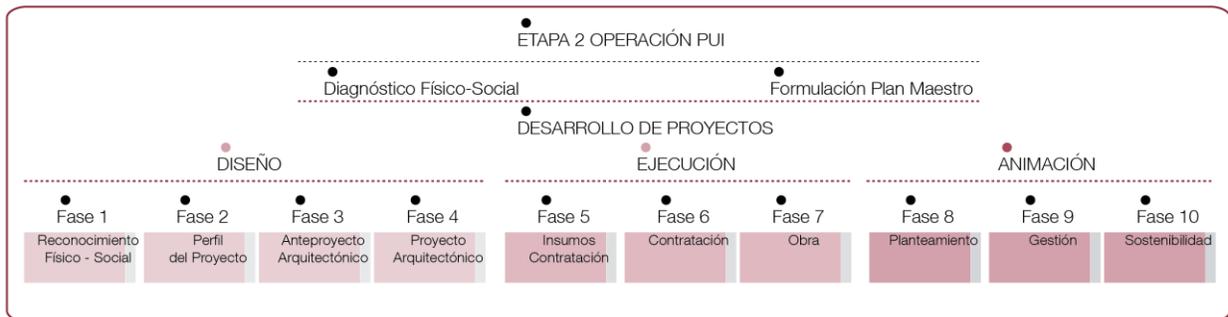
El imaginario urbano se configura con un carácter más ideal desde la conducta urbana y se concreta en el marco del PUI – NOC en la definición del plan maestro, los puntos de intervención y la interrelación entre secretarías y entes descentralizados. Las prácticas espaciales dieron lugar a la percepción derivada de la experimentación, en la etapa 2, son las representaciones en el espacio, las que dan lugar, en el escenario de posibilidad, a la consulta de las concepciones propias de la planeación, alimentadas por el discurso político vigente, el social vivido y el académico.

4.1.3 Espacio de representación. Etapa 3. Desarrollo y entrega de proyectos PUI

La ampliación del alcance de la imaginación espacial, la etapa 3: desarrollo de los proyectos PUI, concibe en la fase de diseño, ejecución y animación, concentrar en un “lugar simultáneamente real e imaginario, actual y virtual, lugar de experiencia y agencia estructuradas, individuales y colectivas” (Soja, 2008, p. 40), el proyecto urbano integral noroccidental. Los dos espacios anteriores evidenciaron la cohesión de las prácticas espaciales y la representación del espacio, determinaron cómo era percibido desde la metodología el proyecto urbano integral y, una vez delimitada su área de influencia, fue igualmente percibida desde los componentes y

elementos que la integraban. Posteriormente, y en un acto derivado de la imaginación geográfica, fue concebido el ideal de intervención urbana. La existencia de problemáticas espaciales y sociales y la necesidad del Estado por suplirlas, sirvieron de escenario para que se concibieran las posibles soluciones, enmarcadas en el conocimiento previo de la deuda social y en la apuesta ideológica de un proyecto político de corte alternativo, correspondiente a los periodos de administración municipal de Sergio Fajardo Valderrama y Alonso Salazar.

Imagen 4. Etapa 2, Operación. Metodología PUI



Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

El “espacio enteramente vivido” (Soja, 2008, p. 40), permite evidenciar los dos mencionados espacios, pero, además, en él aparece una condición hasta el momento no reconocida, lo vivido por los habitantes del espacio social, son ellos quienes experimentan, dominan y se apropian de la materialidad, construyen relaciones que derivan en dinámicas sociales y culturales, semantizan lo físico en relación a lo social y dirimen sus apuestas y conflictos. Es el proceso de constitución de territorio, el dotado de sentido por lo social.

Contexto para la constitución de lo urbano, PUI – NOC

El contexto que contiene y determina la experiencia PUI–NOC, relatado en el numeral 1 del texto, se complementa con la especificidad derivada del diagnóstico correspondiente a la etapa 2 de la metodología PUI, en cuanto el estado de los elementos incluidos en los componentes físico, social e institucional.

El perímetro definido para el PUI–NOC se delimitó por el norte con la quebrada La Quintana, por el sur con la quebrada La Madera, por el oriente con el río Medellín y por el occidente con el límite urbano con el corregimiento de San Cristóbal. Como ya ha sido mencionado, la comuna 5 cuenta con 14 barrios y 4 áreas de tratamiento especial (plaza de ferias, oleoducto, Cementerio Universal y Terminal de Transporte). Por su parte, la comuna 6 está conformada por 12 barrios y 1 zona con plan de regularización (EDU, 2012).

Tabla 13. Barrios Comunas 5 y 6 – Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

Comuna	Barrio	M2	% Barrio/Com	Comuna	Barrio	M2	% Barrio/Com	
5	Boyacá	256408.00	4.23	6	Kennedy	490961.00	12.75	
	Toscana	290064.00	4.78		Mirador del Doce	64828.00	1.68	
	Fco. Antonio Zea	231073.00	3.84		El Triunfo	117079.00	3.04	
	Tejelo	421051.00	6.98		La Esperanza	405392.00	10.5	
	Alfonso López	354399.00	5.84		Doce de Octubre 1	436298.00	11.33	
	Caribe	601404.00	9.92		Picachito	123735.00	3.71	
	Tricentenario	420553.00	6.98		Pedregal	581078.00	15.09	
	Progreso	407618.00	6.72		Picacho	416262.00	10.81	
	Belalcázar	166528.00	2.75		Doce de Octubre 2	390253.00	10.31	
	Girardot	512905.00	8.46		Progreso 2	115324.00	3.00	
	Las Flores	352550.00	6.19		San Martín de Porres	286875.00	7.45	
	Héctor Abad Gómez	240139.00	3.96		Santander	414084.00	10.75	
	Castilla	552622.00	9.11					
	Area Institucional	Florencia	298000.00		4.83	TOTAL		
	Plaza de Ferias	139192.00	5.59		3850174.10	100		
	Oleoducto	288167.00	4.75					
	Cementerio Universal	94194.50	1.55					
	Term. Transporte	215857.00	3.56					
TOTAL		6084580.50	100					

Para el 2006, la zona contaba con una mediana variedad de equipamientos de uso colectivo, ubicado en su mayoría en las centralidades, este fue integrado a la intervención del PUI, exigiendo en la fase de diseño la integración de las obras ya existentes, complementado con el imaginario de los habitantes derivados de los espacios de consulta y participación. Algunos de los



Foto 3. Espacio público. PUI - NOC

Archivo propio – recorrido noviembre 16 de 2012

equipamientos colectivos existentes eran barrio Castilla: Carrera 68 alrededor de la Iglesia de San Judas; Pedregal: Carrera 74 con los equipamientos del teatro al aire libre, la iglesia y el supermercado; Centralidad del Doce de Octubre: Unidad Hospitalaria y equipamientos de servicio estatal, comunitario, educativo y recreativo; Progreso No 2: Colegio el Progreso y equipamientos deportivos; El Triunfo: Tanques de agua de EEPPM generadores en sus cercanías de un corredor multiservicios; Mirador del Doce–Sector la Y: dinámicas comerciales y de carácter informal; Santander: Carrera 76C x Calle 110, servicios comunitarios y comerciales; y Kennedy sector Miramar: servicios comerciales.

El espacio público por habitante, considerado al momento del diagnóstico por la norma, era de 4 m², para la comuna 5, estaba estimado en 1.9 m² y, para la comuna 6, en 2.1 m², situación que denotaba el desequilibrio en el desarrollo urbanístico de la zona. Así mismo, la topografía generada por la localización en la ladera del río Medellín y al pie del cerro tutelar El Picacho,

determinaban algunas dificultades en cuanto a terrenos inestables y poca capacidad de los suelos, unido a la cantidad de quebradas que exigían retiros en sus laderas y un manejo adecuado de escombros y basuras. Las vías al interior de las comunas daban cuenta de una correcta conectividad entre ellas, la calle 104 –de oriente a occidente– se configuraría en el eje determinante del desarrollo PUI–NOC, esta calle atraviesa la zona desde la autopista norte hasta la carrera 76, y de allí sube hasta la carrera 83.

Tabla 14. Datos Comunas 5 y 6

● Indicador	● Comuna 5	● Comuna 6	● Total / Promedio
● Población	157.421	206.736	364.157
● No. de Barrios	14	12	26
● Estrato Promedio	3	2	2.5
● No. de Viviendas	37.915	49.275	87.190
● M2 de Espacio Público	225.680	437.801	663.481
● M2 / Habitante	1.9	2.1	2.0
● I.D.H.	78.62	77.76	78.19

Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

La misma situación de conectividad no estaba presente desde la zona hacia el centro de la ciudad, ni en el sistema de movilidad peatonal, el cual presentaba un alto grado de deterioro. La deforestación del Cerro El Picacho en la parte sur, el mal manejo de las basuras, las invasiones en zonas de riesgo, problemas de salubridad, ausencia de alcantarillado y red de gas, invasión de

los cauces de las quebradas y una zona con alto conflicto social en los límites con el municipio de Bello, complementaban los hallazgos del diagnóstico físico–social.

La estrategia de intervención detecta un tipo de sistema que sustenta o sutura el tejido que compone la ciudad. Bajo los criterios de conectividad, acondicionamiento de los paseos urbanos, continuidad y articulación de los espacios públicos, generación y fortalecimiento de centralidades zonales, barriales y vecinales, inclusión de equipamientos en el desarrollo de espacios públicos, generación de nuevos equipamientos, recuperación física y medio ambiental y generación de nuevos desarrollos de vivienda; el sistema estructurante establecido fortalecerá el tejido a partir de otras estructuras de continuidad (EDU, 2012, p.176)

La primera asamblea realizada con los habitantes del área de influencia promovió la elección de un comité conformado por 28 personas, líderes y representantes que abrieron el espacio a la concertación, participación, formación, promoción y divulgación comunitaria. Estos comités actuaron como canal de comunicación entre el PUI y la comunidad, siendo el escenario perfecto para el reconocimiento social, dando lugar a una estrategia de estudio del territorio, de la materialidad.

Materialidad para la constitución de lo urbano, PUI – NOC

El reconocimiento de la materialidad, es decir, la porción de tierra delimitada para la intervención, fue el primer paso, siguiendo la metodología propuesta por los PUI, de la fase de

diseño del proyecto PUI–NOC. Derivado de este reconocimiento fueron creados los perfiles de los proyectos, el anteproyecto urbano y arquitectónico y el proyecto urbano y arquitectónico. De allí y en cumplimiento de la fase 2, ejecución, se procedió a la consecución de los insumos, la contratación y presentación a la comunidad de las empresas y personal de obra y a la ejecución de la misma.

Con la definición de los elementos viales, ambientales, sociales, culturales, equipamientos, espacio público, proyectos del plan de desarrollo, procesos organizativos y relaciones de carácter político, y teniendo en cuenta la alta densidad poblacional encontrada en los barrios que hacían parte del área de influencia de la comuna 6, fueron estructuradas tres áreas de intervención social o sectores de estudio: la primera área es la parte alta de la comuna 6, la segunda, la parte media de la comuna 6 y la tercera, la parte baja de la comuna 5. Con esta división administrativa se determinó la formación de los comités de trabajo y se definieron 6 zonas transversales, de norte a sur, como estrategia de estudio del territorio como materialidad y la planeación del mismo (EDU, 2012).

Como resultado, el plan maestro noroccidental incluyó 37 proyectos, asignó 22 al Proyecto Urbano Noroccidental, 12 proyectos más inscritos al plan de desarrollo de la ciudad de Medellín y 14 adscritos presupuestalmente a las secretarías municipales y entes descentralizados. Para Carlos Mario Rodríguez, gerente de diseño urbano de la EDU 2004–2007 y gerente general de la EDU 2009–2010, sí existió una articulación entre todos los actores (del ente público), que le estaban apostando a intervenciones:

Siempre había una articulación, donde el PUI era el mantel donde se pegaban otras intervenciones, siempre estaba presente ahí, porque la idea era que lo más importante, más allá de los edificios, era el espacio público y la relación de este con lo abierto y lo cerrado, porque todo son actuaciones públicas, y eso permitía que las viviendas por resultado que todo fuera integrándose.

Por su parte, Julián Uribe, funcionario de la EDU, afirmó igualmente:

Entonces ponen a todos los actores del desarrollo, públicos y privados en función, bueno señores, qué vamos a hacer, y es poner los recursos que va a llegar de la alcaldía, y dicen, a ver, no es que vamos a disparar para cualquier lado, si no todo en una línea, es difícil, pero como ejercicio de planificación es interesante.

Tabla 15. Proyectos de intervención Comuna 5 y 6

● Proyectos del Plan de Desarrollo 2008-2011	● Proyectos de Orden Municipal	● Proyectos PEEP	
● Paseo Urbano de la Calle 104 Cr 64C y Cr 76A	● Proyecto vial La Paralela	● Centralidad Doce de Octubre	● Parque e Instalaciones Deportivas S. Gregorio
● Unidad Deportiva de Castilla entre las Calles 100 y 103	● Proyecto vial Cr 65	● Parque Centralidad Pedregal y Q. La Tinaja	● Parque Cerro Picacho
● Parque Lineal Quebrada La Tinaja (Cr 70 y Cr 78)	● Proyecto vial Cr 72C	● Parque Mirador Cr 74 Barrio Tejelo	● Parque Quebrada La Cantera
● Jardín Infantil Castilla	● Proyecto vial Cr 80	● Parque Urbano Centralidad Florencia	● Parque Quebrada La Tinaja
● Parque Biblioteca Doce de Octubre	● Parque Lineal Quebrada la Madera	● Parque e Instalaciones deportivas Pedregal	● Parque Quebrada La Moreno
● Jardín Infantil Doce de Octubre - Santander	● Parque Lineal Quebrada la Quintana	● Parque CASD, Liceo Cock y Q. Velázquez	● Parque Quebrada Minitas
● Adecuacion I.E. El Triunfo	● Centro de salud Alfonso Lopez	● Parque Urbano San Martin de Porres	
● CAI Progreso	● Zona Deportiva Belalcázar	● Integración Ed. Públicos Barrio Girardot	
● Proyecto Ambiental Cerrol el Picacho		● Parque Urbano de la Paz	
● Centro de Salud Picachito	● Plan de Regularización Zona Noroccidental Parte alta Res. 223 de 2009	● Parque Urbano Zenú	● Plan de Prcial Plaza de Ferias
		● Parque Urbano - Escuela Carlos Holguín	

Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012



Las zonas transversales de transformación descritas a continuación en la tabla 16, determinaron los proyectos, barrios de influencia y alcance para la fase 2 de ejecución y la 3 de animación (EDU, 2012), se enmarcan en los cuadrantes que se evidencian en el mapa 5: Zonas transversales de Intervención.

Mapa 5. Zonas transversales de Intervención.

Elaboración propia. Fuente de datos:EDU, 2012

Tabla 16. Zonas transversales de transformación PUI - NOC

PLAZA DE FERIAS. ZONA TRANSVERSAL 1

Consiste en la estructuración de una nueva centralidad y la transformación de la Plaza de Ferias

Se inscriben los barrios: Abad Gómez, Plaza de ferias, Tricentenario y Belalcázar

- Contribuir al equilibrio urbano de la zona norte al generar un espacio público abastecido de escenarios deportivos, recreativos y culturales.
- Propiciar actividades económicas con proyectos comerciales, servicios e industria, que generen empleo y le den un carácter multifuncional a la centralidad.

Proyectos:
 Conexión Solla
 Tricentenario
 Coliseo plaza de ferias
 Zona deportiva Belalcázar

Diseñar un sistema de movilidad y transporte aprovechando la ubicación del área de planificación, con conexiones oriente-occidente y en respuesta al planteamiento del plan y a las actividades que allí se desarrollaran.

CASTILLA. ZONA TRANSVERSAL 2

Los proyectos están orientados a la conectividad peatonal, el sistema de espacios públicos y la integración de sectores

Se inscriben los barrios: Girardot y Castilla

Proyectos:

- Bulevar Castilla Cra. 68: comprende la extensión del bulevar, fortaleciendo la movilidad peatonal entre el barrio Castilla y los espacios públicos del sistema.
- Puente quebrada La Moreno: busca la integración de dos sectores mediante una conexión peatonal entre los proyectos paseo urbano calle 104 y proyecto unidad deportiva de Castilla.
- Parque Lineal La Tinaja tramo 2: Conectividad entre la autopista y el tramo 1.
- Unidad deportiva de Castilla

PEDREGAL. ZONA TRANSVERSAL 3

Los proyectos están orientados a la recuperación urbana, mejoramiento de espacio público, medio ambiente, movilidad y la consolidación como centralidad de las unidades educativas.

Se inscriben los barrios: Pedregal, Santander y Tejelo

Proyectos:

- Consolidación E.P CASD Castilla: Fortalecimiento del espacio público, recuperación de la movilidad peatonal, dotación de elementos urbanos y conexión U. D de Castilla y el bulevar de la carrera 68.
- Paseo urbano calle 104: Considerado el eje estructurante para la zona, proyecto de mejoramiento y recuperación urbana de movilidad, medio ambiente y espacio público.
- Jardín Infantil de Castilla: localizado en Pedregal, cobija población de la comuna 5 y 6.
- Centro Cultural Pedregal: Fortalecimiento espacios para el arte y la cultura
- Bulevar Carrera 74: Recuperación de espacio público, integración de actividades.
- Centralidad Tejelo: articulador entre el parque lineal La Tinaja el paseo urbano 104.
- Parque deportivo Santander: consolidación de equipamientos deportivos y generación de espacio público

DOCE DE OCTUBRE, ZONA TRANSVERSAL 4

Consiste en la estructuración de una nueva centralidad y la transformación de la Plaza de Ferias

Se inscriben los barrios: Doce de Octubre N° 1, Santander

Proyectos:

- Bulevar el Abuelo: proyecto en dos fases de ejecución, direccionado a la conectividad y movilidad peatonal entre el nuevo jardín infantil Santander y la unidad deportiva, con la iglesia de San Juan Bautista.
- Espacio público centralidad doce de octubre: generación de espacio público de soporte a los equipamientos existentes y propuestos, integración con los sistemas de transporte, generando recorridos de paso, estancia y esparcimiento, giran en torno a la quebrada La Tinaja.
- Adecuación Colegio Doce de Octubre

PROGRESO N° 2. ZONA TRANSVERSAL 5

Los proyectos están orientados a consolidación del espacio público deportivo, educativo y cultural, además de articular dos espacios, Medellín – Bello, como zona de convivencia pacífica.

Se inscriben los barrios: Doce de Octubre N°1, El Triunfo y El Progreso N° 2

Proyectos:

- Espacio público Conexión El Progreso N° 2 – El Triunfo: Articulación mediante el espacio público entre la centralidad El Progreso y la centralidad El Triunfo, con el fin de fortalecer las relaciones entre ambas comunidades y propiciar espacios de integración y convivencia.
- Sendero de conexión Cometas: Centralidad que mediante el espacio público articule el parque Cometas y los diferentes equipamientos existentes, para consolidar la vocación cultural, educativa y deportiva.
- Parque mirador Patio Bonito: Fortalecimiento de la conexión con el barrio El Triunfo y apropiación del parque como mirador sobre la centralidad.
- Espacio público I.E El Triunfo Santa Teresa: Integración y mejoramiento del espacio público.
- Centralidad El Progreso N° 2: barrio beneficiado Doce de Octubre N° 1
- Sendero de conexión Zona 30: Fortalecimiento de la conexión con la centralidad deportiva de la zona 30.
- Sendero de Conexión Doce de Octubre: Recuperación de espacio público de zonas verdes y movilidad.

Los proyectos están orientados a la consolidación de andenes, bordes, peatonalización de calles y carreras, recuperación urbana y conexión peatonal. Se inscriben los barrios: Picacho, Picachito, Mirador del Doce y El Triunfo.

Proyectos:

- Circuito de movilidad El Triunfo: Consolidación de andenes, vías y peatonalización de tramos.
- Paseo de borde Cerro El Picacho: recuperación urbana, mejoramiento de medio ambiente, espacio público, movilidad, proyección de miradores e integración de zonas verdes.
- Proyecto Habitacional El Triunfo
- Proyecto Mirador Cerro El Picacho
- Parque lineal de la quebrada Minita

Elaboración propia. Fuente de datos: EDU, 2012

Los perfiles de proyectos, etapa 2 de la fase de diseño, se encargan de la aproximación inicial, por medio de un esquema básico de diseño que incluye: indicadores, seguimientos técnicos, prefactibilidad económica, simulaciones, plantas, secciones, todo lo necesario para el posterior desarrollo y ejecución (EDU, 2012). Como ya había sido mencionado, son cinco los elementos estructurantes de cada proyecto, la metodología PUI considera que el seguimiento de adecuados criterios de manejo en la movilidad, las centralidades, el espacio público, el



Foto 4. Equipamiento público. PUI - NOC

Archivo propio – recorrido noviembre 16 de 2012

medio ambiente y los equipamientos, generarán “un desarrollo urbano planeado, progresivo e integral en cuanto a lo físico, lo social e institucional” (EDU, 2012, p. 194)

MOVILIDAD

Reconocimiento del Peatón

Para el PUI–NOC, el recorrido que pueden realizar los transeúntes, configura la posibilidad de actividades barriales y productivas, las zonas comunes se instalan en áreas residenciales ya consolidadas o en las centralidades de mayor reconocimiento, se hacía necesario que existieran corredores de actividad múltiple para la movilidad peatonal. En palabras del entrevistado Carlos Mario Rodríguez:

la movilidad, es de lo más importante, porque la movilidad genera equidad territorial, porque la persona que se va desde El Poblado hasta el centro, en el sistema metro, tiene las mismas condiciones que la que se baja desde Santo Domingo al centro. Una persona puede ir a la biblioteca de Santo Domingo y bajarse allá y recorrer el barrio y usar la biblioteca. Entonces hay unas condiciones que son muy importantes en ese sentido de la búsqueda de la equidad territorial, y es tratar de derribar las fronteras que genera el modelo de ocupación territorial.

Surge la inquietud por el eje estructurante del PUI-NOC, en términos de un proyecto que conecte o un sistema de transporte que articule, la movilidad vehicular identificaba posibilidades internas de comunicación vial, entre barrios y comunas, pero inferiores, escasas y deterioradas hacia el centro de la ciudad. Fueron 14 proyectos los intencionados para dar cumplimiento a este elemento, su principal objetivo era lograr la conectividad vehicular y peatonal desde el río

Medellín hasta el Cerro El Picacho (oriente–occidente), y de norte a sur, límites con el municipio de Bello al centro de la ciudad (EDU, 2012).

Sendero de conexión Las Cometas

Circuito de movilidad El Triunfo

Bulevar del Abuelo (sin diseño, no se ejecuta)

Sendero de conexión C. Doce de Octubre – I.E. El Triunfo Santa Teresa

Bulevar de la Carrera 68 castilla (con diseño, no se ejecuta)

Paseo Urbano Carrera 74

Puente peatonal y parque de conexión entre calle 104 U. Deportiva Castilla

Paseo peatonal carrera 83 (sin diseño, no se ejecuta)

Sendero de conexión Centralidad Doce de Octubre - Unidad Básica León de Greiff (sin diseño, no se ejecuta)

Circuito ambiental y de movilidad Doce de Octubre – San Martín de Porres

Parque Lineal Q. La Moreno (sin diseño, no se ejecuta)

Circuito urbano de conexión centralidad María Auxiliadora – Kennedy (sin diseño, no se ejecuta)

Conexión intermunicipal vial y peatonal C. Tejelo quebrada La Madera Municipio de Bello (sin diseño, no se ejecuta)

Paseo Urbano Calle 99 Castilla.

Los anteriores proyectos confirman la intencionalidad inicial del PUI: conectar desde la autopista norte hasta El Picacho. Así lo confirma el entrevistado Carlos Marín, arquitecto urbanista del PUI – NOC, al exponer:

Pero si existía una, una necesidad en él, en la zona noroccidental que tenía mucho que ver con las barreras invisibles y con la incapacidad que tenían, no solo las personas que habitan estas zonas, sino el ciudadano, de llegar a un lugar como es El Picacho, entonces la estrategia dentro del plan maestro, si bien recibió proyectos de toda la secretarías, también, basados en el diagnóstico, se formularon muchísimos más proyectos, pero la priorización se concentró en generar, a partir de la movilidad del peatón, una conexión entre la autopista y el Cerro El Picacho. Los proyectos que se priorizaron tuvieron como dos causantes de esa priorización, ¿cierto?, una era que pudieran generar el recorrido efectivamente como se estaba pensando, que se pudiera conectar a través de intervenciones espacio público y equipamientos, tratando pues como de visitar otros equipamientos que estaban montando desde otras secretarías, pero que fuera posible caminar desde la autopista hasta El Picacho y viceversa, ¿cierto?, que eso antes no existía.

CENTRALIDADES

Centros Urbanos de Intercambio

La necesidad de encuentro e intercambio social enmarca la fuerza que los PUI le dan a la consolidación de centralidades. Su finalidad es representar en una escala menor el centro de la ciudad y la dinámica en él desatada. Para lograr consolidarlas como centro de la vida urbana zonal, se hace necesario articularlas mediante la movilidad, la vivienda y los equipamientos. La metodología PUI, concibiendo conceptualmente propuestas urbanas de corte racionalista, da fuerza a la centralidad de los barrios, especialmente en el Doce de Octubre y Castilla – La Esperanza, y plantea considerarlos como centros urbanos de intercambio, con funcionalidad de servicios y corredores

de actividad como sedes comunitarias, educativas, culturales, de gobierno, bienes y servicios (EDU, 2012).

Centralidad El Progreso No2.

Conexión C. El Progreso N.2 - El Triunfo

Parque mirador Patio Bonito.

I.E El triunfo – Santa Teresa.

Consolidación E.P centralidad Picacho (sin diseño, no se ejecuta)

Parque deportivo Santander.

Centralidad Deportiva y de servicios Tájelo (con diseño, no se ejecuta)

Consolidación E.P centralidad educativa zonal CASD – Jardín Infantil Castilla I.E Alfredo

Cock (con diseño, no se ejecuta)

Consolidación E.P Unidad de Servicios Castilla (sin diseño, no se ejecuta)

ESPACIO PÚBLICO

Espacio para el
encuentro ciudadano

Es el reconocimiento nuevamente de la plaza y de la calle, instalados en la memoria colectiva, como el espacio público por tradición, el escenario de las relaciones sociales, formales y culturales, el motor de los desarrollos sociológicos, arquitectónicos y urbanos. El PUI – NOC se enfocó especialmente en la recuperación y articulación de los espacios públicos existentes, y la importancia de estos para la configuración de las relaciones zonales y barriales, es explícitamente resaltada por la EDU (2012): “la idea de espacio público como derecho ciudadano” (p. 198).

E.P. Centralidad del Doce de Octubre

E. P. Centralidad El Progreso No2

Espacio público de conexión Centralidad El Progreso

E. P. Parque Mirador Pátio Bonito

Espacio Público I.E. Santa Teresa

Consolidación espacio público Centralidad Picacho (sin diseño, no se ejecuta)

Parque Deportivo Santander

Centralidad deportiva y de servicios Tejelo (con diseño, no se ejecuta)

Consolidación y espacio público (Centralidad Educativa Zonal CASD- Jardín Infantil

Castilla – I.E. Alfredo Cock) (con diseño, no se ejecuta)

Consolidación espacio público Unidad de Servicios de Castilla (sin diseño, no se ejecuta)

La consideración del espacio público como posibilidad de encuentro ciudadano, es resaltada por el entrevistado Carlos Mario Rodríguez, al proponer que:

los espacios públicos que son uno de los centros de la construcción de una ciudad, son uno de los fundamentos de la construcción ciudadana, siempre están desprovistos, no aparecen como espacios de encuentro, entonces al no aparecer como posibilidad de encuentro, se estructuran en el espacio sin la intención del desarrollo del territorio. Los territorios carecen de espacio y de acuerdos ciudadanos, por eso si lo ligamos a la sub sociedad de la violencia se tornan perfectos para el caldo de cultivo en procesos de ilegalidad.

MEDIO AMBIENTE

Comprensión del paisajismo

El predominio de los valores paisajísticos fue el enfoque que el PUI–NOC dio al elemento Medio Ambiente. La existencia de equipamientos y espacio público y la estructura de nuevos diseños se enmarcaron en la necesidad de fortalecer el estructurante natural, la integración de los valores naturales y paisajísticos de las zonas verdes de los barrios y parques, sumados a la preservación de los retiros de las quebradas. El enfoque metodológico para abordar este elemento se concentró en lo forestal, económico, técnico y social. Es de resaltar las potencialidades hídricas, naturales y ambientales de la materialidad, comuna 5 y 6.



Foto 5. Placa de una obra. PUI - NOC

Archivo propio

Recorrido noviembre 16 de 2012

Proyectos Parques lineales

Tramo 2 Parque Lineal La Tinaja Cr 70 - autopista

Tramo 3 Parque Lineal La Tinaja

Parque Lineal quebrada La Minita

Tramo 1 Parque Lineal quebrada La Moreno

Tramo 2 Parque Lineal quebrada La Moreno

Tramo 3 Parque Lineal quebrada La Moreno

EQUIPAMIENTOS

Detonantes de transformación de ciudad

Los equipamientos pretenden la apropiación del espacio público o la resignificación de lo ya existente. La vocación de los sectores está

dada en gran medida por los equipamientos allí localizados, el uso que los habitantes hacen de ellos configura formas de apropiación. El PUI–NOC, dada su inscripción en el plan de desarrollo de Sergio Fajardo Valderrama, direccionó la articulación de los equipamientos al programa *Medellín la más Educada*, por esta razón la dotación en instituciones educativas y la construcción de nuevas sedes primó entre los proyectos. Además se les otorgó todo el potencial de transformadores de ciudad, poniendo un velo al edificio público – centro educativo, propiciador de espacios para la presencia estatal, promotor de desarrollo integral, recuperación del ambiente y del paisaje urbano.

Dinámicas socio culturales, semantización y prácticas sociales para la constitución de lo urbano, PUI – NOC

Es la materialidad el escenario de las relaciones que generan la dinámica social y cultural. Entender el territorio no solo como la porción de tierra, sino como una construcción sociocultural, tal y como fue abordado en el numeral 2 del texto, implica concebir la posibilidad de vivirlo enteramente en medio de la representación del espacio y de la práctica. Además surgen las relaciones de y entre las personas que habitan la materialidad, que la usan y la piensan y, desde allí, en una relación dialéctica que ya ha sido mencionada, despliegan sus acciones sobre ella, suscitando nuevos pensamientos y formas de concebirla, para pasar a vivirla de nuevo.

Los Proyectos Urbanos Integrales consideran, entre sus objetivos, el mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan las áreas de influencia, el diagnóstico previo da cuenta de las necesidades de mejoramiento y corrobora la deuda social anunciada, que motiva el tipo de

intervención urbana. El componente social, desde la metodología PUI, concibe el espacio de participación, formación, promoción y divulgación comunitaria, así como estrategias comunicacionales al interior del proyecto y hacia el exterior de la zona y la ciudad. Don Julio, líder de la zona y habitante desde la década de los 60, expresaba orgulloso lo siguiente, mientras hablaba de algunas de las obras construidas por el PUI:

eso es una belleza, eso si hay que ir cuando quieran, esa es la única unidad deportiva que tiene cancha de rugby en Colombia, uno los ve jugando, vienen de Estados Unidos y de todas partes. Es que aquí, lo bueno, lo que a nosotros nos llena de orgullo y sobre todo a mí, es la gente que nos visita del exterior, usted no sabe la cantidad de gente que viene al Parque Juanes y a la Unidad Deportiva René Higuita. Es que si ustedes tuvieran el cuerito que tiene uno, allá la Unidad Deportiva René Higuita no era nada, eso allá había unos tanques de almacenamiento de agua y unos arenales, y una matadera de gente terrible, y eso es una belleza, está la cancha de rugby, hay juegos para los niños, hay una sintética profesional, hay cancha de tejo, eso es una belleza.

El PUI–NOC, desde la planeación previa, estableció elementos de lectura urbana que facilitaran la identificación, explicación y comprensión de los fenómenos, comportamientos e identidades propias de la zona (EDU, 2012). El componente social reconoce que el territorio va más allá de lo geofísico y considera las formas de habitar, dándole importancia a la percepción del entorno que tiene la comunidad para el reconocimiento de significados e imaginarios. Al componente social le interesa la identificación del espacio vivido, para, a partir de él, en la fase

de diagnóstico concebir, pero además en una fase posterior a la ejecución, poder dar lugar a pensar la constitución del territorio urbano.

En la metodología PUI, en la fase previa y como estrategia inicial, se realizaron 3 asambleas informativas, a ellas asistieron, según datos de la EDU (2009), 334 personas pertenecientes a la ASOCOMUNAL, los Consejos Territoriales, la JAL, equipos de los planes de desarrollo local, integrantes de organizaciones sociales y comunitarias y comunidad en general. Posteriormente, como parte del reconocimiento en los barrios definidos como área de intervención en la fase de delimitación, se llevaron a cabo 42 recorridos barriales, con la participación de 202 personas y 19 talleres de rastreo de oportunidades. Allí, en grupos de trabajo conformados por líderes y representantes de las organizaciones comunitarias, se dieron los primeros procesos de socialización, difusión y acercamiento a los componentes del proyecto.

La intención era construir conjuntamente el diagnóstico que estableciera las posibles áreas e intervenciones que debía considerar el PUI–NOC. Reconocer las fortalezas, necesidades y debilidades de cada sector fue la forma de rastrear la información, la intención era preguntar a los habitantes por los elementos anteriormente descritos: la movilidad, el espacio público, el medio ambiente, la seguridad y convivencia. Toda esta información, consolidada en una ficha resumen, sirvió para la construcción de la planimetría inicial, insumo para el plan maestro (EDU, 2009). Así lo confirmaba el entrevistado Carlos Mario Rodríguez, al confirmar la construcción conjunta de datos e información:

La gestión social y de comunicación, el plan maestro, es un ejercicio de construcción y capital, se crea fundamentalmente en el suceso de credibilidad y de activación en un proceso en el que se es corresponsable, o sea el territorio no lo pueden, mejor dicho la relación con el derecho de estado tiene que cambiar, no es el estado el que va y le regala una obra a la comunidad, es de manera conjunta que construyen a partir de procesos de planificación el modelo de territorio que quieren. Cuando tú tienes claro cuál es el modelo de territorio que quieres, desde lo tangible y lo intangible, ya tienes que aplicar acciones. Ya hay líneas estratégicas que contienen eso, que se plantean bajo los indicadores que el territorio te genera bajo índices de cobertura de educación, indicadores de violencia, indicadores de violencia intrafamiliar, entonces tienes que generar escenarios para construir eso. Qué es el parque biblioteca, que tomó nombre porque finalmente no había cómo ponerle otro, es un espacio que contiene la posibilidad de construir una relación entre las comunidades, desde lo cultural, lo social, desde muchas manifestaciones.

Posteriormente y una vez realizado el Plan Maestro de Intervención, fueron programados talleres de imaginarios con la comunidad, considerados espacios de encuentro, intercambio de ideas y socialización de necesidades sobre los espacios ya definidos para la intervención de proyectos. En estos talleres la comunidad fue vinculada en el escenario de lo público a imaginar su territorio, aquí, desde la representación del espacio, tuvieron la opción de localizar los proyectos, imaginar su uso y potencialidades, así como sus posibles puntos débiles o desacuerdos (EDU, 2009). En esta línea, el entrevistado Carlos Marín, arquitecto urbanista del PUI-NOC,

confirma cómo fue el proceso de construcción de los imaginarios y la aceptación de la comunidad de los equipos técnicos y de obra:

El arquitecto encargado de cada proyecto tenía su contacto directo con la comunidad y se habían establecido equipos, ingeniero, área social y arquitecto para poder cumplir con todos los componentes, entonces los arquitectos de cada proyecto eran casi que vecinos del lugar y la gente que vivía en el lugar se reunía con ellos y hablaban con ellos todo el tiempo. Existían muchas reuniones, no solo las grandes reuniones, las que salen en las fotos, en la socialización de no sé qué, ni en la de los talleres de imaginarios, sino que también ocurría en muchas ocasiones que uno iba al territorio y el vecino venía y se sentaba con uno y empezaba a hablar y entonces empezaban a venir más vecinos y hablaban con uno. Entonces se recogían esas intenciones, porque no todo puede quedar plasmado en talleres de imaginarios y no todo lo que quedaba en el taller de imaginarios podía establecerse. Por ejemplo, en uno de los proyectos, antes de ser coordinador del equipo de arquitectura, fui por un tiempo diseñador de un par de los proyectos y en la Institución Educativa El triunfo Santa Teresa, hicieron una reunión. Decidimos reunirnos con los niños del colegio para hacer un taller de imaginarios, pero fue una locura, porque entonces querían en lugar de pasar el peatonal por las jardineras que los conecta con el sendero Cometas y con el Progreso arriba, ellos querían una discoteca, una piscina y todo eso, entonces ahora explícale a los niños, no, mira, no se puede, no podemos poner una discoteca. Entonces ya cambia el libro, pero ya en la medida que uno iba yendo entonces, la comunidad lo reconocía, las comunas 5 y 6 son las políticas mejor organizadas que

yo he visto en todo el valle, ellos están perfectamente organizados, cada quien sabe cuál es su papel... y todos están en un interés muy grande por participar en todos los procesos.

Fueron espacios que hicieron un llamado a la memoria colectiva de una zona que se formó y se ha transformado en los últimos 70 años, fundamentada en el sentido de pertenencia y deseo de mejoramiento de sus condiciones, lo que allí se plasmó fue el producto de la dinámica social y cultural existente en la zona y, a su vez, el sentido dado por los habitantes al espacio, a la esquina, al parque, al andén. En un recorrido realizado por la zona de intervención, el ingeniero forestal Restrepo, quien acompañó el proceso, recordaba algunas experiencias que confirman la intención y materialización por reconocer la materialidad y el significado de esta en las dinámicas sociales de la comunidad:



Foto 6. Ceiba – espacio público 152

Archivo propio

Recorrido noviembre 16 de 2012

Aquí hay una historia muy bonita que es con esa ceiba, esa ceiba me la encontré yo en el tramo 3 de La Tinaja, que era más arriba, la gente la cuidaba, y estaba chiquitica, estaba como unos dos metros menos, como está ahí, tenía un mango encima y entonces ella estaba ahí aplastadita, entonces yo le dije al arquitecto, esta ceiba aquí no se va a desarrollar, porque tiene demasiada competencia, hagamos una cosa, llevémosla para la plazoleta principal de abajo del equipamiento y le hacemos un contenedor y la dejamos que crezca libre. Entonces la mandamos a piloniar, le mandamos a hacer el contenedor enorme, la grúa, y véala como está de bonita. La idea era volver a los referentes de los pueblos, que el parque, el centro de la plaza era como una gran ceiba, ésta no es una gran ceiba pero, a futuro, va a ser, entonces como también involucrar como esos componentes y mucha flor.

Hablar de semantización implica dotar de sentido la materialidad, relacionarse en ella y desplegar el imaginario. Surgen nuevos usos y formas de relacionamiento, las apropiaciones y representaciones del espacio adquieren una nueva dimensión, se dota la realidad de forma individual, colectiva y social de diferentes formas (Gutiérrez & Sánchez, 2009), en el espacio urbano la percepción de lo vivido imprime otras condiciones que llevan, en el marco de la constitución de territorios, a la pregunta por cuál territorio se está constituyendo. El entrevistado Carlos Mario Rodríguez, así lo expresa al interrogar por el tipo de territorio, más allá del físico:

Cuando se llega a un proyecto de territorio, lo primero que hay que ver es cómo será el territorio, cómo le construyo marca a ese territorio, y en eso nos quedó faltando mucho porque hoy debería, aunque tiene sus sellos, hoy debería tener una marca que

lo identifique más allá de lo que es lo concreto de su urbanismo. Hoy debería ser el sitio del tango donde vamos todos, donde cada 15 días hay un festival, o sea falta todavía desde lo cultural hacer unas bases importantes de desarrollo. También desde lo económico creo que quedaron haciendo falta muchas cosas, aunque estaban los Cedezos creo que faltaron unos ejercicios de promoción de economía solidaria, importantes, más fuertes a partir de esa idea de la marca. Por ejemplo, en Moravia se planteó, pero no se le dio el valor, en Moravia que había una cultura importante de la producción de arepas, se hizo un esfuerzo en honor a eso, pero no se llevó afuera, no se hizo el festival cada 15 días donde estuvieran las mejores arepas, que convoque un territorio más competitivo.

Una vez finalizado el plan maestro, fue realizada la socialización y devolución a la comunidad, 3 reuniones informativas sobre proyectos articulados con el plan de desarrollo, a las que, según datos de la EDU (2009), asistieron 212 personas y 7 reuniones informativas para la comunidad en general en las que a 261 personas fueron presentados los planteamientos y estrategias urbanas de intervención. La intención, además de socializar, era lograr la aprobación y conocer las sugerencias que la comunidad tenía. Al respecto, don Julio, líder de la zona decía: “fuimos incluidos como líderes en todo, teníamos reuniones informativas y si algo pasaba, nosotros mismos convocábamos la reunión y ellos siempre asistían y no se iban hasta que todito nos quedara claro”.

Fueron conformados 3 comités comunitarios por cada una de las zonas de intervención definidas, parte alta y media de la comuna 6, y baja de la comuna 5. Con ellos se trabajó sin

interrupción una vez por semana, se definieron 121 puntos barriales donde, integrando la estrategia de comunicación, se tenían carteleras informativas actualizables y, con datos, imágenes y fotos, se le relataba a la comunidad el avance en la ejecución de las obras y proyectos. Las organizaciones sociales y los líderes participaron activamente. Al respecto, anota don Julio:

Como condición de la comunidad, le dijimos a la alcaldía que tenía que colocar a trabajar la gente del barrio, organizamos a los que no tenían trabajo nosotros primero, mirábamos que sí fueran de por acá y fueran buenas personas, les pedíamos las hojas de vida, todo eso se hizo en mi casa, pensé que la señora nos iba a sacar...El caso es que les llevamos a ellos las hojas de vida y estuvimos al pie, mirando que sí fueran contratados y que no fueran a traernos a trabajar personas de otros lados, esas obras sirvieron para darle bastante trabajo a familias del barrio.

El contacto institucional, es decir, el relacionamiento con otras secretarías y entes, fue establecido a lo largo del proyecto en 20 momentos (EDU, 2009), complementando esta relación, fueron creados los comités veedores. Estaban conformados por representantes de la mesa de salud, el Copaco, la JAC, la JAL, la liga de usuarios y la ASOCOMUNAL. El contacto fue constante y la interdisciplinariedad de los grupos de trabajo permitía dar respuesta a las inquietudes de la comunidad, las dinámicas sociales y culturales que ya existían, fueron complementadas, modificadas o resignificadas por la nueva materialidad y las practicas espaciales de ella derivadas. La semantización estuvo enmarcada en el sentido de pertenencia por

la zona y el deseo de mejoramiento, así lo confirmaba el ingeniero forestal de la EDU, Carlos Darío Restrepo:

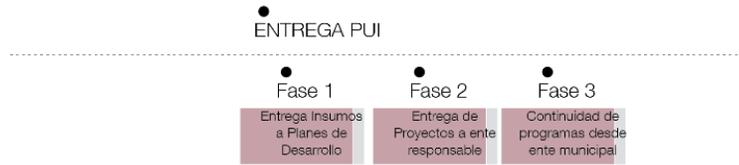
el acompañamiento social era fundamental, sin embargo, había cosas que los sociales no eran capaces de explicar y por eso se armó el tema de los tríos, entre lo técnico, lo arquitectónico, que tenía que ver con el diseño, y el componente social, a las reuniones íbamos los 3. Cuando hablo de lo técnico me refiero a los temas de infraestructura, detalles constructivos, de procesos de obra, había en cada proyecto una, digámoslo así, subcoordinación de diseño, que un arquitecto, que tenía que ver pues como con los lenguajes y más vinculado al tema de la comunidad que el ingeniero, y una subcoordinación de ejecución, que era la ingeniería, que tenía que ver pues como con el manejo de todas estas situaciones y que también necesitaba un acompañamiento del equipo social que desempeñó. Mejor dicho, sin el equipo social hubiera sido imposible hacer nada. Sin embargo, no era muy difícil trabajar con la comunidad, porque como están tan bien organizados políticamente, han estado en muchísimas reuniones y entienden; pues algunos problemas sí se tuvieron, como una vía que había que cerrar y no había más remedio y el grueso de la comunidad entendía, pero había dos o tres personas que peleaban porque la vía le pasaba por el frente de la casa y entonces lo hacían una pelea de todo el barrio cuando era de dos o tres personas.

La etapa 3: entrega PUI, propuesta por la metodología PUI, fue quizás la más compleja de rastrear en la documentación revisada, las entrevistas celebradas y los recorridos. A la fecha de

finalización del trabajo de campo de la investigación, ya habían pasado 7 meses de la liquidación de los convenios y contratos, pero también habían pasado dos administraciones municipales y la apuesta por los PUI para la administración municipal y la EDU, había sido desplazada por otros proyectos, como cinturón verde o naranjal. Las respuestas por esta etapa se limitaron al componente institucional. La explicación es que las obras ya realizadas fueron entregadas a la secretaría que le correspondería su gestión, la dotación de deporte al INDER, la educativa a la Secretaría de Educación, el equipamiento de edificios públicos a la Secretaría de Gobierno y las obras sin realizar quedaron a la espera de que los planes de desarrollo futuros las incluyan. Que el mencionado Metrocable que iría de Madera al Cerro El Picacho se proyecte o que el teleférico turístico que los habitantes tanto mencionan y esperan sea construido de la base del cerro hasta el cristo. Don Julio lo confirma al relatar lo siguiente:

Para mí no está pendiente sino este pedacito de la doble calzada, aquí abajo, pa'arriba, la verdad señorita no sé bien, pero lo pendiente está pendiente por una sola razón, porque la alcaldía de hoy no nos ha servido para nada. He ido tres veces a la alcaldía, me presento, digo quién soy para reunirme con el doctor, me dice que para qué, digo que son cuestiones de barrio, que tenemos necesidades prioritarias y me dice que me va a dar una citica, yo lo llamo y nada, pasan los meses y nada. Vuelvo y le digo, señorita, usted quedó de llamarme, no, es que el doctor ha estado muy ocupado, ¿entonces qué? Cuando escucho la voz de él por allá, muy ocupado, yo lo oigo por allá, le dije señorita, no me lo niegue que ese señor esta por allá, disque señor no se enoje, y yo le dije tranquila señorita, usted es muy formal y salí y me fui.

Imagen 5. Etapa 3, Entrega PUI 158



Elaboración propia. Fuente datos: EDU 2012

Las posibilidades de prácticas sociales: identidades, poder, intercambio e información (Güell, 2009), fueron inherentes al desarrollo del proceso PUI-NOC, desde la planeación previa hasta la socialización de resultados, las prácticas sociales fueron el entramado de las relaciones y acciones de los sujetos, asociables a la transformación de la materialidad, la existencia de dinámicas sociales y culturales y la emergencia de la semantización. El proceso de principio a fin, incluso más hoy que mientras fue ejecutado, estuvo transversalizado por las tensiones entre la institucionalidad que enmarca, las subjetividades y el conocimiento práctico acumulado (Güell, 2009). El conflicto armado urbano, la violencia, los espacios de negociación, no fueron ajenos al PUI-NOC.

Las primeras etapas de planeación, formulación y diseño del PUI-NOC sufrieron las tensiones propias de la interacción entre el conocimiento propio de la comunidad, las formas de apropiación existentes y la intención de las secretarías, entes y la EDU por la intervención. En la fase de ejecución de la obra, las cosas fueron diferentes, según el ingeniero forestal de la EDU, Carlos Darío Restrepo:

En la obra, la violencia afectó a los contratistas, que, en teoría, eran víctimas de robos, pero digamos que no hubo una oposición en algún momento, algo como no pasen por aquí, no, de eso no hubo. Fajardo incluso antes de entregarle a Alonso Salazar había estado muy al tanto del tema, con los grupos armados se había hablado y, en muchas de las reuniones sociales en las que nosotros estábamos, estaban ahí, pero uno les hablaba igualito que a la comunidad. Todos son habitantes del barrio, aunque sabemos que hay personas que no son habitantes del barrio, sabemos que hay intereses, que hay de todo, se les habla como ciudadanos, siempre con todo el respeto. Pero en algún momento nos citaron a un proyecto, un grupo armado, en el Progreso #2, y era un tema pues de sumo cuidado, pero los sociales ya sabían, los sociales tenían ese tema muy bien manejado. Entonces, por ejemplo, a esa reunión solo iban los diseñadores como específicos del proyecto y los coordinadores de esos diseñadores, entonces los diseñadores generalmente no hablaban, sino que éramos los coordinadores que ya tenemos reuniones y preparación para esas situaciones y nunca, hasta donde yo supe, existió ninguna oposición frente a ninguna ejecución de ningún proyecto, de nada existía un problema mientras estuvimos interviniendo.

El componente social, se recrea desde dos escenarios dialecticos en medio de las etapas metodológicas propuestas. En uno, direccionado desde la institucionalidad, contempló espacios de participación como los descritos en los párrafos anteriores, en los que consultó el imaginario urbano de los habitantes de la zona, además del derivado de los discursos políticos, sociales, académicos y gremiales que confluyeron en el proyecto y en la intencionalidad del mismo, como instrumento de respuesta a la función social del Estado.

El segundo escenario, en simultánea con el primero, da cuenta del “espacio enteramente vivido” (Soja, 2008, p. 40), el espacio de representación, el cual implica la vida urbana, las cotidianidades, resistencias y las expresiones de apropiación artística, cultural y vivencial. Sin excluir el primer escenario, que hace parte de la formalidad y de la vida propia de las formaciones espaciales en continua producción y reproducción social, permite evidenciar las prácticas espaciales propias de la experimentación de la ciudad, las acciones y pensamientos de los individuos en cada formación espacial y las representaciones del espacio, conformadas por significaciones, imágenes, conductas urbanas entrelazadas en el imaginario urbano, en el orden de la planeación y los discursos.

Es posible evidenciar el proceso de constitución de territorios urbanos ya existente, pero además el suscitado por la intervención urbanística del proyecto urbano integral en la zona noroccidental, lo anteriormente descrito, da cuenta fundamentado en la noción de territorio desarrollada en el marco teórico, de los elementos de constitución de lo urbano, evidenciables en: el contexto producto de dinámicas históricas, sociales y espaciales propias de la formación social. La transformación de la materialidad, generada por la ejecución de nuevas obras y la articulación de los ejes físicos en torno al espacio público, los equipamientos públicos colectivos, la movilidad y conectividad peatonal interbarrial, los programas habitacionales y el medio ambiente. Las semantizaciones, apropiaciones y significados dados por los habitantes de la zona a la materialidad transformada. Finalmente, las prácticas sociales reflejadas en la institucionalidad, las subjetividades y el conocimiento práctico, que encuentran formas de dirimir las tensiones ocasionadas por la confluencia de identidades, el poder, los intercambios y la información y comunicación presente en el proceso. Dar cuenta de ello es clave del proceso

metodológico llevado a cabo en la experiencia PUI–NOC, es la base para, desde el análisis, develar el proceso de constitución del territorio: la constitución de lo urbano.

El subnumeral 4.1, tal y como fue anunciado, permitió documentar las etapas y fases propuestas por la metodología implementada en el desarrollo del Proyecto Urbano Integral PUI – NOC. Dar cuenta de los componentes físico, social e institucional, sus subcomponentes y acciones municipales permitió en el marco de la triada espacial: prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacio de representación, no solo documentar, sino explicar, una forma de concebir la producción y reproducción del espacio social existente en la espacialidad urbana. La planeación urbana, escenario en el que se inscriben las intervenciones como el PUI, es un instrumento que hace parte de la realidad política, social y cultural por la que atraviesa el momento histórico actual de la ciudad de Medellín. Los instrumentos generados como estrategias de intervención urbana, son una respuesta a la intención de mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población, anunciada en los discursos técnico – políticos, pero que además, es función declarada de lo público, toda vez que, Colombia es un Estado Social de Derecho que declara desde sus Constitución Política, el bienestar general y la garantía del mismo por parte del Estado.

Trasegar por la documentación, las entrevistas, los recorridos, las conversaciones informales, producto del trabajo en campo, cobra completo sentido, de acuerdo a lo comprometido en la investigación, cuando la forma de acercamiento, explicación y análisis se enuncia desde lo percibido, lo concebido y lo vivido (Lefebvre, 1974) de las prácticas sociales, para el caso de las prácticas de la espacialidad urbana (Soja, 2008) y sus aportes a los procesos de constitución de

territorios urbanos. El siguiente numeral, da cuenta desde la significación de los resultados investigativos, de la triangulación de los hallazgos, el marco teórico y las evidencias de la triada espacial propuesta, fundamentados en los estudios socioespaciales.

4.2 Metodología para la constitución de territorios urbanos: significación de los resultados investigativos

La metodología, tal y como fue expuesta, no se agota en los instrumentos, la operatividad y/o los pasos técnicos mediante los cuales se implementa; incluye desde la base, la concepción teórica e ideológica, para poder identificar, conocer, explicar e interpretar la realidad (Vargas & Galindo, 2003). Para analizar la metodología de intervención implementada en la experiencia PUI-NOC, en función del proceso de constitución del territorio y una vez documentadas las etapas y fases conforme quedó expuesto en el subnumeral 4.1, es necesario concentrarse en sus componentes físico, social e institucional de las etapas y fases abordadas desde la tríada espacial: prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacio de representación; y de las evidencias de constitución de territorio urbano que surgen desde la construcción socio cultural del territorio que se advierte en la jurisdicción del PUI-NOC. La triangulación de las fuentes permitió evidenciar el cumplimiento, tendencia, linealidad o aspectos por mejorar de la metodología PUI, vista en el escenario propio del PUI-NOC.

De ello se ocupa a continuación el texto, exponiendo los aspectos más relevantes de corte analítico, asociados con los componentes de la intervención, las prácticas espaciales, la representación del espacio y los espacios de representación que, posibilitan, de conjunto, hacer

visible la tendencia hacia la constitución de territorio urbano presente en la experiencia PUI-NOC.

4.2.1 Componentes de intervención para la constitución de territorios urbanos

Los PUI están concebidos como un instrumento de intervención urbana que abarca lo físico, lo social y lo institucional. Esta estructura de intervención es transversal a la metodología propuesta, por tal razón, documentar la experiencia con este enfoque, pretendió, entre otras cosas, develar el cumplimiento de los objetivos investigativos y responder, de manera adecuada y fiel a lo acontecido, las preguntas de conocimiento que orientaron el estudio. Fue evidente en las etapas metodológicas de planeación, formulación, diseño y ejecución, la interacción de las acciones de los componentes, la conformación de los grupos de trabajo con presencia de profesionales y técnicos y la participación de los líderes y representantes de la comunidad. Esta amalgama se convirtió en una estrategia ganadora para la promoción, divulgación e interacción. No sucedió lo mismo en la etapa 3: entrega del PUI. Antes de llegar a ella, por situaciones atribuibles a lo político-administrativo, los equipos de trabajo se habían desintegrado, las voluntades políticas cambiaron y la intención se concentró en liquidar contratos y cerrar obras. Esta es la visión del ingeniero forestal de la EDU, Carlos Darío Restrepo al respecto:

Hay una falta de continuidad con las personas que trabajan con el Estado, entonces, uno termina y chao, y lo que me he enterado es porque, o he tenido proyectos vinculados a la EDU o mis amigos siguen trabajando, otros no, pero no nos digamos

mentiras, las administraciones llegan con sus pensamientos y planes, la continuidad es una fantasía.

Podría decirse que el impulso no alcanzó y que esta condición hace imprescindible la necesidad de interrogarse por la continuidad de las acciones, ya que surge la inquietud de qué pasa después de la intervención, cuando las máquinas salen y las obras son entregadas a las respectivas secretarías que deben administrarlas. El proceso de constitución del territorio continúa, la materialidad ya ha sido transformada, la dinamización sociocultural generada y la semantización ha dotado de sentido las nuevas realidades, convirtiéndolas en cotidianidades de las prácticas espaciales.

Desde las prácticas sociales (Güell, 2009) lo físico, social e institucional se convirtió en escenarios homologables, toda vez que las *subjetividades* fueron develadas desde las problemáticas y el sentido de pertenencia con que los habitantes de las comunas 5 y 6, área de influencia, asumieron la intervención. El *conocimiento acumulado* permitió la identificación y seguimiento de áreas de oportunidades y de los avances alcanzados en la zona, y, finalmente, la *institucionalidad* se vio reflejada en la presencia coordinada de la administración municipal, las secretarías, entes descentralizados y equipos técnicos.

Existe un elemento de la metodología PUI que enmarca la concepción de los componentes, es señalado de diferentes maneras por los actores y resaltado en la documentación como la esencia de las intervenciones y la garantía de la viabilidad de un proyecto ciudadano (EDU, 2012). Se trata de la seguridad, entendida como el cumplimiento del ordenamiento y la disciplina en las

acciones. La integralidad con la que están diseñados los proyectos urbanos, reflejada en la acción de los componentes, se asemeja al “Corpus disciplinario” (Foucault, 1978, p. 19), ese que es ejercido constantemente sobre los individuos, quienes, en medio de su accionar social, pasan “sucesivamente de un círculo cerrado a otro, cada uno con sus leyes” (Deleuze, 1995, p. 5), la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica y posiblemente el hospital y la cárcel.

Los PUI, con sus centralidades, proponen llevar la ciudad al barrio y en la línea del “Corpus disciplinario” (Foucault, 1978, p. 19), concentrar el equipamiento, los edificios públicos, los accesos, las acciones e intervenciones en la zona, para que el acceso sea posible, la intención es generar soluciones urbanas, pero también desplegar dispositivos de control al accionar ciudadano, ante la carencia de lugares de encuentro, el punto de análisis tras el fondo del espacio, se concentra en un volver a empezar: la casa, la escuela y ojala los medios de producción, al interior del mismo círculo. Al abarcar lo físico, lo social y lo institucional y en el marco de la seguridad, la disciplina se entrelaza al poder y, convertida en acciones y técnicas, se dedica a prohibir, permitir, inducir, constreñir, hace parte del conjunto de acciones sobre otras acciones planteado por Foucault (2006).

La conformación de los grupos de trabajo por parte de los profesionales, técnicos y sociales, los líderes identificados en cada una de las zonas y la comunidad en general, más el despliegue de los componentes en todas las etapas, a excepción del cierre y la evaluación del PUI, son un hallazgo de tendencia positiva de la experiencia. Como tal, contribuyen al proceso de constitución de territorio urbano, toda vez que, articulan los actores presentes en la realidad, sus prácticas espaciales, el imaginario urbano que poseen, el cual es derivado de la cotidianidad y los

espacios suscitados de representación y vivencia. Aportan al proceso en el intento de alejarse de la posibilidad de caer sólo en la transformación de la materialidad, permitiendo que el proceso fluya articulando lo físico, lo social y lo institucional, que en la lógica de las prácticas sociales, es la confluencia de las subjetividades, el conocimiento práctico y la institucionalidad.

Puede afirmarse que lo que se agota es la capacidad de los componentes, subcomponentes y acciones municipales, de mutar desde lo metodológico y mantenerse en el tiempo, más no el proceso que se instaura de constitución del territorio, la metodología existe, es coherente y dinámica en el antes y el durante, y aunque insuficiente en el después, es evidencia del proceso de constitución de territorio al estar presente en la transformación de la materialidad, las practicas socioculturales que suscita y la semantización que de ella se deriva. La necesidad de mejorar las acciones en el después de la intervención urbana, es un elemento posibilitador para la propuesta MIU (p)

4.2.2 Prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación

El PUI-NOC, como proyecto de intervención urbanística y experiencia elegida para la documentación y el análisis, encaja a la perfección en “las cuestiones prácticas relacionadas con el espacio” (Lefebvre, 1974, p. 7). Existe una clara influencia de un sistema económico neoliberal y una apuesta a toda voz, por un modelo de ciudad que nos hace visibles ante una parte del resto del mundo. Hay un apuesta por un tipo de desarrollo que inscribe la relación espacio – sociedad en unas dinámicas específicas, la forma de usar el territorio (Santos, 2006; Silveira, 2009), determina un sistema de acciones y un sistema de objetos, el espacio urbano desata una serie de procesos de acción - pensamiento y “además de ser un medio de producción

es también un medio de control, y por lo tanto de dominación, del poder” (Lefebvre, 1974, p. 19). Lo anterior lo refuerza el arquitecto Carlos Mario Rodríguez, gerente de diseño urbano de la EDU 2004 – 2007 y gerente general de la EDU 2009 – 2010, al preguntarle por la integralidad de las intervenciones urbanas y la existencia de una política pública urbana:

no hay política pública territorial en la ciudad de Medellín certera, para ellos una política pública es apostar a la ciudad compacta pero es un dicho, un estribillo, para mí eso no es lógico, claro hay que consolidar la ciudad que ya tiene infraestructura, pero no se puede mirar eso de manera integral si yo trabajo en la de compacta, la de ladera y la de borde, por separado o por reactivo, hay que trabajar en las tres a la vez. No existe una política pública muy clara en términos territoriales sobre todo muy articulada, se convierten más en acciones independientes que son buenas, a veces no buenas, pero que realmente no se constituyen como una política pública, entonces a qué se está respondiendo?

En la materialidad que se transforma, es decir, el área de influencia del PUI-NOC, con sus 3 zonas de intervención y 6 transversalidades de actuación, puede evidenciarse cómo la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación, es decir, la tríada espacial (Soja, 2008), es más que



Foto 7. Barrio Santander. PUI - NOC

Archivo propio – recorrido noviembre 16 de 2012

una mediación ideológica o modelo abstracto; es posible detectar, en especial desde lo metodológico de acuerdo con la sociedad, el contexto y el momento histórico, las diferentes formas de producción de espacio social. No es algo que emerja de forma lineal, ni pueda atribuirse secuencialmente al tiempo y al espacio, pero es posible ser hallado en la historia en “sus interconexiones, distorsiones, desplazamientos, interacciones mutuas y sus conexiones con la práctica espacial de la sociedad o modo de producción específico en consideración” (Lefebvre, 1974, p. 31). La respuesta a la pregunta realizada a Carlos Marín, arquitecto urbanista del PUI–NOC, al preguntarle por la forma en la que lograban en medio de las fases metodológicas, implicar la opinión de los habitantes, da cuenta de la existencia en la realidad de la tríada espacial, resaltando elementos que la alejan de un modelo abstracto o simplemente ideológico:

el arquitecto encargado de cada proyecto tenía su contacto directo con la comunidad y se habían establecido equipos, además con un ingeniero, y un social, con esto se podía con todos los componentes, entonces los arquitectos de cada proyecto eran casi que vecinos del lugar y la gente que vivía en el lugar se reunía con ellos y hablaban con ellos todo el tiempo. Existían muchas reuniones, no solo las grandes reuniones, las que salen en las fotos, en la socialización de no sé qué, ni en la de los talleres de imaginarios, sino que también ocurría en muchas ocasiones que uno iba al territorio y el vecino venía y se sentaba con uno y empezaba a hablar y entonces empezaban a venir más vecinos y se hablaba con ellos, porque no todo puede quedar plasmado en talleres de imaginarios y no todo lo que quedaba en el taller de imaginarios, podía establecerse. Por ejemplo, en uno de los proyectos, antes de ser coordinador del equipo de arquitectura, fui por un tiempo diseñador de un par de los proyectos y en la Institución Educativa El Triunfo Santa

Teresa, hicieron un división, decidimos reunirnos con los niños del colegio a hacer un taller de imaginarios, pero fue una locura, porque entonces querían en lugar de pasar el peatonal por las jardineras que los conecta con el sendero cometas y con el Progreso arriba, querían una discoteca, una piscina y todo eso. Entonces ahora, explícale a los niños, no mira no se puede cierto, no podemos poner una discoteca, ahí cambia el libro, pero ya en la medida que uno iba haciendo presencia. Las comunas 5 y 6 son las mejor organizadas que yo he visto en todo el Valle, ellos están perfectamente organizados, cada quien sabe cuál es su papel, saben quién es su concejal, y todos están en un interés muy grande por participar en todos los procesos, más que en la 1, lo que pasa es que la 1 nororiental, tenía el esfuerzo de toda la administración allá metido, lo que nos ocurría a nosotros era que nosotros éramos tres PUI simultáneos, entonces era nororiental con todo su reconocimiento, la comuna 13 también empezó antes, nosotros éramos los pequeños y no teníamos el respaldo de un metro cable, ni de las infraestructuras presentes en los otros.

La localización en la materialidad de los equipamientos, corredores de movilidad, espacio público y dotación, entre otros, surgió, en primera instancia, de la percepción de la realidad derivada de la producción y reproducción de las acciones y pensamientos de los individuos y los colectivos, los pensamientos en torno a la conducta urbana de los líderes y comunidad que participó de los escenarios dispuestos para ello, correspondiéndose así con la práctica espacial o perspectiva del primer espacio. La planificación previa, primera etapa metodológica PUI, obedece en su lógica a lo percibido de la vida diaria, lo que se reconoció en los recorridos, talleres y reuniones fue precisamente lo que los actores, públicos, privados, gremiales y sociales

pensaban del territorio. Para el proceso de constitución de lo urbano, es la llave de entrada, toma la materialidad existente, la identifica, analiza y, desde su subjetividad y conocimiento, la proyecta.

Se llega entonces a la representación del espacio, la existencia de un imaginario urbano (Soja, 2008), compuesto por las semantizaciones existentes, las imágenes, significados, representaciones, derivadas de la forma en que se ha vivido el área de influencia, la ciudad. El segundo espacio da lugar a lo concebido, desde allí y en un plano más mental, el plan maestro plasmó la conceptualización del espacio, el deber ser, se combinó lo social, lo técnico, lo económico y la voluntad política en un escenario llamado contexto y desde allí fue formulado en la segunda etapa metodológica el PUI–NOC. Su ejecución se insertó en la lógica del tercer espacio (Soja, 2008), lo vivido. Las acciones de los sujetos en individual y colectivo, no son más que la especificidad espacial urbana, la producción del espacio social, que en una relación de doble vía condiciona, marca, encausa las acciones, dando lugar al uso de los objetos, generando formas de apropiación, dinámicas socio culturales y nuevos sentidos.

Lo descrito, fue evidenciado en los recorridos que hicieron parte del trabajo de campo, en particular, en uno de ellos, se contó con el acompañamiento del ingeniero forestal de la EDU, Carlos Darío Restrepo, un fragmento del recorrido en el registro de diario de campo levantado, relata:

el problema con los espacios recreativos en el sector cercano a la unidad deportiva de Castilla, es que son muy reducidos y no cumplían con las características óptimas, era

necesario abrir y conectar para que la comunidad de arriba pudiera desplazarse hasta la unidad, quien me acompaña, relata como en el norte del equipamiento había una barrera imaginaria, había o hay?, cree que aun la debe haber, hay un combo en de un lado y un combo en el otro, entonces estaba físicamente y por problemas de movilidad aislado, el puente que une los dos lados fue en cierto modo la representación de la ruptura, el ingeniero manifiesta que ese proyecto le gusta mucho, ya que dio la posibilidad de adecuar zonas verdes, indica, que lo que esta en la parte superior antes era un basurero inmenso, había una reja, y mucho rastrojo, hubo entonces que negociar con la misma institucionalidad para sacar dinero y pagar unas volquetas que retiraran los escombros y basuras acumuladas, a todo el sector le pusieron grama y fue necesario hacer una transformación puntual, que no estaba prevista. Lo que estaba previsto era una propuesta de jardines urbanos, en cierta medida había un acuerdo con los vecinos, terminaron construyendo gimnasios al aire libre, hicieron jardinerías y espacios para plantas, y en ese momento, había una señora jardineando, quitando las plantitas intrusas, sembrando un par y organizando, el ingeniero me dice, esas son las flores de ella y mire como tiene de lindo el jardín. Antes todo ese espacio, solo era rastrojo y escombros.

La metodología albergó la posibilidad de existencia de los 3 espacios, pero esto es posible de evidenciar, en una mayor extensión, en un ejercicio académico de este tipo. La metodología PUI no alcanza a concebir su propio potencial creador, ni la relación innegable que existe entre componentes, momentos y espacio. Lo que le dio coherencia en la realidad del PUI–NOC a la intencionalidad de mejoramiento de la calidad de vida, fue la apuesta metodológica por cumplir las fases, ahí hay un potencial que permite develar la integralidad de la intervención, pero que se

agota, depende de personas, de equipos de trabajo, hace falta, acudiendo a un símil, quién dirija la orquesta. El proceso de constitución de territorios urbanos puede palpase en la documentación, observación y entrevistas, las etapas y fases suscitaron acciones direccionadas con la intencionalidad de ejecución del PUI – NOC, pero la percepción, concepción y vivencia del espacio urbano es evidente, para todos los actores y en todas las fases. Las medidas, niveles, objetivos y posibilidades es lo que las diferencia, toda vez que, la mayoría de prácticas son espontaneas y dependen en una relación dialógica de las acciones influenciadas por los pensamientos, y de los pensamientos influenciados por las acciones, recobran intencionalidad en medio de la metodología y posteriormente, vuelven al ciclo natural, aunque con nuevas dinámicas en el orden de lo histórico y con materialidades elementos socioculturales, Semantizaciones y prácticas sociales que permiten la continuidad del proceso de constitución de territorio urbano.

4.2.3 Constitución de territorio urbano

Es todo un *proceso*, y así es propuesto por Lefebvre (1974), el acto de creación que requiere una sociedad para producir un espacio social apropiado, donde puedan confluír las prácticas espaciales, las representaciones en el espacio y los espacios de representación. Es impensable lo social por fuera del espacio y el espacio como un contenedor vacío o una forma impuesta sola y exclusivamente como materialidad. Si el espacio no pudiera leerse desde lo concreto, o lo social fuera solo un discurso del espacio mental, estaríamos no solo lejos de asumir el espacio como un producto de lo social; nos encontraríamos sin marco, lugar de enunciación y contexto para la espacialización de la vida diaria. De eso se trata el acto de creación del territorio urbano.

Partiendo del concepto de territorio desarrollado en el numeral 2.2 y del esfuerzo por concretar las variables de materialidad, dinámicas socioculturales, semantizaciones y prácticas sociales en clave de contexto, realizadas en el anterior numeral 4.1, es posible afirmar que el proceso al que se alude y, a la vez, que se presenta como resultado metodológico de la presente investigación, es el de constitución del espacio urbano.



Foto 8. Grafiti – Equipamiento público

Archivo propio – recorrido 11-16 - 12

En el recorrido realizado el 16 de noviembre de 2012 fue posible evidenciar un grafiti de gran tamaño en un muro, justo antes del puente que lleva a la Unidad Deportiva de Castilla. Dotar de nuevos sentidos la realidad, apropiarse de la materialidad y en torno a ella, en un proceso cotidiano, estructurar nuevos usos, es el marco de la semantización donde confluyen las prácticas espaciales, la representación del espacio y el espacio de representación.

Un reconocimiento del espacio donde estaba el mural permitió develar un ejercicio de constitución de territorio urbano siguiendo las categorías desarrolladas desde el numeral 1, hasta aquí. En primera instancia, hubo transformación de la materialidad, fue necesario remover tierra, abrir espacio y buscar cómo conectar un lado del barrio con el otro. En el medio pasa una

quebrada y existe un vacío de varios metros que impedía comunicarse con el extremo opuesto. ¿La solución?, un puente. Pero, ¿cómo podría pasar el puente sin romper y sin tener que cortar los árboles que suben del vacío? ¿Cómo sostener la estructura?

Son árboles de yarumo, un bosque de yarumos es lo que se encuentra en ese espacio y de nuevo una ceiba. Se hizo necesario, entonces, mover el puente unos metros a la izquierda, como una forma de preservar la ceiba y para no romper con lo que los forestales llaman la estructura ecológica.

Cuando se mira detenidamente el puente, se evidencia que sus barandas tienen troqueladas unas pequeñas formas, son hojas de yarumo, la forma simbólica de “camuflar” una nueva materialidad entre lo natural.



Foto 9. Puente troquelado en Yarumos.

PUI - NOC

Archivo propio –

Recorrido noviembre 16 de 2012

Del mural salen hormigas que dan la impresión de meterse al bosque. ¿Cómo se dota de sentido la materialidad que se transforma? Esa fue la conexión que encontraron los jóvenes que habitaban ese espacio antes de ser tumbado, y convertirlo hoy en un gimnasio al aire libre. Ellos hacen parte de los grafiteros del barrio 12 de Octubre. No lo sabe mucha gente, hay que mirar detenidamente, pero la materialidad llevó a nuevas dinámicas sociales y culturales y quienes

habitan el territorio, en una construcción social, dotaron de sentido ese nuevo espacio, se lo apropiaron y pusieron su sello. Son cientos de hormigas que parecen entrar al bosque.

Como la anterior, fue posible evidenciar, situaciones, tensiones, apropiaciones, entre otras, que dan cuenta del proceso de constitución del territorio desde la materialidad transformada, las dinámicas socioculturales, las semantizaciones y las prácticas sociales. Ubicándose en el segundo escenario propuesto al finalizar el subnumeral 4.1, las dinámicas de la cotidianidad propias de la realidad, es decir de la formación social de las comunas 5 y 6, tocan con particularidades que detonan la posibilidad de evidenciar la constitución de territorio urbano y la explicación de los acontecimientos desde la triada espacial. Es el caso de la confluencia de condiciones como la memoria y el poder. La materialidad está habitada por sujetos que asumen conductas urbanas individuales y colectivas, estas se enmarcan en las dinámicas de orden social, cultural, ambiental, tecnológico, jurídico y comunicacional, entre otros. Estas dinámicas, son portadoras de identidad, semantizaciones y de la posibilidad de dotar de sentido los objetos, a partir de ellas, se crean, afianzan y dirimen relaciones familiares, escolares, institucionales y grupales.

Lo histórico, propio de la producción y reproducción del espacio social, contiene elementos del pasado, que se configuran en la memoria individual y colectiva de los habitantes. La memoria a la que se hace referencia todos los días se teje y se transforma en lo cotidiano, con la convivencia, los intercambios, el poder y con un elemento presente en la realidad de la ciudad y la formación espacial, la referencia es a la violencia, sus acciones e implicaciones, que son imposible de desconocerse, los acontecimientos del pasado y el actual conflicto presente en la

zona, genera particularidades contextuales que ameritan entendimiento e interpretación y que en su condición contextual, influyen explícita o implícitamente en los procesos de constitución de territorios urbanos.

El entramado de superposiciones entre lo percibido, lo concebido y lo vivido, desde la metodología implementada en la intervención no es completamente visible, así las cosas, cabe la pregunta por la visión del planificador y la consulta al espacio de experiencia que desde la representación del espacio podría hacer.

La forma en la que la institucionalidad concibe la memoria es un factor clave a la hora de dar cuenta del proceso de constitución de territorios urbanos. La manera que puede leerse y rastrearse, está centrada en la intencionalidad de oficializar la memoria propia de los espacios de dominación y poder, en ellos, hay poco lugar para relatos, recuerdos y acontecimientos, presentes en la memoria colectiva y en especial, en



Foto 10. CAI 12 de Octubre. PUI - NOC

Archivo propio –

Recorrido noviembre 16 de 2012

la memoria de las víctimas del conflicto presente en la formación espacial. Los talleres de imaginarios plasmaron algunas condiciones en las que la memoria estaba presente, la entrevista con el señor Julio, líder de la comunidad lo confirma:

Cerca de la casa, hace mucho tiempo mataron unos pelaos, ahí cayó el hijo de una señora cercana a la casa, cuando estábamos en todo el tema de decir qué queríamos y cómo, ella se le acercó a mi señora y le dijo que le preocupaba que al construir el CAI, quitaran algo que ella había puesto, creo que era una especie de cruz, que le recordaba al muchacho de ella. Finalmente la cruz hubo que quitarla, no podían dejar de hacer eso ahí.

El poder y la memoria son dispositivos propios de las dinámicas del Estado, se enmarcan en los mandatos que determinan la legitimidad y la soberanía, pero no son las únicas formas existentes, existen relaciones que los trascienden, e inclusive, algunas, ni siquiera los atraviesan, confirmando que no son dispositivos que deban o puedan ser conquistados, sino una relación que se teje entre esferas, como la espacial. La constitución de territorios urbanos, particularmente en la realidad de la zona noroccidental, como en muchas de las zonas priorizadas por las intervenciones urbanísticas, demandan la contextualización de la metodología de intervención. En esta realidad, está presente una materialidad semantizada por dinámicas socioculturales, donde están latentes prácticas sociales determinadas por la institucionalidad, el conocimiento previo y las subjetividades, en medio del contexto que responde a las acciones y objetos, al imaginario, a la vivencia.

El numeral 4, se propuso, en la lógica de los objetivos de investigación expuestos en el numeral 3, dar cuenta de la documentación de la experiencia PUI – NOC, con énfasis en el proceso metodológico y del análisis de la metodología de intervención implementada. Para ello y desde el enfoque socioespacial, la geografía crítica y la intervención social, se expusieron los resultados y se significaron elementos derivados de la documentación, las entrevistas y la

observación, permitiendo evidenciar, como aporte a la planeación urbana en Colombia el potencial para el análisis de la articulación teórica propuesta y las potencialidades en función del proceso de constitución de territorios urbanos, así lo demostró la documentación de las fases metodológicas, desde la planeación previa hasta la entrega del PUI – NOC, la interrelación de los componentes: físico, social e institucional y la significación desde las practicas espaciales, la representación del espacio y el espacio de representación.

La opción de consultar nuevos elementos e incluir condiciones aparentemente inexistentes generaría como aporte desde los estudios socioespaciales, renovadas formas de hacer intervenciones urbanas, donde exista reconocimiento de la producción y reproducción del espacio social. El MIU (p), propuesta del siguiente numeral, refleja los resultados de la presente investigación, proponiendo lineamientos soportados en los estudios socioespaciales, para procesos de constitución de territorios urbanos.

5. Pensando y construyendo lo urbano: lineamientos metodológicos

¡Existen formas para construir lo urbano!

En el marco de los estudios socioespaciales, el aporte de la geografía crítica y la concepción metodológica desde la intervención social, la investigación: *Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos, caso PUI-NOC, Medellín-Colombia*, ha dado cuenta de la experiencia PUI–NOC desde su componente

metodológico. Documentar la experiencia, comprenderla, explicarla y finalmente analizarla, cobra sentido en la medida en que de ella se derivan lineamientos metodológicos para la constitución de lo urbano; el resultado ya anunciado y, a la vez, principal aporte de la investigación que condujo a la elaboración de la tesis de maestría expuesta, es la Metodología de Intervención Urbana Participativa: MIU (p), la cual se enmarca en los estudios socioespaciales y se soporta en las categorías de espacio urbano, territorio e intervención social; ubicada en este escenario conceptual y operativo, se fortalece al podersele considerar propuesta renovada, práctica y útil para orientar e incidir en procesos de intervención urbana, en contextos similares.

Es claro y no es nuevo, que existen formas diversas de construir lo urbano. Presenciamos durante los últimos tiempos un creciente interés por la producción social del espacio (Lefebvre, 1974; Soja, 1996, 2008), concretamente, en las dos últimas décadas puede evidenciarse una especial inclinación hacia el estudio de lo urbano: “la producción del espacio urbano genera nuevas formas locales, urbanas y regionales de organización e identidad social que vale la pena estudiar en sí mismas (una de ellas es) la espacialidad urbana” (Soja, 2008, p. 38). Se había hablado con anterioridad, en el numeral 2.1.2, del “giro espacial interdisciplinario” (Soja, 2008, p. 35), orientado a la interpretación de la espacialidad de la vida humana. El resultado de investigación es una contribución a la constitución de territorio urbano desde sus especificidades, en el marco de las relaciones sociales, lo geofísico, las representaciones, las semantizaciones y, las prácticas sociales, es decir, enmarcada por las dinámicas derivadas de los procesos sociales que acontecen en una realidad.

A manera de conclusión, a continuación se presentan algunos lineamientos metodológicos para la constitución de territorio urbano: desde lo contextual, como lo percibido de la práctica espacial; desde lo teórico, como lo concebido de las representaciones en el espacio; desde lo metodológico, como lo vivido en los espacios de representación.

5.1 Lo urbano que se percibe, reflexión contextual

“La verdad, uno agradece todo lo que han hecho, tocaba estar atento a que no le dieran trabajo a personas de otros barrios, pero lo que hicieron nos ha servido mucho, todo está muy bonito, eso hay que agradecerlo a ellos”

(entrevista realizada a don Julio, líder de la zona NOC).

Las intervenciones urbanísticas en las que se insertan los PUI, específicamente el PUI–NOC, corresponden, como ya fue abordado en el numeral 1, a una forma de resarcimiento del Estado, de una deuda social histórica, acumulada y represada, con ciertos sectores sociales; para el caso de estudio, es la Alcaldía de la ciudad de Medellín el titular de la responsabilidad, representada en la función pública atribuida por Constitución y por Ley, de garantizarle el bienestar general al conjunto de la población asentada en su jurisdicción. En los sectores identificados y priorizados como problemáticos por el PUI-NOC, la presencia del Estado había sido poca y los niveles de calidad de vida arrojaban bajos índices; el mayor desarrollo de las intervenciones urbanísticas, como respuesta a la ausencia de institucionalidad, se enmarca en un proyecto político alternativo materializado, en su mayoría, en el periodo de gobierno de Sergio Fajardo Valderrama. Aunque se había iniciado ya previamente con algunos programas impulsados por el ente gubernamental a

los que, en diferente medida, con el paso del tiempo, se fueron vinculando diferentes actores: privados, gremiales, comunitarios y académicos.

Algunos ejemplos ya abordados son la rehabilitación del sector ocupado por el basurero, finalidad del programa del *barrio Moravia*, durante los años 1983 y 1987. Este programa atendió no solo el problema ambiental urbano, generado por el inadecuado manejo y disposición de basuras, sino las condiciones generales de orden espacial de la población del sector y su área de influencia. PRIMED, con dos fases de actuación, en las zonas Noroccidental, Centrorienta y Nororienta, entre el periodo 1992–1998, se concentró en el mejoramiento integral de barrios en la ciudad de Medellín, mediante la legalización de predios, la mitigación del riesgo, la promoción y participación comunitaria, el mejoramiento y reubicación de viviendas. Así mismo, intervenciones de atención, rehabilitación, reasentamiento y reubicación como Villatina, El Limonar, quebrada La Iguaná, permitieron avances entre 1995 y 2001, en el mejoramiento integral de barrios–PMIB, bajo la premisa de la planificación concertada y la implementación de mecanismos integrales de gestión y financiación. Finalmente, los planes parciales y los proyectos urbanos integrales, han sido concebidos como instrumentos que desde lo físico, lo social y lo institucional, intervienen lo urbano con la intención de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la zona de influencia.

El Programa Urbano Integral de la zona Noroccidental, PUI-NOC, que fue diseñado y desarrollado en 24 barrios de las comunas 5 y 6 de la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín, y abarcó una población total promedio de 364.157 habitantes, es una intervención urbana que se debate en medio de una confluencia que podría calificarse como perversa entre el

proyecto político democrático y el modelo neoliberal. Existe un entorno construido, materializado en obras físicas que son dimensionadas por el uso y los significados, de acuerdo a los atributos económicos, sociales y culturales, estos se corresponden con la reproducción de las relaciones sociales de producción, propias del modelo neoliberal o como Lefebvre (1974) lo llamara: “el neocapitalismo moderno” (p. 23). Que la institucionalidad llegue de forma integral al territorio es una intención declarada de los PUI; construir equipamiento público, lograr presencia del Estado, generar nuevos sentidos es, entre otros objetivos, los que la intervención de la materialidad pretende. El componente social agrega la posibilidad de apropiación y el institucional asegura la marca del Estado.

Finalmente, todo confirma la ausencia anterior que ampara la deuda y más cuando, al acercarse a los habitantes, expresan, como en el párrafo de inicio de este numeral, que son afortunados porque el Estado se fijó en ellos y construyó cosas, fueron tenidos en cuenta. La percepción es como si estuvieran recibiendo un favor, el cual hay que agradecer, pero en el marco de un Estado Social de Derecho no es una ayuda, es una obligación, su función. El fin último del Estado es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así lo concibe el artículo 366 de la Constitución Política de 1991, al consagrar como objetivo fundamental de la actividad del Estado la

solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación (Colombia, Constitución Política de Colombia, 1991)

En este marco, todos los ciudadanos deberíamos tener garantizadas la satisfacción de las necesidades, por tal razón, se asumiría que todos los esfuerzos estratégicos, políticos, sociales y económicos, deberían estar dirigidos a propender por la solución de las problemáticas sociales, ya que es función pública y responsabilidad social del Estado. Las entidades territoriales se quedan cortas en el cumplimiento de esta obligación y los ciudadanos son poco conscientes de la condición emancipadora de su relación con el Estado. Como conclusión, podría afirmarse que hace falta, en un altísimo grado, formación política y ciudadana que brinde bases para entender y evaluar la función pública asignada a los dirigentes políticos por mandato y la apropiación de una adecuada oferta de bienes y servicios.

El MIU (p) se fortalece con la practica espacial de las formas y patrones percibidas por los individuos del espacio urbano en el que viven, las materialidades que usan, fortalece la posibilidad de confrontación entre las dinámicas y formas de vida, y propone la formación ciudadana y política de los habitantes de las áreas de influencia de las intervenciones urbanas, como etapa inicial fundamental de la metodología. Para poder pensar el territorio que se constituye, es necesario conocer el marco contextual que, alimentado por la historia, permite ciudadanos formados capaces de generar transformación de su propio territorio.

Pensar y construir lo urbano, demanda acciones que desde la práctica espacial, es decir desde lo percibido del espacio, asuma la materialidad en contexto de las experiencias y prácticas que acontecen en lo cotidiano. En los resultados fue posible hallar evidencia de la metodología implementada y de la amalgama generada por los componentes: físico, social e institucional. La priorización de la comuna 5 y 6 y las razones que llevaron a la municipalidad a definir una

intervención urbanística del alcance de los PUI en esta zona, hacen parte de la reflexión contextual, el MIU (p), en el marco de las categorías teóricas propuestas, la metodología de investigación adelantada y los resultados encontrados, propone no solo el conocimiento del contexto, si no la noción consciente de la función social responsabilidad del Estado y las implicaciones de orden político, ético y reflexivo, que son un deber ciudadano, que no cuenta con la acción consciente, ni la formación adecuada, requerida para afrontar una intervención urbanística y más aun, para ser parte del proceso de constitución de territorios urbanos.

5.2 Lo urbano que se concibe, reflexión teórica

El enunciado de Lefebvre (1974), “¡Cambiemos la vida! ¡Cambiemos la sociedad!” (p. 43), encierra en cierta medida la intención de las representaciones del espacio, además de ser motivación de los intereses en el marco de las ciencias sociales de quienes se interrogan por la transformación social y la vida en sociedad. Pero estos deseos “no significan nada sin la producción de un espacio apropiado” (Lefebvre, 1974, p. 43).

El espacio-tiempo actual, enmarcado en un modelo neoliberal, se orienta a un desarrollo eminentemente económico; las representaciones del espacio derivadas de allí, proyectan ejercicios de planeación que no consideran en su totalidad las posibilidades futuras de la experiencia en tiempo y espacio. El MIU (p) asume un sujeto individual y colectivo con capacidad de generar cambios y transformaciones, teniendo en cuenta el espacio de la experiencia y las condiciones de posibilidad existentes en el marco no solo de los acontecimientos de corta duración, si no teniendo presente el horizonte de expectativas. Lo

concebido permite a los ejercicios de planeación consultar el espacio de la experiencia, alejándose del riesgo de reducir el imaginario urbano a unas pocas condiciones de posibilidad de los acumulados que la sociedad tiene, o caer en una proyección de la vida social fraccionada.

El MIU (p) propone asumir y perfilar el tiempo desde lo simultáneo y lo progresivo, es decir, desde lo espacial, ubicándose en un lugar de enunciación que da importancia a la historia, a la posibilidad de que un tiempo y un lugar contribuyan a crear y consolidar a los sujetos, los objetos y las acciones. Donde la realidad no está dada bajo una coherencia sistemática y, en esa medida, tampoco lo es para los actores y agentes sociales, quienes son sujetos de reconfiguraciones de identidades no solo escalares, es decir, regionales, locales, nacionales, sino personales, sociales, históricas y espaciales.

Se instaura en lo urbano y se alimenta de la espacialidad de la vida en sociedad, desde el imaginario derivado de la experimentación de la ciudad que tienen los sujetos. Las representaciones del espacio permiten al Método Integrador Urbano (Participativo) acoger las reflexiones de orden subjetivo que surgen desde la vivencia, y concebir el espacio desde el discurso, que puede ser político, académico y/o científico.

La conceptualización del espacio urbano, propia de la perspectiva del segundo espacio (Soja, 2008) impone al MIU (p) el reto de no especializarse, es decir, no concentrarse y limitarse solamente a la concepción urbana, que si bien es cierto, es el piso y techo de la propuesta, no debe ser analizada aisladamente. Esto conllevaría a perderse no solo de la contribución a una unidad teórica, en la que se insertan los estudios socioespaciales, sino, además, fragmentaría el

análisis permitido desde la historia, la sociedad y el espacio, desconociendo las prácticas sociales y sus interrelaciones.

La relación espacio–sociedad representa una visión apropiada para el análisis de los fenómenos sociales. Un acercamiento crítico, permite al MIU (P) superar el aislamiento y fragmentación del conocimiento, teniendo en cuenta las dinámicas propias del sistema que llevan al reconocimiento de la realidad política, económica y social. Articula el tiempo y el espacio desde los modos de producción de la vida material, asumiendo el espacio como producto social, como proceso y no como algo que se llena de contenido.

El carácter participativo del Método Integrado Urbano, retoma los espacios particulares forjados por los sistemas sociales, desde el sujeto, individual y colectivo, propone la identificación de la forma en la que cada sociedad produce su propio espacio, con sus particularidades y variables; permite la espacialización de la vida diaria mediante una tríada espacial que da lugar a la auto–presentación y a la auto–representación; rescata el carácter histórico no solo del espacio, sino de lo que allí acontece, y permite pensar el cambio como posibilidad de transformación desde la vida diaria, desde el espacio social.

Pensar y construir lo urbano, incorpora concebir desde el imaginario, el espacio. Las representaciones del espacio permiten la conceptualización del mismo, desde los discursos existentes en la realidad, alimentados desde el orden político, técnico, académico. El MIU (p), desde la reflexión teórica, concibe el reconocimiento de la historia, que en términos de los resultados, apelaría de igual forma por la identificación de la memoria y las prácticas sociales,

evitando la fragmentación del conocimiento, invitando a superar el cumplimiento de etapas o fases metodológicas que carezcan de sentido articulador o que caigan en la idealización de lo urbano derivado de un modelo de desarrollo específico. Construir lo urbano, da lugar a concebir un sujeto poseedor de una conducta urbana dotada de sentidos desde la materialidad, las dinámicas, las semantizaciones y las prácticas propias de la espacialidad urbana.

5.3 Lo urbano que se vive, reflexión metodológica

Los PUI, desde lo metodológico, conforme fue expuesto en el numeral 3, proponen una estructura general llamada planificación, distribuida en fases y etapas. Fase de diseño, con cuatro etapas a su interior: reconocimiento físico-social, perfil del proyecto, anteproyecto y proyecto arquitectónico. Fase de ejecución, con tres etapas propias: insumos para la contratación, contratación y obra. Y, fase de animación, con sus tres etapas: planteamiento, gestión y ejecución (Alcaldía de Medellín, 2006).

Las fases metodológicas planteadas, por sí solas, pareciera que dieran cuenta de un componente físico-material que sigue una ruta administrativa para lograr la mejor forma de construir las obras; es la interacción con los componentes físico, social e institucional la que da contenido a las fases y permite cumplir con el objetivo del proyecto, el PUI-NOC. Existe entonces una percepción de lo que se debe hacer, que posteriormente se convierte en concepción desde el orden de lo mental. Mientras tanto, en el territorio, las dinámicas socioculturales tejen hilos, la semantización da sentido a la materialidad que alberga las prácticas sociales, caracterizadas por la identidad de los habitantes, las relaciones de poder, intercambio, formas de

comunicación e información. Esta práctica de la espacialidad urbana no es más que el espacio de la cotidianidad, donde surgen redes, la agencia social en relación con un territorio que ya no solo es solo lo geofísico, lo geopolítico, lo jurídico, lo administrativo y fiscal propio del Estado, sino que es un proceso de constitución permanente, configura las relaciones sociales producidas por la población que habita, que se apropia de ese territorio, se relaciona y construye discursos, desde y en lo urbano.

Los espacios de representación albergan de forma simultánea, fluida y no lineal, el imaginario y la realidad y, en medio de la vivencia, permiten la confluencia de lo percibido y lo concebido, trascendiéndolos mediante la apropiación, experimentación que en el marco de una relación dialéctica generan la producción y la reproducción del espacio social.

El uso del territorio, la apropiación de los objetos y de la materialidad, permiten las prácticas espaciales, la acciones sobre los objetos que son la semantización del espacio. Aun así, es posible hallar un espacio desprovisto de sentido, o con un sentido diferente a lo previamente concebido. La metodología propuesta por los PUI e implementada en el PUI-NOC, en ocasiones pareciera desprovista de continuidad, las fases se tornan aisladas y el esfuerzo articulador que debe hacer el componente social pareciera no ser suficiente. El proyecto, desde la concepción arquitectónica e institucional, pretende una intervención integral.

El PUI-NOC, como tal, no tuvo un sistema estructurante integrador; la pretensión de que el eje fuera la calle 104 se agotó, entre otras, por algunas barreras naturales y del paisaje; para el ente público era claro que este era el eje, para los habitantes fue el mejoramiento de una calle y la

realización de varias obras que se hicieron en un mismo periodo de tiempo. Esta situación generó una apropiación fragmentada del espacio. Al hacer un balance del cumplimiento de las obras propuestas por cada elemento expuesto en la materialidad, numeral 3, se podría concluir que alrededor del 50% de los proyectos no fueron ejecutados y que de ellos, el 50% desde el inicio, ni siquiera llegó a la fase de diseño. En esto tiene que ver el tema de la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de las promesas políticas, realizadas por los aspirantes a cargos públicos en cada momento electoral.

La forma general en la que la población vivió la intervención urbanista, no da cuenta de la integralidad pretendida; los habitantes de la parte baja de la jurisdicción, en cercanías a la Feria de Ganado, no tuvieron consciencia de las intervenciones de la parte alta y viceversa. Aparece de nuevo el desconocimiento ciudadano que impide un pensamiento práctico de lo urbano, ya que la fragmentación reviste de complejidad el proceso de constitución del territorio. En lo micro, alrededor de obras específicas, dotaciones y espacio público, la semantización se alcanzó; los significados y sentidos se fueron derivando de la apropiación y el uso. La pretensión por constituir centralidades se logró en una mediana proporción, toda vez que el nuevo equipamiento consiguió movilizar algunas dinámicas en torno a la centralidades que conectaron las obras. El recorrido que pueden realizar los transeúntes configura la posibilidad de actividades barriales; la apropiación del espacio urbano que se da, por parte de los habitantes, desata las dinámicas socio culturales del sector, mueve la economía y las relaciones sociales, pero esto no se presenta de igual forma en toda el área de influencia.

Se hace entonces necesario analizar las condiciones específicas de la implementación de la metodología a la luz de dos extremos: la parte baja del sector, donde las dinámicas, de acuerdo a las obras, fluyeron y, la parte alta donde las barreras físicas y paisajísticas, la participación de la población y temas emergentes, pero latentes, como el conflicto armado urbano, generaron tensiones que influyeron en la apropiación y resultado.

El ejercicio de planeación, que comienza con las etapas previas de diagnóstico, proyecta unos impactos, pero no existe evidencia documental, soportada en indicadores de medición, que haya podido ser obtenida en el trabajo de campo, que dé cuenta de una etapa final de evaluación. La metodología propuesta propone un cierre de la ejecución, pero las coyunturas contextuales ya descritas, tales como el agotamiento del presupuesto, cambio de periodo de alcaldía, variaciones en los equipos de profesionales, desfases en el tiempo de las obras, ocasionaron en el PUI–NOC un cierre rápido, desarticulado de las fases metodológicas anteriores, que a su vez, dada la ausencia de criterios claros y previos de evaluación, fueron pasando sin ser evaluadas integralmente. Su revisión daba cuenta de ejecución de obras, mas no del proceso de constitución de lo urbano que suscita la intervención urbanística.

El MIU (p) como método integrador, propone hacer una lectura socio espacial consciente y crítica durante todas las fases metodológicas, que permita el reconocimiento de la constitución de lo urbano existente y, a su vez, la identificación y evidencia de los cambios y transformaciones que contribuyen a la constitución de territorio. Se hace necesario para ello, que, de forma articulada, desde el diseño hasta la ejecución, exista consciencia del contexto, la construcción socio cultural, las semantizaciones y prácticas sociales, como resultado se obtendría la

unificación de elementos, la interconexión de los componentes y la participación con conocimiento de la ciudadanía.

Pensar y construir lo urbano, se concreta en vivir el espacio. La reflexión metodológica derivada de los subnumerales y numerales anteriores, permite articular lo percibido del marco contextual, con lo concebido del marco teórico y a su vez con lo vivido, es un tercer espacio (Soja 2008), donde confluyen lo imaginario y lo ideal del PUI – NOC. En la intervención urbanística acontecieron todos los procesos propios de la realidad, identidades, intereses, ajustes y oportunidades de mejora, todos contribuyeron al espacio de representación que da lugar a la agencia, a la movilización social, al reconocimiento de las intencionalidades. El MIU (p), se nutre del espacio real y virtual, de la expresión de los habitantes, de la existencia de la agencia social, para aportar a los procesos de planeación, desde el reconocimiento del contenido político y ético que implica una intervención urbanística generadora de procesos de constitución de territorios urbanos.

5.4 MIU (p): lineamiento para la constitución de lo urbano

La metodología de intervención urbana – MIU (p), como propuesta integradora, articula concepto y método y lo enmarca en el reconocimiento de la existencia de elementos que armonizan, conectan y permiten pensar y construir lo urbano. Las relaciones argumentadas en los párrafos anteriores, dan cuenta de los que es posible, en el marco de una intervención urbanística, para el caso la experiencia PUI – NOC, tejer entre los percibido – contextual -, concebido – teórico- y vivencial – metodológico. Como resultado final, al dar cuenta del cumplimiento de los

objetivos específicos, con la descripción de la experiencia, el análisis y la significación, es posible derivar, lógica y consecuentemente la configuración de lineamientos que desde el MIU (P), fortalecen los procesos de intervención urbana y particularmente, dan cuenta de las acciones, elementos y condiciones posibles para la constitución de lo urbano.

En el marco de la historia, las transformaciones de la materialidad, las interrelaciones, las características del territorio y las prácticas socioespaciales, entre otras cosas, presentes en los barrios del área de influencia de la comuna 5 y 6 de la ciudad Medellín, se convirtieron al ser halladas, en potencialidades para analizar la experiencia PUI-NOC, con énfasis en el proceso metodológico. El MIU (p), como resultado de investigación, se fortalece en lo socio- espacial y visibiliza la constitución de territorios urbanos, siendo un aporte a la planeación urbana y a la necesidad de conocimiento existente que se pregunta por la espacialidad y sus interrelaciones con el entorno, el desarrollo, el medio ambiente, el discurso político, la participación, el ordenamiento territorial, los mega proyectos y el conflicto, entre otros.

La Metodología de Intervención Urbana Participativa, comprometida como resultado de investigación y derivada desde el contexto, hasta las conclusiones, acoge retomando el MIP (p), las fases de contexto, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, pero, en el marco de los enfoques teóricos propuestos, permite derivar y plantear en esencia, los siguientes lineamientos que permiten configurar desde los estudios socioespaciales, metodologías de intervención en la constitución de territorios urbanos, como aporte a los procesos de planeación urbana en Colombia:

- Reconocer el marco contextual, derivado de los procesos históricos, sociales y espaciales de cada zona político-administrativa a intervenir. El hecho de ser una misma comuna, no implica que todos los barrios que la conforman tengan los mismos rasgos espaciales, sociales, culturales, económicos, políticos, ambientales. El diagnóstico previo exige el reconocimiento e identificación de dinámicas, además de claridades frente a la intencionalidad articuladora de la intervención desde la planeación.
- Fortalecerse desde la práctica espacial la percepción del espacio, y promover la formación política y ciudadana de los habitantes del área de influencia en el antes, durante y después de la intervención urbanística. En la comuna 5 y 6 existen diversas organizaciones sociales, líderes reconocidos que participaron, desde el componente social, en recorridos, talleres de imaginarios, talleres de oportunidades. Se vienen desarrollando los planes locales de desarrollo, está implementado el programa de presupuesto participativo, pero la conciencia de la función pública del Estado se ha difuminado, generando que las intervenciones urbanísticas sean acogidas e interpretadas como un “favor” que debe agradecerse, cuando no es más que el resarcimiento por una deuda, ocasionada por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del mandato y el Estado Social de Derecho. El MIU (p) propone asumir al sujeto como actor de cambio y transformación, con capacidad de reflexionar desde el espacio de la experiencia y las condiciones de posibilidad derivadas de la historia y el tiempo progresivo, simultáneo, espacial.
- Concebir la planeación, en el plano de las representaciones del espacio, como instrumento que consulta el espacio de la experiencia y supera el riesgo de proyectar la vida en sociedad

de forma fragmentada. Reconocer, en medio de las prácticas sociales de la institucionalidad, las subjetividades y el conocimiento práctico, la existencia de relaciones de poder, materialidades, memorias individuales y colectivas, entramados de seguridad y soberanía, que también hacen parte el imaginario urbano y que no son identificables o declaradas por la etapa inicial de la metodología, es decir, por la planeación previa, requieren que se hagan conscientes para poder hallarlas.

- Acoger la experimentación previa, el imaginario urbano de los diferentes actores: públicos, social, gremial y académico, y hacer confluir, en lo concebido, las subjetividades proyectadas en un espacio mental. La planeación se nutre de allí para proyectar, con un carácter más integral, la representación del espacio urbano, alejándose de la fragmentación teórica al acoger los diferentes ámbitos contextuales, temporales, sociales, históricos y espaciales.
- Retomar, en un primer escenario, los espacios de participación desde lo individual y lo colectivo, asumiendo la participación en su carácter integral que acoge los actores públicos, sociales, gremiales y académicos, teniendo en cuenta, desde el proceso de constitución de territorio ya existente, las acciones y avances derivados de iniciativas de desarrollo local y programas como presupuesto participativo e inclusión. En el segundo escenario, que no desconoce los espacios formales, se ubica el espacio de representación, otras formas de movilización, agencia y expresión que también son participación y que evidencian la apropiación de la experiencia cotidiana de lo urbano, es el espacio vivido en el que confluyen manifestaciones del orden formal y con ellas, otras como: las artísticas, culturales, sociales. Todas, hacen parte fundamental de la constitución de lo urbano, de hecho por ellas se

configura la apropiación y semantización de la materialidad transformada. Son las relaciones sociales que configuran la producción y reproducción del espacio social urbano.

- Acoger, en medio de una lectura socioespacial crítica, la evaluación en las diferentes fases propuestas por la metodología, definirla previamente de forma medible, clara, rigurosa e integral. Propender por una evaluación que no solo dé cuenta de la ejecución física, si no, y además, de la constitución del territorio urbano desde las prácticas sociales, la representación del espacio y los espacios de representación.

¡Existen formas para construir lo urbano!, sin duda. El camino es amplio para ser recorrido. Los PUI fueron hasta hace un par de años la intervención urbanística novedosa e integradora; mas, la ausencia de políticas públicas genera la realización desarticulada de proyectos, que, al sumarse, se convierten en una intervención de un mayor tamaño y población objeto. Pero la planeación, la arquitectura, el urbanismo, deben interrogarse, resignificarse, transformarse y, como instrumentos políticos y del desarrollo, ponerse al servicio de la sociedad. Lo importante no es la transformación de la materialidad, de la porción de tierra, lo significativo radica en la intencionalidad de las acciones previstas para modificar lo geofísico e, intencionalmente, a la par, lo social. Hace unos años fueron los PUI, antes la intervención de barrios, hoy el modelo de ciudad difusa vs la ciudad compacta.

El crecimiento de la sociedad generará cada día la producción y reproducción del espacio y, del espacio social; y, se tendrá que responder a ello. El reto es continuar la reflexión frente a la espacialidad de la vida urbana; el enfoque socio espacial, la geografía crítica y la intervención

social son una tríada teórica ideal para el abordaje de los fenómenos sociales; la necesidad de diseñar políticas públicas para el desarrollo del territorio sigue siendo latente y, en esta vía, que no es otra que la constitución de lo urbano, queda aún mucho camino por recorrer.

Para terminar, la evidencia del cumplimiento del objetivo general de la investigación, se materializa en la configuración desde los estudios socioespaciales, de la metodología de intervención urbana participativa MIU (p), los lineamientos propuestos se derivan de pensar y construir lo urbano. El MIU (p), en concreto, propone acoger en la realidad de las intervenciones urbanísticas, el contextos, los elementos y las condiciones identificadas, a partir de ellas, incorporarlas en todos los momentos de implementación de las fases metodológicas propias de cada intervención urbanística, volviéndolo de ejecución permanente, en el antes, el durante y el después.

Las proyecciones investigativas que sugieren el cierre del presente proceso investigativo, desde lo científico, están orientadas a la posibilidad de materializar el MIU (p) como un marco transversal a las intervenciones, susceptible de ser experimentado y aplicado. Dando cumplimiento a los resultados comprometidos, los avances de la investigación y productos fueron durante el proceso formativo socializados y comunicados. Dos espacios de orden local y uno internacional, permitieron la presentación y socialización ante pares académicos y comunidad en general de la Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos. Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia. De ello da cuenta la tabla 17. Síntesis de producción y comunicación y los anexos relacionados.

Tabla 17. Síntesis de la producción científica y comunicación

Tipo	Título	Año	Evento
Ponencia	Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia	2012	III Coloquio en Estudios Socioespaciales INER – UdeA – Medellín
Ponencia	Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia	2013	Seminario “Estudios Comparados de Ciudades Latino-Americana) Facultad de Educación de la Universidad de Sao Paulo - Brasil
Ponencia	Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia	2014	XII Seminario Medio Ambiente y Sociedad “Culturas, Problemas ecológicos y Construcción de Ciudadanía)
Propuesta Artículo	Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto	2014	Revista EURE

	participativo de Medellín, Colombia para fortalecer la democracia en Latinoamérica		
--	--	--	--

Desde lo académico, existe la necesidad imperante de reconocer las potencialidades de los estudios socioespaciales, toda vez que ofrecen una mirada apropiada, fluida y certera a los fenómenos sociales, para el caso, de carácter urbano, pero en general, para todo lo relacionado con la producción del espacio social, que se concreta de diferentes formas, como en la presente investigación: en la permanente, continua y latente, Constitución de Territorios Urbanos. El camino por recorrer es amplio y la vida en sociedad requiere de alternativas que conozcan y reconozcan la realidad, con el fin último de contribuir al Bien – Estar. ¡¡El espacio social es todo lo que nos rodea!! y así lo advertía, para terminar, Lefebvre (1974):

“En realidad, el espacio social “incorpora” acciones sociales, las acciones de sujetos tanto individuales como colectivos que nacen o mueren, que sufren y que actúan. Desde el punto de vista de estos sujetos, el comportamiento de su espacio es a la vez vital y mortal: dentro de él se desarrollan, les da expresión a ellos mismos y se topan con prohibiciones; entonces perecen, y ese mismo espacio contiene sus sepulcros”. (P. 24)

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín. (2006). *Proyecto Urbano Integral Nororiental*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2011). Medellín: Una ciudad que se piensa y se transforma. Departamento Administrativo de Planeación – 50 años, 1960 – 2010. Primera Edición, Municipio de Medellín. Medellín

Bolívar, I. J. (1999). Sociedad y Estado: La configuración del monopolio de la violencia. *Controversia*, 175.

Bolívar, I. J. (2005). “Construcción del Estado y consecución del monopolio de la coerción legítima en Occidente. Referentes conceptuales para pensar el vínculo Estado-violencia en Colombia”. En: *González, I Bolívar y T, Vásquez. Violencia política en Colombia*.

Barbosa, P. (2002) Apropiación simbólica del territorio. *Revista Cuadernos Americanos*, XVI, 6, 96, 132-39

Botero, A. (2001). El modelo investigativo en la hermenéutica gadameriana. *Grupo de Bioantropología - Reproducción – Biogénesis Universidad de Antioquia*

Cairo, H. (2001). Territorialidad y fronteras del estado - nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Revista Política y Sociedad*, 36, 29-38.

Celats & Alaets (1999) La construcción de proyectos profesionales críticos en tiempos de contra revolución. *La práctica profesional del Trabajador Social*. Recuperado el 27 de abril de 2012 de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14838942/alaets-celats-y-la-construccion-de-proyectos-profesionales->

Colombia, Congreso de la República (1994). *Ley 134, por la cual se establecen los*

mecanismos de participación ciudadana. Diario Oficial, año CXXX, núm. 41532. Recuperado el día 16 de junio de 2012 de:

<http://www.juriscal.banrep.gov.co:8080/CICPROD/BASIS/infjuric/normas/>

Colombia, Congreso de la República (1997). *Ley 388, por la cual se modifica la Ley 9ª de 422 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones*, Diario Oficial, año CXXXIII, núm. 43091, 24 de julio, Juriscal. Recuperado el día 16 de junio de 2012 de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0388_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (2009). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: LEGIS.

Corvalan, J. (1997) Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. *Estudios Sociales*, 092, 9 – 60.

Deleuze, Gilles. (1995) Conversaciones Artículo “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. España: Pre-Textos

Di Méo, G. (2000). *Que voulons-nous dire quand nous parlons d’espace ?*. Logiques de l’espace, esprit des lieux. Éditions Belin Cerisy – Francia

Echeverría, M.C. (2000). *Ciudad de Territorialidades: polemicas de Medellín*. Medellín: CEHAP.

Echeverría, M.C. y Rincón, A. (2003). *Elementos Metodológicos para la lectura de la territorialidad y el territorio en la ciudad*. Medellín: CEHAP.

Empresa de desarrollo urbano (2009) *Proyecto Urbano Integral –PUI-2008*. Recuperado el día 20 de abril de 2012 de

<http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://712a6c8702223c10b7283e9c22210b82>

Empresa de desarrollo urbano (2012) *Sistematización experiencia Proyecto Urbano Integral Noroccidental –PUI-2012*. Versión digital. EDU

Estrada, V. (2009). *Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos*. Recuperado el día 30 de abril de 2012 de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6315/1/1-%20Trabajo%20social,%20intervenci%C3%B3n%20en%20lo%20social%20y%20nuevos%20contextos.pdf>

Foucault, M. (1978 - 2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el collège de France (1977-1978)*. (Clase del 11 de enero de 1978). Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Foucault, M. (2006). *El sujeto y el poder*. Recuperado el 2 de Abril de 2012, de En línea: www.nodo50.org/dado/textosteoria/foucault8.rtf

Foucault, M. (s.f.). *Verdad y poder (Verité et pouvoir entrevista con Michel Foucault con M Fontana)*. *Revue L'Arc* No. 70. Especial, 16-26.

Gadamer, H-G (1992). *Verdad y método I y II*. Salamanca: ediciones Sígueme, 21ª edición.

Galeano, M. 2004. *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. 1era ed. Colombia: Medellín.

Gómez, G. y Mahecha, D. (1998). *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. *Cuadernos de geografía*, VII, 1-2, 120-134.

Güell, P., Frei, R. y Palestini, S. (2009). *El enfoque de las prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo*. *Polis, revista de la Universidad Bolivariana*, 8, 23, 63 – 94.

Gutiérrez, A.L. (2006). *El ciclo de intervención social participativo (cis(p)): opción metodológica para la participación en la planeación del desarrollo territorial en Colombia*. *Revista Trabajo Social*, 3, 73-100.

Gutiérrez, A.L. (2010). *El ciudadano territorial: propósito de la formación ciudadana*.

Revista Uni-pluri/versidad, Medellín, 30, 10 (3), 59-69.

Gutiérrez, A.L. (2012) *Formación ciudadana desde el potencial pedagógico de los estudios del territorio*. Disertación doctoral, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Gutiérrez, A.L. y Sánchez, L.M. (2009). *Planeación para el desarrollo del territorio: perspectiva contemporánea*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*.

México D.F.: MacGraw-Hill Interamericana, 5ta edición.

Jaramillo, J. Líder comunitario zona noroccidental. Entrevista realizada el 22 de febrero de 2013

Lefebvre, H. (1974 - 2000). *La production de l'espace*. Paris : Anthropos,

Lefebvre, Henri (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ediciones

Península.

Lefebvre, Henri (1980). *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lefebvre, Henri (1980). *La revolución urbana*. España: Alianza Editorial.

Marín, C. Arquitecto Urbanista EDU. Entrevista realizada el 2 de mayo de 2013

Martínez, a., Sánchez, L., Zuluaga, C., y García, F. (2001) *Metodología del trabajo social en América Latina: décadas de los 80's y los 90's*. Medellín

Melano, M. (2002) *Travesía de la intervención. Teoría, método y técnicas participativas en trabajo social*. . *BEFT-REVISTA, Servicios Sociales y Política Social*, 58, 119 – 138.

Restrepo, C. Recorrido por la zona de intervención del PUI - NOC y entrevista realizado el 16 de noviembre de 2012

Rodríguez, C. Entrevista realizada el 16 de abril de 2013.

Sánchez, L. (2011) *Evaluación del currículo de formación de profesionales en el programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia*, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

Silveira, M. (2008) *Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades*. Recuperado el día 14 de marzo de 2012, de <http://www.redalyc.org/src/inicio/IndArtRev.jsp?iCveNumRev=11392&iCveEntRev=403>

Soja, E. (1996) *Thirdspace: journeys to los angeles and other real-and-imagined places*. Australia: Blackwell

Soja, E. (2008) *Postmetropolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2008

Tobón, M. (1983) *La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis*. Lima, CELATS.

Uribe, J. Entrevista realizada el 2 de julio de 2013.

Vargas, P., Galindo, M. (2003). Caracterización de una experiencia de intervención social para el fortalecimiento del tejido social. Escuela de iniciación y formación deportiva de Santo Domingo Savio, 1995 – 2001.

Anexos de la investigación

Anexo 1

(Ver archivo anexo)

Proyecto de Investigación de maestría Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia

Anexo 2

(Ver archivo anexo)

Instrumentos para la recolección, procesamiento y análisis de información

2.1 Esquema de categorías conceptuales

2.2 Esquema de procesamiento y análisis

2.3 Guía de entrevista personajes clave – actor público

2.4 Guía de entrevista personajes clave – actor social

2.5 Guía de observación

2.6 Identificación de fuentes

2.7 Listado de fuentes

2.8 Esquemas procesados

2.9 Archivo fotográfico personal

2.10 Transcripciones

Anexo 3

(Ver archivo anexo)

Evidencias producción y comunicación

3.1 Certificado movilidad Universidad de Sao Paulo

3.2 Certificado Movilidad Universidad Federal de Rio de Janeiro

3.3 Certificado movilidad evento académico Rio de Janeiro

3.4 Certificado Seminario Medio Ambiente y Sociedad

3.5 Certificado envío artículo revista EURE

3.6 Acta de inicio pasantía MASO - GIIS